

1916 -  
**BORRADOR**  
1923







105

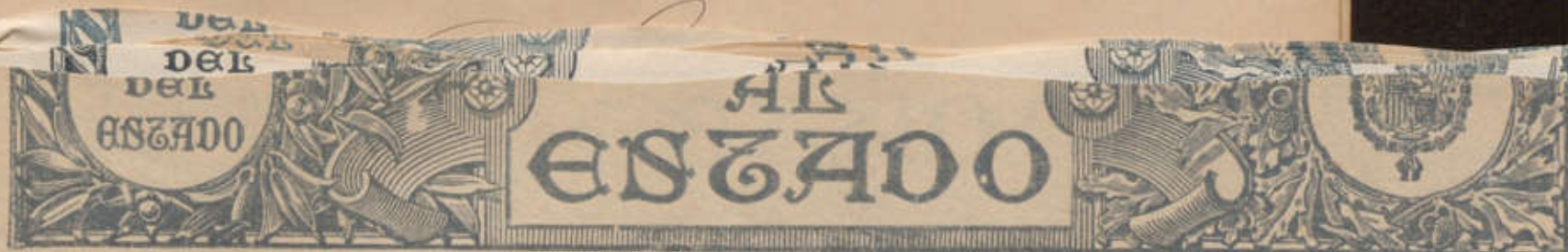
95/100











3.ª CLASE 25 PESETAS

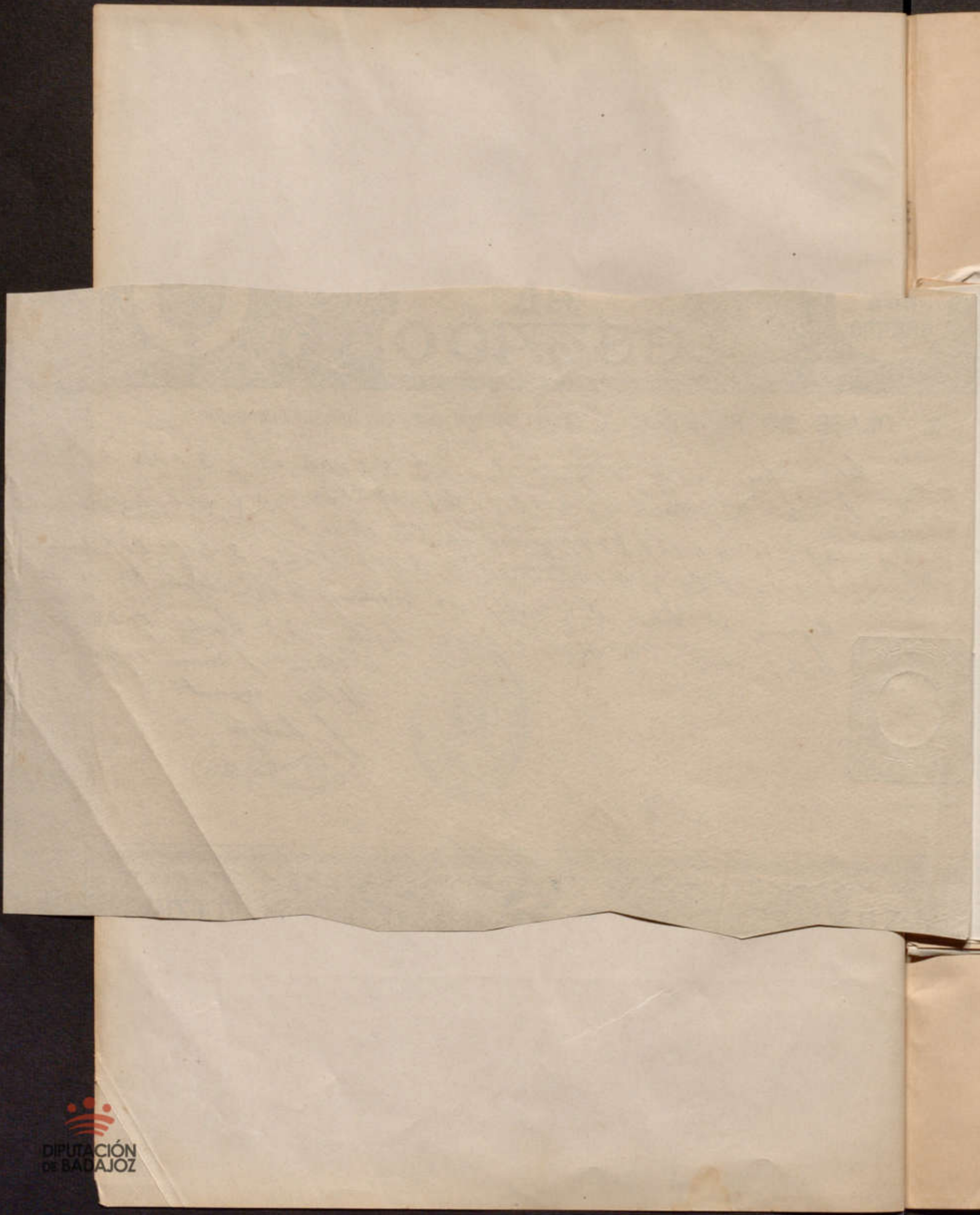
Parte superior para entregar al interesado.

Este folio, y los de igual clase n.º B. 0.009.106 y B. 1.020.430  
 y los del 3.ª clase A. 1.129.586, A. 1.129.583- B. 1.116.067\*  
 A. 1.129.585, A. 1.129.584, y los de 6.ª clase  
 n.º A. 1.657.587, A. 1.657.586, B. 2.151.386 y B. 2.151.387, remi-  
 tamos el libro de cuentas de ingreso y del Ayuntamiento de esta  
 villa, desde 16 de Julio 1916, hasta 23 de Setiembre 1923.  
 Solana 18 de Mayo 1927

El Sr. Ayuntamiento  
 J. J. J. J.  
 (Signature)











3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

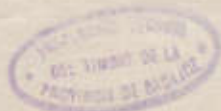
Complemento al reintegro del folio de  
3.ª clase n.º B. 1. 115.067 -

B.0.008.106★

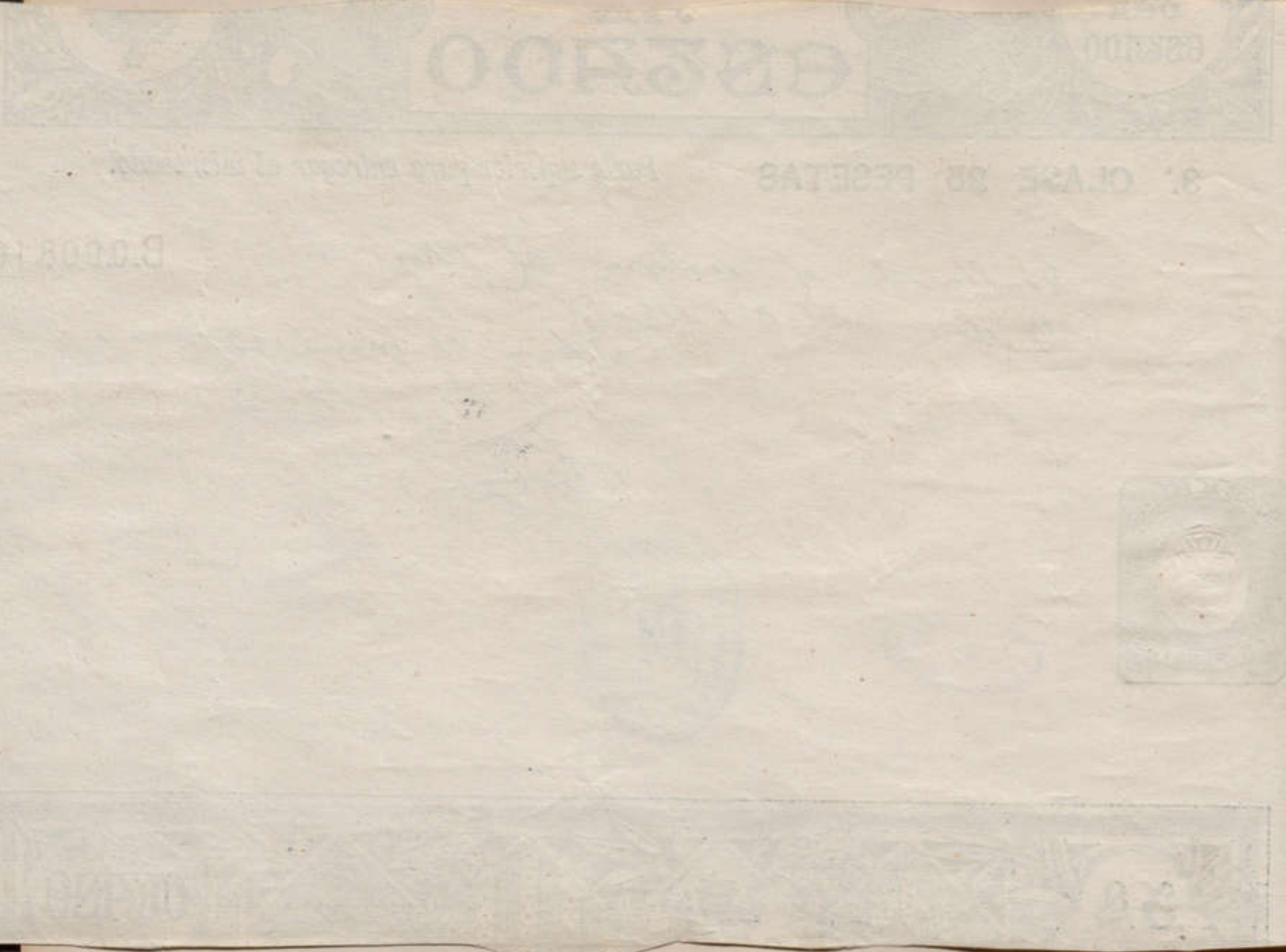
Salamanca 18 marzo 1927

El Sr.

Lago











3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

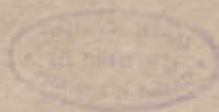
Complemento al reintegro a que se refiere  
el folio de 3.ª clase n.º B. 1.116.067

B.1.020.430\*

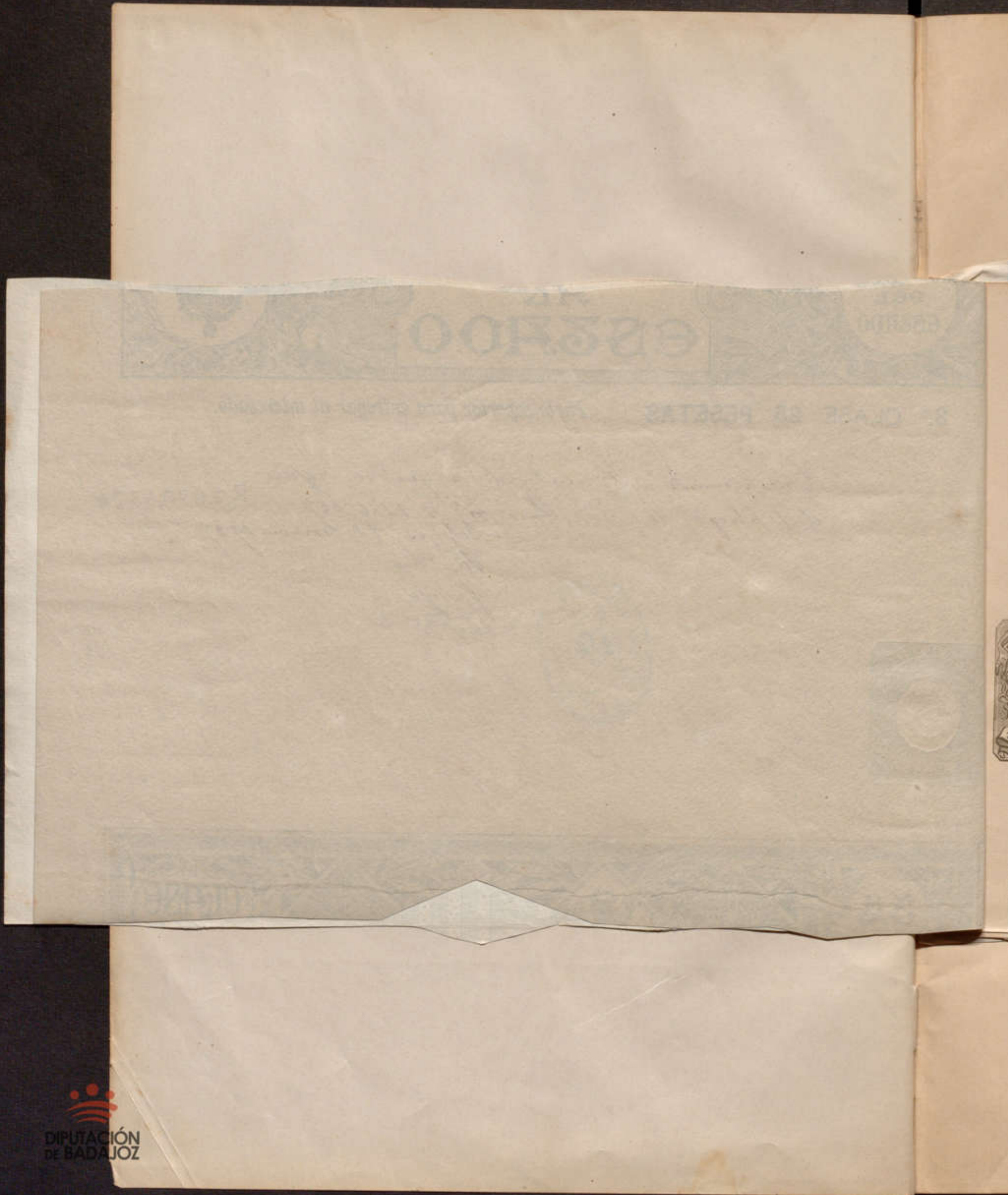
Huelva, 18 marzo 1937

El Sr.

Jurado







ERRATA

CLASE DE FOLIOS

ERRATA



ESTADO

5ª CLASE 15 PESETAS

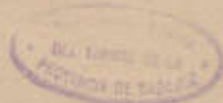
Parte superior para entregar al interesado.

A.1.129.586\*

Confrontado al comteyo a que se refiere  
el folio n.º B. 1.116.067

Sevilla 18 marzo 1937

Es lo  
falso











5ª CLASE 15 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.1.129.583\*

*Concuerda al reintegro a que se refiere el  
pliego n.º B. 1.116.067.*

*Salamanca 18 marzo 1937*

*El Srío*

*J. Gallego*











5ª CLASE 15 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.1.129.585 \*

*Concuerpo de veinteyro a que se refiere  
el folio n.º B. 1.116.057 Solonca 19 marzo 1927*

*El tío  
J. L. Lugo*











5ª CLASE 15 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.1.129.584 \*

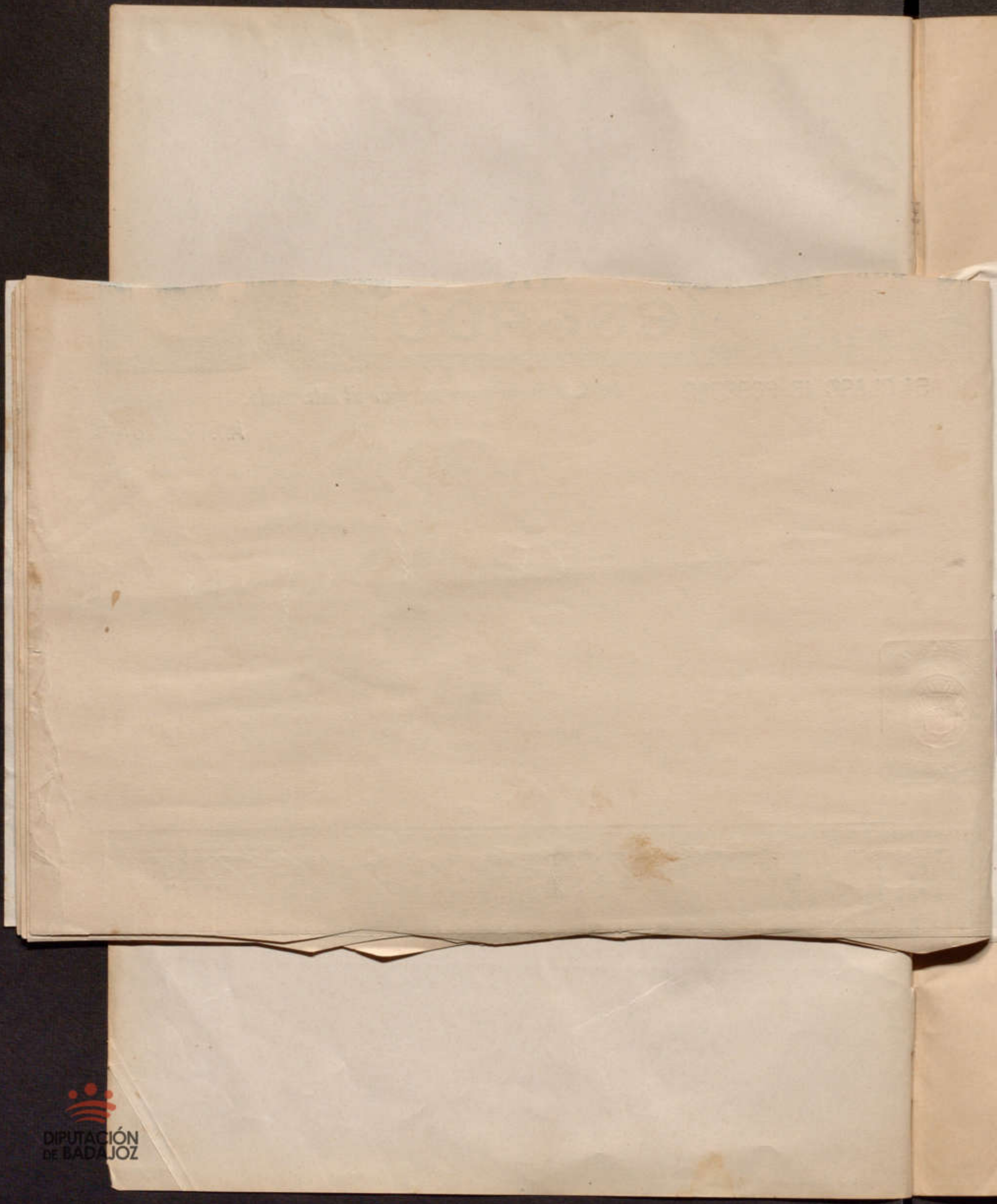
*Conveniente al reintegro a que se refiere el pliego  
n.º B. 1.115.067*

*Salamanca 18 marzo 1927*

*Al Sr.  
Lorenzo*









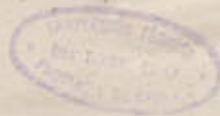


6ª CLASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

*Corresponde al reintegro a que se refiere  
el pliego nº B. 1.116.667  
Salamanca 25 marzo 1927  
El Jefe  
F. Sánchez*

A.1.659.589★





008789

GOVERNMENT OF THE DISTRICT OF BADAJOZ

1911







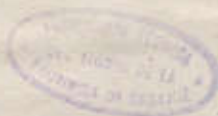
6ª CLASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

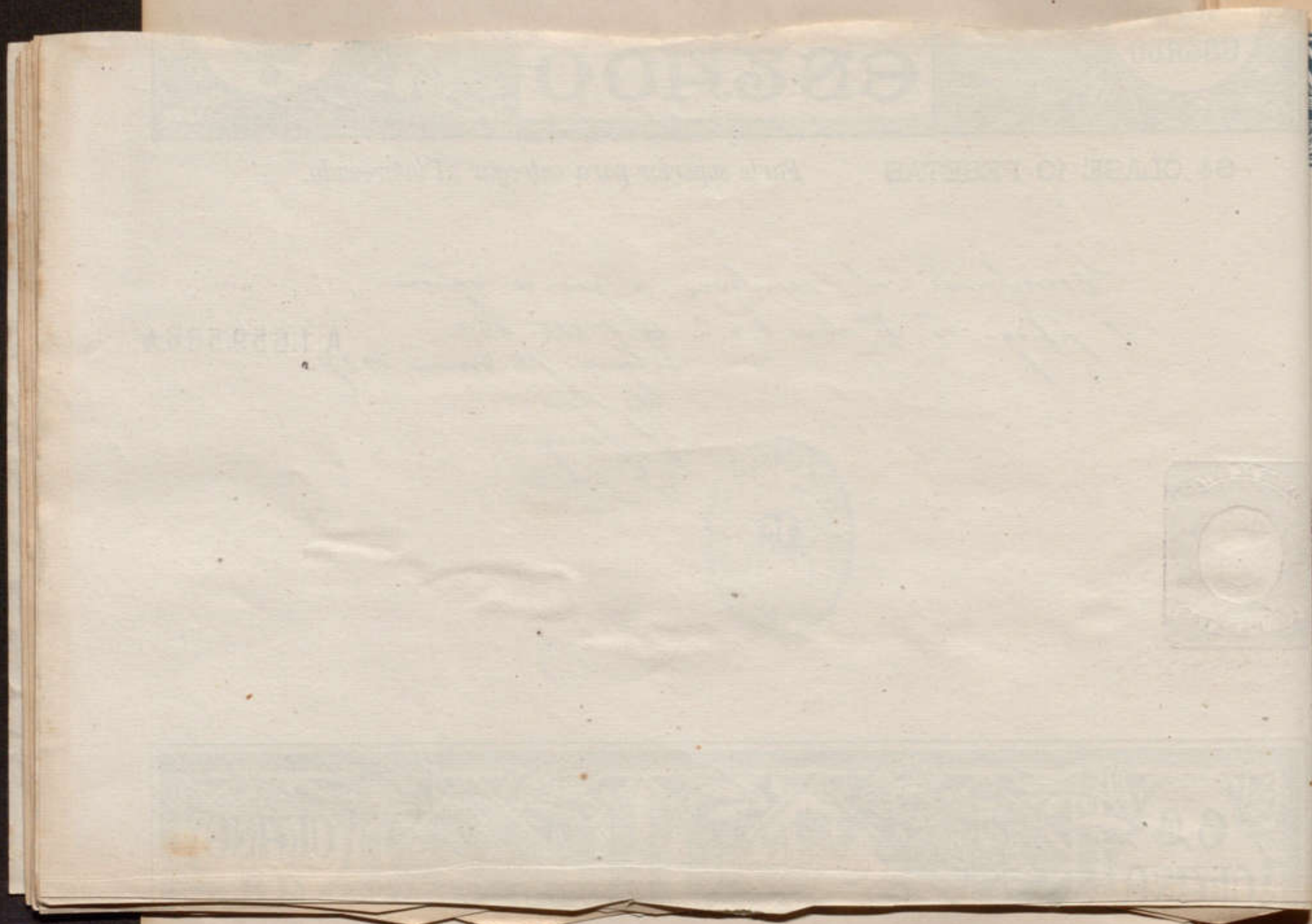
Conforme al reintegro a que se refiere  
el pliego de D.ª de n.º B. 1.116.657.

Solana 18 de marzo 1927  
El Sr.  
J. Franco

A. 1.659.586\*











4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

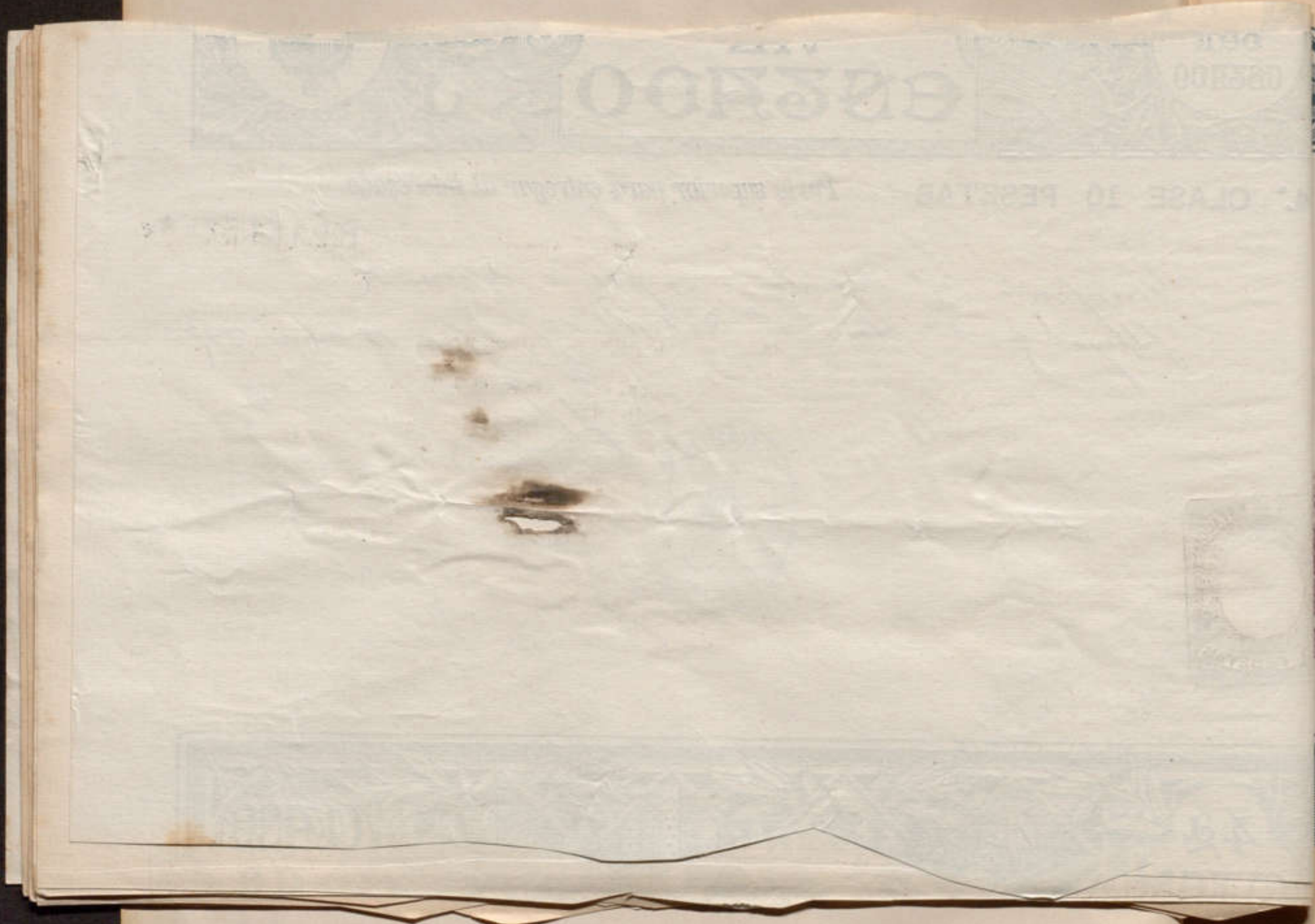
B.2.151.386★

*Contrafondo al reintegro a que se refiere el  
póliza de 3.ª clase n.º B. 1.115.06 y subvención 19 marzo 1927*

*El Sr.  
J. Gallego*









DEL  
ESTADO

ESTADO

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

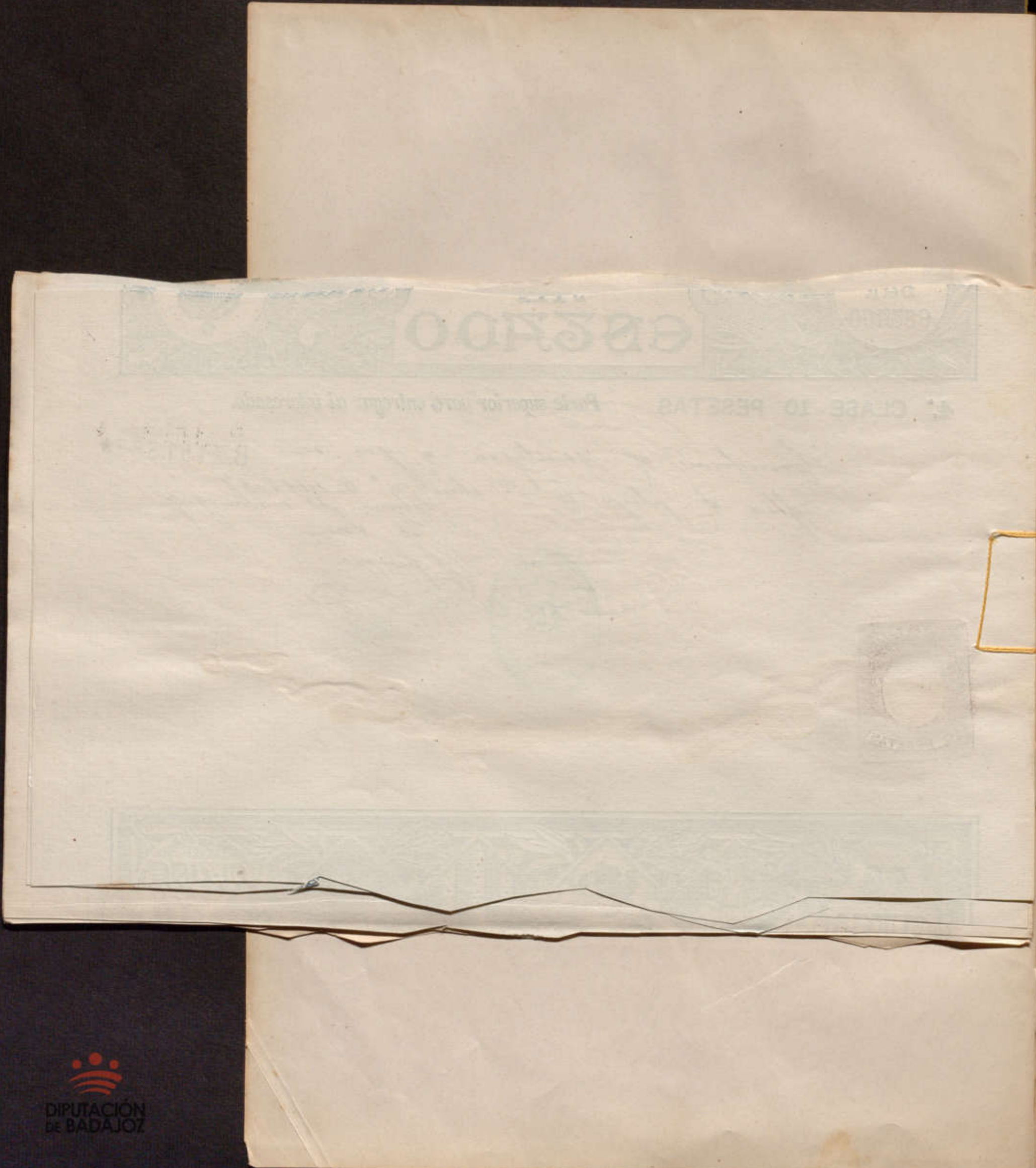
Contrafronte al reintegro a que se B.2.151.387\*  
refiere el pliego de 3.ª clase n.º B. 1.115.067  
Lolana 18 diciembre 1927  
Tel. 1710

*J. Franco*



42





ERRATA

CLASE 10 PESETA





Libro

de

Acuerdos del Ayuntamiento

Comienza en 1.º Enero 1916 = Termina en 23 de Septiembre de 1923.







Año de 1916

## Sesión inaugural

En la villa de Tolosa á primer  
de Enero de mil novecientos dieciséis  
Reunido en la Sala Comunal previa  
especial convocatoria los señores que se co-  
noció quedar en el Ayuntamiento  
y lo son Don Manuel Pote Bar-  
ra, Don Antonio Carrasco Jaramilla,  
Don Diego Simón Contreras y Don  
Enrique Abenda Barria; así como los  
señores presentes en esta renovación; Don  
José Caro Cisneros, Don Francisco Parón  
de Vivero y Don José Mogollo Mar-  
tínez =

Por el alcalde interino Don Manuel  
Pote Barrera Primera después de ordena-  
dos unos y otros por el nom<sup>o</sup> de votos que  
obtuvieron instalados que fueron en sus  
cargos y quedando de presidente el Sr  
Pote por haber obtenido mas sufragios =

En acto segundo se ordenó que ca-  
da concejal, escribiera ó hiciese escribir  
en una sola papeleta el nombre y  
apellidos del compañero que considere  
digno para memorable alcalde, siem-  
pre que sepa leer y escribir, por ser



de necesidad, según dispone la Ley.  
 Despué de las facultades en la misma, llama-  
 mos que fueron los D<sup>os</sup> Concepales, el Sr. Pre-  
 sidente las vacó una a una, leyendo en alta  
 voz su contenido, que yo como Sr. Seco, fui a-  
 notando y resultando elegido por mayoría ab-  
 soluta de votos Don Manuel Pote Barrera  
 el que ocupó definitivamente la Presiden-  
 cia recibiendo el botón distintivo de juris-  
 dicción como insignia de su cargo y dar-  
 das las gracias a dos compañeros por esta  
 distinción con que le honran =

Del preudio al nombramiento  
 de un Sindic, que corresponde, resultando  
 elegido por unanimidad Don José Carr  
 Cárdenas, que sabe leer y escribir, acep-  
 tando el cargo, y mostrándose agrada-  
 cido por la estimación y confianza que  
 merece a la corporación =

Seguidamente tomaron el nume-  
 ro que les corresponde por orden de votos  
 resultando organizados en la forma si-  
 guiente =

ahalde Presid <sup>te</sup>		Don Manuel Pote Barrera
Regida	1 <sup>o</sup>	Antonio Camarero Jaramilla
"	2 <sup>o</sup>	José Carr Cárdenas
"	3 <sup>o</sup>	Diego Guisado Contreras
"	4 <sup>o</sup>	Fernando Parón Hincay
"	5 <sup>o</sup>	Enrique Alameda García
"	6 <sup>o</sup>	José Magullo Martínez

En este estado y formada porción  
 por los mencionados D<sup>os</sup>, se puso a dis-  
 cusión el n<sup>o</sup> de Leyes ordinarias que  
 se han de celebrar, acordando por ma-



resolución fijar todos los Domingos a las  
doce del día. Con lo cual se dio por  
terminada esta Sesión inaugural que firmaron  
todos los concurrentes de que yo el Sr. Co-  
rregidor =

Manuel Polo Barrera      Fran<sup>co</sup> Pavón  
 José Caro      Diego Guirado

El Sr. Corregidor

### Sesión Orgánica

En la villa de Abana a dos de  
Enero de mil novecientos diecisiete.  
Reunido en la Casa Consistorial el  
Ayuntamiento de la misma, con acuerdo  
de Don Manuel Polo Barrera y de  
los Concejales, en cuyo nombre sus firmas  
dirán =

Abierta la Sesión por la Pre-  
sidencia y autorizada por mi el Sr. del  
artº 60 de la Ley Municipal, para  
que todos sepian sus respectivos car-  
gos y deberes, se procedió al nom-  
bramiento de Comisiones permanentes  
del ramo de la Expropiación en todos  
los ramos que requirieran por su im-  
porte especial para que los individuos



designados tomen la iniciativa y propongan el acuerdo más conveniente para el exacto cumplimiento y buen enterao de este fin, acordaron por unanimidad:

1.<sup>o</sup> Para la Comisión de Presupuestos arbitrios y Cuentas en unión del Sr. Presidente nombrar a los Concejales Don José Caro Cisneros y D. Diego Ruano Contreras

2.<sup>o</sup> Para la Comisión de Establecimientos fabr.<sup>os</sup>, Instrucción fabr.<sup>os</sup>, Beneficencia, asistencia, obras, policía Urbana y rural y amillaramientos a los Sres. D. Antonio Exaroney Jarroville y Don Juan<sup>te</sup> Parin Nolas

3.<sup>o</sup> En seguida se reconoció como de necesidad el nombramiento de la Junta provincial, digo municipal de asociados para la Asamblea de vocales, según dispone la Ley Municipal en número igual al de concejales acordaron por unanimidad que se proceda desde luego a la renovación, formándose tres Secciones y una vez ultimadas se proceda al Sorteo que dispone el art.<sup>o</sup> 68

#### Personal de empleados

Secretario = Por unanimidad, se nombra para el cargo de Secretario del Ayuntamiento a Don Manuel Huertas Lombrone

Auxiliares = Los necesarios según lo aproriente del servicio

alguacil port y preg.<sup>os</sup> 2.<sup>o</sup> a Marcelino Gomez Diaz

carcelero fabr.<sup>os</sup> 2.<sup>o</sup> a Anastasio Grande Murillo

Relojero fabr.<sup>os</sup> 2.<sup>o</sup> al mismo

agente en la capital 2.<sup>o</sup> a Don Antonio Sierra Lainez

al Concesal D. Diego Ruano Contreras



Recorrido de imp. A  
 Centros prácticos A  
 Museo titular A don Antonio Hurtado Galca  
 Herármico A Guillermo Muñoz Sanchez  
 agente ejecutivo A  
 maestro de obras A

Y no habiendo otros asuntos en que  
 ocuparse el Sr. Presidente levantó la  
 Sesión orgánica, firmando el acta con  
 todos los concurrentes de que certifico =

Manuel Bote Juan Pavón  
 José Caro Figo Guisado

Figo Guisado

Ordinarvia } En la villa de Talavera á nueve  
 de Enero de mil novecientos diecinueve  
 Reunido en la Sala Consistorial  
 el Ayuntamiento de la misma villa  
 compuesto del Sr. Alcalde como Pre-  
 sidente y de los Concejales, en su nom-  
 bre sus señoras dijeron: por el Sr. Pre-  
 sidente se abrió la Sesión y hubo  
 lectura por mi el Sr. al acta de la  
 anterior, quedó aprobada =

Dada cuenta de los asuntos oficia-  
 les de actualidad y discutidos suficien-  
 temente acordaron por unanimidad =



Aprobar la Lista formada por la Presiden-  
cia del n.º de Concejales y vecindario n.º  
de mayores contribuyentes que han de tener  
derecho en el presente año a votar compre-  
miso en sus elecciones de venales y que  
se publique en el B.O.

Que se forme el abastecimiento de  
mercer con arreglo a la vigente Ley  
de Quintas.

Que se acuerde el cumplimiento  
de la correspondencia especial.

En este estado y no habiendo  
otros asuntos en que ocuparse el presiden-  
te levanta la sesión firmando el acta  
con los concurrentes de que certifico =

*M. P. P.*  
Manuel Potes, Secret.º P.º

José Caro

Diego Guisado

El Sr. Portales

Ordinaria En la villa de Solana a dieci-  
seis de Enero de mil novecientos dieciseis  
= Remido el Ayuntamiento compuesto del  
alcalde como Presid.º y de los Concejales  
cuyos nombres sus firmas dirán  
en la Sala Comiserial y dada lectura  
por mi el Sr.º al acta de la anterior  
quedó aprobada =







Ordinaria En la villa de Solana a veintiocho de  
Enero de mil novecientos diecinueve =

Reunido en la Sala Comunal  
de la misma el Ayuntamiento formado por el  
alcalde como Presidente y de los Conce-  
pales cuyos nombres son formados de  
esta que fue por un el Sr. el acta  
de las anteriores que se aprobó =

Dada cuenta por la Presidencia de  
lo dispuesto en el caso 1.º del art.º 66 de  
la Ley Municipal, acordaron de formar  
tres Secciones de los contribuyentes de es-  
te pueblo, para que de ellas sean elegi-  
dos por suertes los siete individuos que  
han de formar la Junta Municipal de  
vecindad en el presente año, habiendo  
designado =

1.ª Sección  
de la q.ª se elegirán 3

2.ª Sección  
de la q.ª se elegirán 2

3.ª Sección  
de la q.ª se elegirán 2

que en cumplimiento del art.º 67, se fun-  
bligue en la forma ordinaria la formación  
de las anteriores Secciones =

Seguidamente se dió cuenta de la  
correspondencia y disposiciones oficiales acordam.  
do por unanimidad su cumplimiento =

Y no habiendo otros asuntos en que



enfrente del Sr. Presidente levántose la Sesión,  
firmándose el acta con los Sres. concurren-  
tes de que certifico =

Mansel Pote Juan<sup>o</sup> Pavón

Jose Caro

Fernando Guisado

Atto. M. M. M. M.

Ordinaria En la villa de Polanco a treinta  
de Enero de mil novecientos diecisiete.

Reunidos los Sres. del Ayuntamiento  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde, en la  
Sala Comisitorial, y cuyos nombres sus  
firmas serán =

Abierta la Sesión por la Presi-  
dencia, y dada lectura por mi el Sr. D.  
al acta de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia  
y asuntos oficiales, presidiendo de los referidos  
acuerdos por unanimidad de cumpli-  
miento =

Iguualmente acuerdan autorizar  
al presidente para el pago de las a-  
terciones del presupuesto de gastos cu-



responsables al mes que sigue.  
 Dada lectura por mi el Sr. D. á  
 los cap. 4.º y 5.º de la Ley así como al  
 abastecimiento de merca del presente año y  
 visto que no se presentan reclamaciones de  
 inclusión ni exclusión; acuerdan su vio-  
 ra definitiva en la forma en que apare-  
 ce hecho, habiéndolo escrito por diligencia  
 en el expediente de quintas.

Y no habiendo otros asuntos  
 de que ocuparse el Sr. Presidente le-  
 vantó la Sesión firmando el acta con  
 los convenientes de que certifico.

*[Signature]*  
 Manuel Robo

*[Signature]*  
 Juan Pavón

*[Signature]*  
 Joni Caro

*[Signature]*  
 Diego Guisado

*[Signature]*  
 Est. Murillo

Ordinaria

En la villa de Solana á seis  
 de Febrero de mil novecientos sucesivos.

Reunido en la Casa Consistorial  
 el Ayuntamiento de la misma con presen-  
 cia del Sr. Alcalde como Presidente y de  
 los Concejales, en las firmas, sus firmen-  
 tes, sus firmas dirán.

Aprobada la Sesión por el Sr.  
 Presidente, por el Sr. D. de Vexo el acta  
 de la Sesión anterior y fue aprobada.



Acuda inculca por la Presidencia de que el objeto de la Sesión, anunciada con dos días de anticipación en la forma ordinaria y una hora antes en este día, a efecto de conformar el procedimiento al Sorteo de los Vocales asociados entre las Secciones que se tengan formadas y ultimadas. Verificado el Sorteo, resultaron elegidos los siguientes:

De la 1.<sup>a</sup> Sección

De la 2.<sup>a</sup> Sección

De la 3.<sup>a</sup> Sección

Los Señores del Ayuntamiento acuerdan que en cumplimiento del art.<sup>o</sup> 68 de la Ley Municipal, se publique inmediatamente el resultado del Sorteo.

Que se publique por la actual día, en bando, habiendo cedido que el día quince del actual, se principie la vida de caza.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente, firmó la Sesión firmando el acta con los concurrentes de que certifico =

*[Signature]* Manuel ~~Monte~~ Juan <sup>de</sup> Pavón

José Caro

Vicente Guisado

El Sr. Montoya



Ordinaria En la villa de Lobos, a trece de  
 Febrero de mil novecientos dieciseis.

Reunido en la Casa Consistorial  
 el Ayuntamiento de la misma, compuesto del  
 alcalde como Presidente y de los Con-  
 ceptales en sus firmas sus nombres dicen  
 Abierta la Sesion por el Sr.  
 Presidente, por mi el Sr. D. de los  
 tina, el acta de los anteriores y fue a-  
 probada.

Para enenda por la Presidencia  
 de los asuntos oficiales pendientes de des-  
 pachar, fue unanimemente acordado su con-  
 plimiento.

En este estado y no habiendo otros  
 asuntos en que ocuparse el Sr. Presiden-  
 te levanto la Sesion formando el acta  
 con los Sres. concurrentes de que yo el  
 Sr. D. certifico.

Manuel Mota Juan Pavon  
 Jose Caro

Pedro Guisado

0115 el Sr. Mota

Ordinaria En la villa de Lobos, a veinte  
 de Febrero de mil novecientos dieciseis.

Reunido el Ayuntamiento de la mis-



mas, con acuerdo del Sr. alcalde como Presidente y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

En el Presidente se declaró abierta la Sesión y toda lectura fue en el Sr. al acta de la anterior que aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho, por unanimidad, acuerdan su exacto cumplimiento.

Fue se prouba en este mismo día al Acta de quince de este cumplimiento, consignando la diligencia en el expediente de quince, mandándose las tres copias literales de dicha diligencia a la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia, según lo prevenido.

En habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con

los Sres. concurrentes de que certifico =  
 Manuel Boté      Juan Pardo

José Caro

Diego Guirado

etc. Morado



Ordinaria En la villa de Llaná a veintinueve  
de Febrero de mil novecientos diecinueve.

Reunido el Ayuntamiento de la misma  
compuesto del Alcalde, como Presidente, y  
de los Concejales cuyos nombres sus formas  
dian -

Abierta la Sesión por la Presiden-  
cia, se leyó por mi el Sr. el acta de  
la anterior y quedó aprobada.

Por el Sr. Presidente, se dió cues-  
ta de los asuntos oficiales, pendientes de  
despacho, acordando su cumplimiento.

Tambien acordaron, como vitales  
los gastos del actual y anteriores Resum-  
pleros al acto de la clasificación y de-  
claracion de Soldados que ha de tener  
lugar el 5 del proximo Marzo.

Y no habiendo otros asuntos  
de que ocuparse el Sr. Presidente le-  
vantó la Sesión firmando el acta los

Sres concurrentes de que certifico -

Manuel Gadea Juan Pavón

José Caro

Vicgo Guirade

El Sr. Abogado



Ordinaria } En la villa de Salamanca a cinco de  
 Mayo de mil novecientos dieciséis =

Reunido en la Sala Comisitorial de  
 la misma el ayuntamiento, compuesto  
 del alcalde como Presid<sup>te</sup> y de los Conce-  
 jales en sus nombres sus firmas dicen

En el Sr. Presidente se abrió la  
 Sesión y dada lectura fue mi el Sr.  
 al acta de las anteriores, quedó aprobada =

Dada cuenta de los asuntos oficiales  
 pendientes de despacho, acuerdan por  
 unanimidad =

Fue se proceda en este mismo  
 día al acto de clarificación y declara-  
 ción de soldadas de los meses del  
 presente y anteriores deemplares cuya  
 diligencia se extinguió en el Cen-  
 sidente de Quintas =

Fue se publique la lista defini-  
 tiva de los meses con su clarificación

Y no habiendo otros asuntos  
 en que ocuparse fue el Presidente se  
 levantó la Sesión firmando el acta con  
 los concurrentes certifico =

Manuel ~~Bois~~ Fran<sup>co</sup> Pavón

José Caro

Hugo Guisado

etc. ~~Bois~~



Ordinaria) En la villa de Solana á doce de  
 Marzo de mil novecientos diecinueve

Reunido el Ayuntamiento en la Sala  
 Consistorial de la misma, compuesto del  
 Alcalde como Presidente y de los Concejales  
 cuyos nombres sus firmas dirán  
 Por la Presidencia, se abrió  
 la Sesión y dada lectura por con el  
 Libro al acta de la anterior, quedó  
 aprobada =

Para cuenta por la Presidencia  
 de los asuntos oficiales pendientes de despacho,  
 acuerdan por unanimidad su consentimiento =

Y no teniendo otros asuntos de  
 que ocuparse el Sr. Presidente, levantó  
 la Sesión firmando el acta con los  
 Sres. concejales de que yo certifico =

Manuel Botas Juan Ravón  
 Jon' Caro Diego Guisado

Exp. Reunido

Ordinaria) En la villa de Solana á diecinueve  
 de Marzo de mil novecientos diecinueve

Reunido en la Sala Consistorial  
 el Ayuntamiento de la misma, compuesto  
 del Alcalde como Presidente y de los



Concejales cuyos nombres sus firmas sus  
nombres sus firmas dirán =

Por la Presidencia se abrió la  
Sesión y dióse lectura por vez 1ª al Acto  
al acto de la anterior, quedó aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficia-  
les, pendientes de despacho, acordaron  
por unanimidad su cumplimiento =

Y no habiendo otros asuntos de  
que ocuparse el Sr. Presidente, termi-  
tó la Sesión firmando el acta con  
los concurrentes de que certifica =

*[Signature]*

Manuel Bot

Fran<sup>co</sup> Pardo

José Caro

*[Signature]*

Pedro Guirald

etc. etc.

Ordinaria } En la villa de Solana á veinte  
diez de Marzo de mil novecientos diecinueve

Reunido en la Sala Consistorial  
el ayunt<sup>o</sup> de la misma, compuesto  
del Alcalde como Presidente y de los  
Concejales cuyos nombres sus firmas  
dirán =



Por la Presidencia se abrió la Sesión y dada lectura por mí el Sr. D. al acta de la anterior, quedó aprobada.

Dada cuenta de que la Comisión Mixta de la provincia ha sido habida el día 5 del próximo abril para el fin de revisión de excepciones de los mojos de este pueblo y de que hay que nombrar Comisionado del Sr. D. del Ayuntamiento, acordaron por unanimidad nombrar para tal Comisión al Regidor D. Indico Don José Caro Cuervo, el cual presente aceptó el cargo.

Así mismo, se dio cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho, acordándose su cumplimiento en este estado y no habiendo otros asuntos oficiales de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión formando el acta con los concurrentes de que certifico =

*[Signature]* Manuel Gota, Juan Pavón

José Caro

Vigo Guisado

etc. etc.



Ordinaria} En la villa de Lobosana á diez de abril  
de mil novecientos diecinueve.

Remido en la Sala Comunal  
el ayunt<sup>o</sup> de la misma compuesto de  
el Alcalde como Presid<sup>te</sup> y de los Conce-  
jales cuyos nombres sus firmas dirán =

En la Presid<sup>ta</sup> se abrió la Se-  
sion y dada lectura del acta de la con-  
tencion y fué aprobada

Dada la cuenta á la Corpora-  
cion de los asuntos oficiales pendientes  
de despacho, amuevan su cumplimiento

En este estado y no habiendo  
otros asuntos de que ocuparse finó el Sr  
Presidente se levantó la Sesion formán-  
do el acta con los concurrentes de que  
certifico =

Mariano Botz Juan Pavón

José Caro

Diego Guisado

El Sr. Secretario

Ordinaria} En la villa de Lobosana á nueve  
de Abril de mil novecientos diecinueve =

Remido el ayuntam<sup>to</sup> en la Sa-  
la Comunal compuesto del alcalde



como Presidente y de los Concejales en sus nombres con firmas daban =

Por la Presidencia se abrió la Sesión y dada lectura por mí el Sr. al acta de la anterior quedó aprobada =

Dada cuenta á la Corporación de los fallos de la Comisión Mixta, acuerdan por unanimidad de tengan saber á los interesados =

Dada así mismo cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho acuerdan su cumplimiento =

En este estado y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanta la Sesión firmando el acta con los concurrentes de que certifico =

~~Manuel de los Rios~~ Juan y Pavón

José Caro

Pedro Guinada

etc. etc.

Ordinaria En Solana á veintiseis de Abril de mil novecientas diez y seis =

Quinto en la Sala Comisiva el ayuntamiento de la misma compuesto del alcalde como Presidente y de



los Concejales cuyos nombres sus firmas  
dirán =

Por la Presidencia se abrió la Sesión, y dada lectura por mi el Sr. D. al acta de la anterior fue aprobada =

Havía cuenta de que se aproximaba la época de la formación de los ayuntamientos de la Ribera de Guadiana, de Peñarca y Urbana por lo que la Presidencia se expuso la conveniencia de dictar un bando, previniendo a los propietarios presenten las declaraciones de aptos y bajas, acordándose unánimemente que por la presen. se publique dicho bando =

Después mismo se acordó el cumplimiento de las cuentas oficiales por medio de despropósito =

Después habiendo oído estas cuentas de que compare el Presidente levantó la Sesión formando el acta con los concurrentes de que certifico =

Manuel Bote Juan <sup>de</sup> Pavón

José Caro

Diego Guisado

etc. Bote



Ordinaria) Salamanca 23 Abril 1916.

No se celebró Sesión por falta de  
asistencia de Sr. Concejales certifico =  
Manuel Bote

Ordinaria) Salamanca treinta Abril mil novecien-  
tas dieciséis =

Remido en la Sala Comitorial el  
Asunt<sup>o</sup> con acuerdo del Alcalde y de los Con-  
cejales (del marzo) cuyos nombres son firma,  
Pavón =

Por la Presid<sup>a</sup> se abrió la Sesión  
y leído fue en el Sr. el acta de la anterior  
fue aprobada =

Haba cuenta de los asuntos oficiales  
presbientes de despacho acuerdan su em-  
pleamiento =

Asi mismo acuerdan autorizar á la  
Presid<sup>a</sup> para el pago de las atenciones del  
Presupuesto de Salas del mes que son =

Y no habiendo otros asuntos se le-  
vantó la Sesión firmando el acta los con-  
cejales de que certifico =

Manuel Bote Juan<sup>o</sup> Pavón

José Caro

Piego Guisado

etc. Bote



Ordinaria En la villa de Sobana a siete de Mayo  
de mil novecientos dieciseis =

Remido en el Comitorio el ayun-  
tam<sup>to</sup> de la misma compuesto del alcalde  
como Presidente y de los Concejales cuyos  
nombres sus firmas son =

En la Presidencia se abrió la  
Sesión y leída que fué por mi el Sr. D.  
el acta de la anterior quedó aprobada =

Dada cuenta de los asuntos o-  
ficiales pendientes de despacho, acuerdan  
por unanimidad su cumplimiento =

En este estado y no habiendo o-  
tros asuntos de que ocuparse, el Sr.  
Presidente levantó la Sesión forman-  
do el acta, los concejales de que ce-  
tífico =

Manuel Bot Juan<sup>o</sup> Pavón

José Caro

Viego Guisado

M. Guisado

Ordinaria Sobana catorce de Mayo de mil  
novecientos dieciseis =

Remido en la Sala Comis-  
tional el ayunt<sup>o</sup> de la misma  
compuesto del alcalde como Presi-



dente y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dirán =  
 Dada lectura por mi el Sr.  
 al acta de la anterior quedó aprobada por unanimidad =

Dada cuenta de la correspondencia oficial y disposiciones del B.O. acordaron su cumplimiento

En este estado y no habiendo otros asuntos, en que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión, firmando el acta con los concurrentes de que certifico =

~~Manuel Pardo~~ Juan<sup>o</sup> Pavón

José Caro

Vigo Guisado

etc. etc.

Ordinaria 3 de Mayo  
 de mil novecientos dieciséis =  
 Leído en la Sala Constitucional el ayunt<sup>o</sup> de la misma compuesto del alcalde como presidente y de los Concejales, cuyos nombres sus firmas dirán =  
 Por el Sr. Presidente se abrió la Sesión y dada lectura por mi el



Loe' al acta de la anterior fue aprobada =

Seguidamente por el Presidente se dió cuenta de las disposiciones oficiales y asuntos oficiales pendientes de despacho y a-  
suntan por unanimidad su cumplimiento =

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Se-  
sion firmando el acta con los Sres con-  
currentes certifico =

*[Signature]* Manuel Hote Juan<sup>co</sup> Pavón

José Caro

Fernando Guisado

etc. etc.

Ordinaria } En la villa de Lobos a veinti-  
ocho de Mayo de mil novecientos  
dieciseis =

Remido el asunto de la mi-  
ma conformidad del Sr. alcalde como  
Presidente y de los Concejales cuyos  
nombres sus firmas van, en la Sala  
Comisitorial

Por la presidencia de a-



vió la Sesión y dada lectura por mi  
 el Sr. al dicta de la orden que  
 aprobada =

Por la presid<sup>a</sup> de día onces  
 de este terminados los apéndices de  
 Riquera Rústica y Urbana; acuerdan  
 su expresión al pp<sup>co</sup> por el término  
 reglamentario =

Asi mismo, se dió autori-  
 zación al presidente para el pago  
 de las atenciones del (sueldo) por un mes.  
 de las del mes de la fecha =

En habiendo otras asuntos de  
 que ocuparse, el Presidente levantó  
 la Sesión formando el acta con  
 los concurrentes de que certifico =

~~Manuel Bote~~ Juan Pavón  
 José Caro

Vigo Guisado

ib. Bote

Ordinaria En la villa de Salamanca a una  
 hora de tarde de mil novecientos dieciséis =

No se celebró sesión por fal-  
 ta de asistencia de los Concejales de  
 que certifico =

Manuel Bote ib. Bote



Ordinaria En la villa de Lobos á once de junio  
de mil novecientos diecinueve =

Reunido el ayuntamiento compuesto del  
alcalde y de los Concejales cuyos nombres  
sus firmas dirán, en la Sala Comis-  
tional =

Por el Sr. Presidente, se abrió la  
sesión y dada lectura por mí el Sr.  
al acta de la anterior, fue aprobada =

Dada cuenta de los asuntos ofi-  
ciales, pendientes de despacho, acordaron  
su cumplimiento =

Y no habiendo otros asuntos  
de que ocuparse, el Sr. Presidente  
levantó la sesión firmando el acta  
con sus convenientes de que certifico =

Manuel Roble Juan Pavón

José Caro

Fernando Guirado

M. Hurtado

Ordinaria En la villa de Lobos á  
dieciocho de junio de mil novecientos  
diecinueve =

No se celebró sesión por falta de  
asistencia de los Concejales, certifico =

Manuel Roble

M. Hurtado



Ordinaria En la villa de Badajoz a veintimier-  
to de junio de mil novecientos dieciseis-  
seis Reunido en la Sala Consu-  
torial el ayuntamiento de la misma, con presen-  
cia del Alcalde como Presidente y de  
los Concejales cuyos nombres son for-  
mas por =

Por tal presidencia se abrió  
la Sesión y dada lectura por mi  
el Sr. del acta de la anterior que-  
do aprobado =

Dada cuenta por la Pre-  
sidencia de los asuntos y dispo-  
siciones oficiales, pendientes de des-  
pacho, accionan por mandamientos  
de cumplimiento, así como autoris-  
sar a la presidencia para el paga-  
do de las obligaciones del mes que  
furo =

En no habiendo otros asuntos  
de que ocuparse el Sr. Presidente  
levantó la Sesión firmando el acta  
con los concurrentes de que certifico =

Manuel Boté Sr. Presidente

Jose Caro

Pedro Guisado

M. Botado



Ordinaria En la villa de Salamanca a diez de  
 Julio de mil novecientos dieciseis=  
 Reunido en la Casa Comunal  
 el ayuntamiento de la misma, compuesto  
 del alcalde como Presidente y de los  
 Concejales cuyos nombres, sus firmas  
 dirán =

Por la presidencia se abrió la  
 Sesión y dada lectura por mi el Sr. D. Fr. al  
 acta de la anterior y por unanimi-  
 dad fué aprobada =

Dada cuenta por la presiden-  
 cia de los asuntos oficiales pendientes  
 de despacho acuerdan su cumplimiento

Y no habiendo otros asuntos de  
 que ocuparse el Sr. Presidente le-  
 vantó la Sesión firmando el acta con  
 los concurrentes de que certifico =

~~Manuel Bata~~ Fran<sup>co</sup> Pavón

José Caro

Viejo Guirado

etc. etc.



Ordinaria En la villa de Sabana á nueve  
de Julio de mil novecientos diecinueve.  
No se celebró Sesión por falta de  
asistencia de Sr<sup>s</sup> Concejales de que  
Mansuet ~~Boh~~

Ordinaria En la villa de Sabana á  
diecinueve de Julio de mil novecien-  
tos diecinueve.  
Remido el asunto de la mis-  
ma en la Sala Consistorial compues-  
ta del alcalde como Presidente y  
de los Concejales cuyos nombres sus  
firmas dirán =

Por el Sr. Presi<sup>te</sup> se abrió la  
Sesión y dada lectura por mi el  
Sr<sup>o</sup> el acta de la anterior que a-  
probada =

Por la presidencia se dio cues-  
ta de los asuntos pendientes de des-  
pacho y renovación. Su cumplimiento  
to =

No habiendo otros asuntos de que  
ocuparse el Sr. Presi<sup>te</sup> levantó la Sesión  
firmando el acta con los convenientes certifi-  
caciones =

~~Mansuet Boh~~ Juan<sup>o</sup> Pavon

José Caro

José Guirado

El Sr. Secretario



Ordinaria En la villa de Lobos a veintidós de Julio de mil novecientos diez =

Reunido en la Casa Consistorial el ayuntamiento de la misma, compuesto de los Concejales en sus nombres sus firmas dadas, presidiendo por el alcalde (com) =

Afluente la Sesión, y oído de lectura el acta de la anterior y por unanimidad fué aprobada =

Por la presidencia se dio cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho y denunciaron su cumplimiento =

Después de haberse oído otros asuntos de que constare, el Presidente levantó la Sesión formando el acta con los concurrentes de que certifico =

Manuel Boté

Fran. Pavón

José Caro

José Guirado

etc. etc.

Ordinaria En la villa de Lobos a treinta de Julio de mil novecientos diez =

Reunido en la Sala Comisto-



rial del ayunt<sup>o</sup> de la misma, con-  
fuerza del alcalde, como Presidente  
y de los Concejales cuyos nombres  
de las firmas daban =

Señala la Junta por la  
Presidencia, por mi el Sr. de día  
lectura al acta de la anterior y que  
dó aprobaba =

El día segundo profuso la al-  
caldía 1<sup>o</sup> que al enviar a la Dele-  
gación de Hacienda de la provincia las  
certificaciones del 20<sup>o</sup> de Propios, se  
había incluido en ellas por un error la ren-  
ta de Propios y Intemperances de 4<sup>o</sup>  
que ya sufrían dicho documento al ser  
pagadas por la Hacienda sus intereses  
2<sup>o</sup> que en virtud de dichas certifi-  
caciones equivocadas se habían aplica-  
do por la Intervención a dicho con-  
cepto los intereses del trimestre ven-  
ido (por) en 1<sup>o</sup> de abril según si-  
creditan las cuentas de pago n<sup>o</sup> 243 de  
seiscientos veintinueve ptas y ochenta  
ctms y la n<sup>o</sup> 244 de cuatrocientas  
dos ptas y ochenta y seis ctms  
por lo que resultaba pagado dos  
veces dicho importe, y procediendo  
a devolución de dichas cantidades  
se autorizaba al agente de Negu-  
cias Don Antonio de Herrera Lainez, re-  
presentante de este ayunt<sup>o</sup> en la Ca-  
pital para que en su nombre hiciese la  
reclamación oportuna y cesase dicha  
devolución por el trámite reglamen.



tarías; y enterada la Corporación, acordó por unanimidad fuese aprobado lo propuesto por la Alcabala y que se expediera certificación literal de este particular de acuerdo y se remitiera al Sr. Don Antonio de Sierra y Linares =

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la Sesión, firmando el acta con los concurridos de que certifico =

*[Signature]* Manuel Potes      Juan Pavón

José Caro

*[Signature]*  
Diego Guisado

*[Signature]*  
El Sr. Secretario

Ordinaria } En la villa de Lobosá a diez  
de agosto de mil novecientos die-  
cioce =

Remido en la Sala Comis-  
torial el ayunt<sup>o</sup> de la misma con  
punto del alcalde como presidente  
y de los Concejales cuyos nombres  
sus firmas dirán =

El Sr. Presidente declaró a-  
bierta la Sesión y por así el Sr.



se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada =

Por la proventencia se dió cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho y acordaron por unanimidad su cumplimiento =

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los convenientes de que certifico =

*[Signature]* Manuel Bate Juan Pavón

José Caro

Diego Guisado

*[Signature]*  
D. B. B. B.

Diligencia En la villa de Lobos a trece de agosto de mil novecientos diez =

No se celebró Sesión por falta de asistencia de Sres. Concejales =

Conte y certifico =

*[Signature]* Manuel Bate

*[Signature]*  
D. B. B. B.



Ordinario En la villa de Lobos a veinte  
de agosto de mil novecientos diecisiete  
Reunido en la Sala consistorial el ayuntamiento de la misma con-  
punto del alcalde Presidente y dos  
Concejales, cuyos nombres sus firmas  
ditan =

Abrida la Sesión por la Presi-  
dencia; y el Sr. di lectura al ac-  
ta de la anterior, que fué afir-  
mada =

Haba en esta por la presiden-  
cia de los asuntos oficiales y co-  
rrespondencia pendientes de despa-  
cho, acuerdan su cumplimiento =

En este estado y no habien-  
do otros asuntos de que ocuparse  
el Sr. Presidente levantó la Se-  
sión, firmando el acta con sus con-  
currentes de que certifico =

Manuel (Bata) Juan<sup>co</sup> Pavoira

José Caro

Vicgo Guisado

Rep. Hurtado



Ordinaria En la villa de Lobos a veintioctete de agosto de mil novecientos diecisiete.  
 Reunido el ayuntamiento de la misma, compuesto del alcalde como Presidente y de los Concejales cuyos nombres sus firmas estan en la Sala Comunitaria =

El Sr. Presidente ~~Levanta~~ ha leído y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior que fue aprobada =

Queda cuenta por la Presidencia de los asuntos oficiales pendientes de despacho, acordando su cumplimiento =

Y si mismo acuerdan autorizar al Presidente para el pago de las atenciones del libro que firma =

Con habiendo otras cosas de que ocuparse el Sr. Presidente ~~Levanta~~ ha leído formando el acta con los concurrentes de que certifico

~~Manuel Gots~~ Juan Pardo

José Caro

Fiege Guirald

El Sr. ~~Levanta~~



Diligencia En la villa de Lobos a tres de  
 Setiembre de mil novecientos diecinueve =  
 No se celebró sesión por falta  
 de Sr. Concejal =  
 Conste y certifico =  
 Manuel Bote

Ordinaria En la villa de Lobos a diez  
 de Setiembre de mil novecientos diecinueve =  
 Reunido el Ayuntamiento de  
 la misma, compuesto del alcalde o-  
 rdnario D. Primito y de los Concejales en sus  
 nombres sus firmas dirán =  
 Se abrió la Sesión, se dió lectu-  
 ra por mi el Sr. al acta de la ante-  
 rior y fue aprobada =  
 Por la misma se dió cuenta de los  
 asuntos oficiales pendientes de despacho  
 acordando su cumplimiento =  
 Sin haberse otros asuntos, se levantó la  
 Sesión, firmando el acta los concurrentes y certifico =  
 Manuel Bote Fran. Pavón  
 José Caro Diego Guirado  
 Alb. Bustardo



Ordinaria } En la villa de Salamanca á dieciseis  
de Setiembre de mil novecientos die-  
ciseis =

No se celebró sesión por fal-  
ta de asistencia de Sr. concejal  
al que certifico =  
~~Manuel Rodríguez~~ Juan Pardo

José Caro

Vicgo Guisado

etc. etc.

Ordinaria } En la villa de Salamanca á rein-  
tinuevros de Setiembre mil novecientos dieciseis

Remido en la Sala consistorial  
del ayuntamiento de Sr. D. Sr. D. Sr.  
concejales y del alcalde como  
Presidente en sus nombres sus fir-  
mas dadas =

Abierta la sesión por la  
presidencia por mi el Sr. D. Sr. D.  
dió lectura al acta de la sesion  
anterior y fué aprobada =

Por la presidencia se dió  
cuenta de los asuntos oficia-  
les y disposiciones del P. O. pen-  
dientes de despacho y por una  
unanimidad acordaron su cumplimien-  
to =

Y no habiendo otros asuntos de  
que ocuparse el Sr. D. Presidente levantó  
la sesión firmando el acta con los



convenientes de que certifico =  
 Manuel ~~de~~ Juan<sup>o</sup> Pavón  
 José Caro  
 Diego Guisado

El Sr. ~~Abogado~~

Extravío En la villa de Solana á vein-  
 ticinco de Septiembre de mil nove-  
 cientos diecisiete =  
 Elerrados en las Salas Constitucionales  
 previa especial convocatoria por los  
 del ayuntamiento y asociados que al  
 margen se expresan, bajo la pre-  
 sidencia del Sr. alcalde Don Ma-  
 nuel Pote Barrera =  
 Abierta la Sesión se mani-  
 festó por la presidencia que como con-  
 taba en la convocatoria el objeto de  
 la sesión era proceder como se ve-  
 rificó á la discusión y adopción de  
 medidas que con arreglo á la Ley deban  
 ejercerse para hacer efectivos los cuerpos  
 de consumo y recargos autorizados de  
 este pueblo en el año de 1917 en  
 donde incluye el cuerpo de alcoholés  
 cuyo estado es el siguiente =



Especies	2- 3 <sup>as</sup> 1- 3 <sup>a</sup>		100%		3%		Total general
	Concuerde	Concuerde	Recargo municipal	Recargo	Recargo	Recargo	
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	
	150 67						
Rama del vino	166 67	83 33	250 00	250 00	500 00	15 00	515 00
id del vinagre	33 33	16 67	50 00	50 00	100 00	3 00	103 00
" del alcohol	124 17	62 08	186 25	186 25	372 50	11 17	383 67
" del aceite	166 67	83 33	250 00	250 00	500 00	15 00	515 00
" del jabón	83 33	41 67	125 00	125 00	250 00	7 50	257 50
" carnes							
" cereales	394 33	197 17	591 50	591 50	1183 00	35 49	1218 49
	968'50	484'25	1452'75	1452'75	2905'50	87'16	2992'66

que según viene acordado por el Ayuntamiento, se concurren los em-  
pues de consumo con el 100% para las  
atenciones municipales y con el 3% para  
la cobranza impositiva por tanto di-  
cunt recargos las comarcas que aya  
recen en el anterior estado.

Disuelto el punto suficientemen-  
te acordaron a pluralidad de votos

que se establezca la abstracción  
municipal, con perjuicio, de que se  
interven las comarcas gremiales vo-  
luntarias ajustándose estrictamente a  
las mismas tarifas establecidas por  
las leyes a que hacen referencias  
los arts 4º y 5º del Reglamento,  
remitiéndose certificación literal de es-  
ta acta al Sr. Administrador de  
Propiedades e Inmuebles de la pro-  
vincia para su superior aprobación.

En este estado y no habiendo  
otras asuntos en la convocatoria el  
Sr. Presidente levanta la Sesión, fin



mando el acta con las Leyes concurren-  
tes de que certifico =

~~Manuel de~~ Juan<sup>no</sup> Pavón

José Caro

Diego Guisado

etc. etc.

Ordinaria en la villa de Solano a pri-  
mero de Octubre de mil novecientos  
dieciseis =

Reunido en las Casas Comio-  
nales el Ayunt<sup>o</sup> de tax misma con-  
puesto del alcalde como Presidente  
y de los Concejales, cuyos nombres sus  
firmas dirán =

Abierta la Sesión por la  
presidencia se dió lectura por mi  
el d<sup>o</sup> Sr<sup>o</sup> al acta de la anterior  
y fue aprobada =

Visto y examinado detenidamente  
por este Ayuntamiento el proyecto de  
presupuesto Municipal formado por  
la Comisión de su Dem<sup>o</sup> formado nom-  
brada al efecto para el ejercicio de 1914



y estimándole conforme y arreglado á las necesidades de esta población á las disposiciones vigentes y recursos de la hacienda, cuenta; que se fije al público por quince dias, segun ordena la Ley Municipal y transcurridos, con diligencia que se acredite y reclamaciones que se presenten, se remeta á la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanta la Sesion firmando el acta con los convenientes de que certifico =

Manuel Robe Sr. Pavon

José Caro

Fco. Guirado

El Sr. Secretario

Diligencia } En la villa de Solano á o-  
cho de Octubre de mil novecientos diez y  
No se celebró Sesion por falta de  
asistencia de tres Concejales certifico  
Manuel Robe



Ordinaria En la villa de Plasencia á quince de  
Octubre de mil novecientos diez y seis =

Remoto en la Sala Comisarial  
el ayunt<sup>o</sup> de la misma compuesto de  
Don Manuel Boté Barrera, alcalde y de  
los concejales, cuyos nombres sus firmas  
dará =

Abierta la Sesión por la Presiden-  
cia se dio por mi el Sr. lectura al  
acto de la anterior y fué aprobada

Wada en esta por la presidencia  
del Expediente de excepción del coltado  
Juan Langel Sanchez, el ayunt<sup>o</sup> acor-  
do de conformidad con el Jefe y los  
interentes, declarar al coltado Juan Lan-  
gel Sanchez, del cuerpo de <sup>insubordinación</sup> ~~coltado~~ del año 1905  
n<sup>o</sup> 7 del corte... coltado con excepción del  
servicio en filas como comprendido en  
el caso 2.<sup>o</sup> del art<sup>o</sup> 99 de la vigente Ley  
de Redutamiento y Reemplazo del Ejército  
sin perjuicio del fallo de la Comi-  
sion Mixta =

Y no habiendo otros asuntos de que  
ocuparse el Sr. Presidente levantó la  
Sesión firmando el acta con los con-  
sentes de que certifico =

Manuel Boté  Fran<sup>co</sup> Pavón

José Caro

Diego Guisado

etc. etc.



Extraordinaria en la villa de Lobos a diecisiete de  
 Octubre de mil novecientos diecisiete =

El Sr. Alcalde previa convocatoria al efecto y bajo la  
 Manos Dote Barrera presidencia del Sr. Alcalde Sr. Manuel  
 Sr. Concejal Dote Barrera se constituyeron en las  
 Sr. Carlos Coronado Sabas capitulares y en Junta Municipal  
 Sr. Carlos Municipal Sr. Concejal y concejales y acordaron que  
 Sr. Juan de Contreras al margen se expresan con objeto de  
 Sr. Enrique Alameda para proceder a la quincena y rotación de  
 Sr. José Magallo para finitima del presupuesto ordinario de  
 Sr. Concejal este Municipal para el año de mil  
 Sr. Manuel Barrera ay. novecientos diecisiete, cuyo proyecto  
 Sr. Pedro Sanchez para formado por la respectiva Comisión  
 Sr. Concejal Sr. Concejal del ayuntamiento que aprobado por este en  
 Sr. Sr. Sanchez Barro Sr. Concejal del 1.º del actual, habiendo  
 Sr. Donato Pizarro para done llenado las formalidades legales

abierta públicamente la Sesión  
 por el Sr. Presidente y el infrascripto Sr. de orden del mismo pro-  
 cesó a dar lectura íntegra por capi-  
 tulas y artículos de las partidas de  
 ingresos y gastos que en dicho proyec-  
 to se detallan; cuyos artículos fueron  
 ampliamente discutidos por la Junta  
 y enmendados ajustados a las dispo-  
 siciones vigentes y a las necesidades y  
 recursos de la localidad; de confor-  
 midad se acordó aprobar en todas  
 sus partes, sin la menor modifica-  
 ción, el referido presupuesto, quedando  
 en su virtud fijados definitivamente  
 los ingresos y gastos del mismo en  
 los siguientes términos =



Cubi Votos	Conceptos	Compartición Ptas. Ct.º
	<u>Presupuestos de Ingresos</u>	
1.º	Propios	6477 36
3.º	Impuestos	600 00
9.º	Reintegro legal para cubrir el déficit	3218 64
	<u>Total ingresos</u>	<u>10296 00</u>
	<u>Presupuesto de Gastos</u>	
1.º	Gastos del ayuntamiento	3730 00
3.º	Policia urbana y rural	1150 00
4.º	Instrucción pp.ª	120 00
5.º	Beneficencia	1625 00
6.º	Obras públicas	400 00
7.º	Concepción pública	275 00
9.º	Cargas	2680 66
11.º	Imprevistos	315 34
	<u>Total gastos</u>	<u>10296 00</u>
	<u>Examen</u>	
	Impuestos de Ingresos	10296 00
	Plum de gastos	10296 00
	Igual	00 00

Resultando de todo ello que la resolución de la Junta se halla absolutamente conforme con el proyecto presentado por el Ayuntamiento y visto lo dispuesto en el párrafo tercero, número cuarto de la Real orden circular de quince de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve, la Junta acordó se



hiciera saber al pp<sup>o</sup> en la forma ordinaria dicha resolución y que sin otro procedimiento, se remitiera el presupuesto aprobado con su copia respectiva y certificación de la presente Junta al Sr. Gobernador Civil de la provincia a los efectos que determina el art<sup>o</sup> esento enmenda de la Ley Municipal vigente =

En mi virtud de que tratar se levante la Sesión y formen los Sres Concejales y asociados presen-  
tes de que yo el Srío certifico =

~~Mourel Bots~~ Fran<sup>co</sup> Pavón

José Caro

Vigo Guisado

~~Alp. Robert Oct~~

Ordinaria } en la villa de Solana a veinte-  
dos de octubre de mil novecientos die-  
ciséis =  
No se celebró Sesión por falta de asis-  
tencia de Sres Concejales. Conste y certifico

E/



Ordinaria } En la villa de Soborno á veintinueve  
de Octubre de mil novecientos diecisiete.

Reunido en la Sala Comunal de esta villa el ayunt<sup>o</sup> de la misma compuesto del alcalde como presidente y de los tres concejales cuyos nombres sus firmas dicen

Por el presidente se abrió la Sesión y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior fué aprobada.

Dada cuenta por la presid<sup>a</sup> de las cuentas oficiales pendientes de despacho numeradas por unanimidad de cumplimiento; así como autorizar al presidente para el pago de las aboliciones del presupuesto de gastos; correspondientes al mes de la fecha =

Y no habiendo otras cuentas de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los tres concurrentes de que certifico =

Manuel Botas

José Caro

Fran<sup>co</sup> Pavón



Ordinaria } Soborno á cinco de Noviembre  
de mil novecientos diecisiete.

No se celebró Sesión por falta de asistencia de señores con-



de tales. Comte y certifico =  
 Manuel B. B.

Profinaria En la villa de S. L. a diez  
 de Noviembre de mil novecientos diecinueve =  
 Reunido en la Sala Consistorial  
 el Ayunt.<sup>o</sup> de la misma, compuesto del al-  
 calde como presidente y de los concejales del  
 cuerpo. Los nombres y sus firmas dirán =  
 Plévista la Sesión por el Sr.  
 Presidente, y el Sr. di. lectura al  
 acta de la anterior y fue aprobada.  
 Dada cuenta de los asuntos oficia-  
 les pendientes de despacho, acordaron  
 su cumplimiento =

Y no habiendo otras asuntos  
 de que ocuparse el Sr. Presidente levantó  
 la Sesión firmando el acta con los Sr.  
 concejales de que certifico =

de tales. Comte y certifico =  
 Manuel B. B.

José Caro

Fran.º Pavón




Ordinaria } Solana a diecinueve de Noviembre  
 de mil novecientas dieciseis =  
 No se celebró Sesión por falta de asis-  
 tencia de los concejales =  
 Comte y certificado =  
 Manuel *[Firma]*


Ordinaria } En la villa de Solana a veintiseis  
 de Noviembre de mil novecientas dieciseis =  
 Remido en la Sala Comunitaria  
 el ayuntamiento de la misma compuesto del  
 Alcalde como Presidente y de los concejales  
 cuyos nombres sus firmas dirán =  
 Por la Presidencia se declaró  
 abierta la Sesión y dada lectura por mi  
 el Sr. al acta de la anterior que apro-  
 bada =

Dada cuenta por la presidencia  
 de los asuntos oficiales, pendientes de des-  
 pachar accediendo a su cumplimiento, así  
 como acuerdan autorizar al presidente  
 para el pago de las atenciones del Ex-  
 cmo. Sr. de Cortes, correspondientes al  
 mes de la fecha =

Y no habiendo otros asun-  
 tos de que ocuparse, el Sr. Presidente



Levantó la Sesión firmando el acta con los  
 tres Concejales de que certifico =  
  
 Manuel Bate  
 José Caro  
 Fran<sup>co</sup> Pavón

Ordinaria de Sesión a tres de Diciembre de mil  
 novecientas diecinueve =  
 No se celebró Sesión por falta de  
 asistencia de tres Concejales =  
 Conste y certifico =  
  
 Manuel Bate

Ordinaria de Sesión en la villa de Badajoz a diez  
 de Diciembre de mil novecientas dieci-  
 siete =  
 Leído en la Casa Consistorial  
 el Ayuntamiento de la misma conformemente del  
 alcalde como Presidente y de los concejales  
 los cuyos nombres sus firmas dirán  
 Dada feclina por mí el Sr. D. ...  
 al acta de la anterior fue aprobada =



Así mismo después de discutido suficientemente el punto, acordaron por unanimidad, no cargar nada sobre el impuesto de cedulas personales en el año actual vista su poca importancia.

No habiendo otras asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con sus Sres. concurrentes de que certifico =

Manuel Bob

José Caro

Fran.º Pavón

Ordinaria } Soberano á diez y siete de Diciembre de  
mil novecientos diecinueve =

No se celebró sesión por falta de asistencia de Sres. Concejalos Conde y certifico =

Manuel Bob



Ordinaria En la villa de Zoloma á vein-  
 ticuatro de Diciembre de mil no-  
 vecientas diez y seis =

No se celebró sesión por falta de  
 asistencia de tres Concejales  
 Errore y certificado =

El ~~Manuel~~

Ordinaria En la villa de Zoloma á trece  
 de Enero de Diciembre de mil no-  
 vecientas diez y seis =

Reunidos en la Sala Consiste-  
 rial el ayunt<sup>o</sup> de la misma compues-  
 to del Sr. alcalde como Presidente y de  
 los Concejales cuyos nombres sus firmas  
 dirán =

Por el Sr. Presidente se declaró  
 abierta la Sesión y dada lectura por  
 mí el Sr. al pacto de la anterior  
 que aprobada =

Dada cuenta por la presidencia de  
 los asuntos oficiales pendientes de despacho  
 acordando su cumplimiento =

En su mismo acuerdo acordando alto-  
 rizar á la Presidencia para el pago  
 de las atenciones del Presupuesto de  
 gastos del mes y año que firma =



En este estado y no habiendo otras asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con sus concurrentes de que certifico =

*[Handwritten initials]*

Manuel Rob

José Lara

Juan Páramo

Año de 1917

Ordinaria en la villa de Lobera a siete de Enero de mil novecientos diecisiete =

Remido en la Sala Consistorial el ayuntamiento de la misma compuesto del alcalde como Presidente y de tres Concejales cuyos nombres sus firmas dirán =

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por mi el Sr. de dio lectura al acta de la anterior y fue aprobada =

En orden del presidente yo el Sr. de dio lectura a la Lista de los del ayuntamiento y circunple mun.º de ma.



que contribuyentes de este pueblo que tienen derecho á votar empromisarios para la elección de Denodores, en el año actual y disintido suficientemente el punto acceden por unanimidad su aprobación y que se publique dicha lista en el P. O.

El Sr. mismo acuerda que se forme el alistamiento de moral del presente año con arreglo á la vigente Ley de Quintas:-

En este estado y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los concurrentes de

que certifico =

Manuel Bot

José Caro

Manuel Bot

Ordinaria } En la villa de Soborná á catorce  
de Enero de mil novecientos diecisiete:

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma emprometo del Sr. alcalde como Presidente y de los Concejales, cuyos nombres sus firmas serán =

Por la presid<sup>a</sup> de abris la Sr.



ción y leída por mí el Sr. el acta de la anterior fue aprobada =

En la Presidencia se dio cuenta de estas formales el alistamiento de novias p.<sup>a</sup> el Recopilado del presente año =

Entendidos así mismo de que es llegada la época de la renovación de la Junta Municipal de elecciones: acordaron por unanimidad, que se proceda a la formación de Juntas en n.<sup>o</sup> de tres que previene la Ley, de cuotas máximas medias y mínimas para proceder al sorteo

en este estado y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión formando el acta con los concurrentes de que certifico =

*Manuel Botz*

*Manuel Botz*

José Caro

Man. Pavia

*Man. Pavia*

Ordinaria Sesión Extraordinaria veintinueve de Enero de mil novecientos dieciséis =

N.<sup>o</sup> se celebró Sesión por falta de asistencia de tres Concejales =

Conste y certifico

*Manuel Botz*

*Manuel Botz*



Ordinoma En la villa de Sotana a veinti-  
 cinco de Enero de mil nove-  
 cientos diecisiete = Remido en la Sa-  
 la Comunal y Ayuntamiento de  
 la misma Compañía del alcalde  
 como Presidente y de los concejales  
 cuyos nombres sus firmas dirán  
 para lectura por mi el Sr.  
 al acta de la anterior quedó aprovada =

Para cuenta por la Presidencia  
 de lo dispuesto en el caso 1.º del art.  
 66 de la Ley Municipal, acuerdan  
 se formen tres Secciones de los con-  
 tribuyentes de este pueblo para que  
 de ellas sean elegidos por suerte  
 los dicho individuos que han de  
 formar la Junta Municipal  
 de asociados en el presente año  
 habiendo designado

1.ª Sección  
 de la q.ª se eligen 3

2.ª Sección  
 de la q.ª se eligen 2

3.ª Sección  
 de la que se eligen 2

que en cumplimiento del art. 67 se  
 publique en la forma ordinaria  
 la formación de las anteriores se-  
 ciones =



Seguientemente se dio cuenta de los a-  
 cuntos oficiales y por unanimidad  
 acordaron su cumplimiento =

Y no habiendo otras asuntos de  
 que ocuparse el Sr. Presidente levantó  
 la Sesión formando el acta con  
 los tres embaucados de que certifico =

Manuel [Signature]

José Caro

Juan Pardo

Ordinaria En la villa de Sotomayor á una  
 hora de febrero de mil novecientos  
 diecisiete =

Reunidos en la Sala consistorial  
 el ayunt<sup>o</sup> de la misma, compuesto  
 de el Sr. Alcalde como Presidente  
 y de los Concejales cuyos nombres  
 sus firmas dirán =

Dada lectura por mi el Sr. al  
 acta de la anterior que es aprobada  
 Dada cuenta por la Presidencia  
 de que el objeto de la Sesión amu-  
 nicada con dos días de anticipación



en la forma ordinaria y una hora  
antes con este dia si haque de acompa-  
na, es proceder al Sorteo de los co-  
cajes parciales entre las Secciones que  
se hallan formadas y ultimadas. Veri-  
ficados el Sorteo resultaron segun los  
siguientes:-

De la 1<sup>a</sup> Sección

De la 2<sup>a</sup> Sección

De la 3<sup>a</sup> Sección

Los Sres del ayuntamiento acordaron que  
en cumplimiento del art<sup>o</sup> 58 de la  
Ley Municipal se publique inmediatamente  
el resultado del Sorteo  
que se publique por la Alcaldia  
en un bando, haciendo saber que el 15  
del actual da principio la vea  
de coza.

Y no habiendo otros asuntos  
de que tratar el Sr. Presidente  
levantó la Sesion firmando  
el acta con los concurrentes señal<sup>os</sup>  
Manuel Robles y Jose Caro

Fran<sup>co</sup> Pavia



Ordinaria En la villa de Solana á once  
de febrero de mil novecientas dieci-  
siete = No se celebró Sesión por falta  
de asistencia de los Concejales  
consto y certifico =  
Manuel ~~Sanjurjo~~

Ordinaria En la villa de Solana á die-  
cinueve de febrero de mil novecientas  
diecisiete = Permiso el ay. de la Sala comi-  
sional el ayuntamiento compuesto del Sr. de  
cabeza como Presidente y de los Conce-  
jales del ayuntamiento en sus nombres  
firmas dize =  
Abierta la Sesión se dio lee-  
tura por mi el Sr. al acta de  
la anterior y fue aprobada =  
Asimismo se proceda en este  
mismo día al Doteo de muros de  
este Ayuntamiento con el nombramiento de di-  
ligencia en el Expediente de Cim-  
tas mandándose las tres copias  
literales de dicha diligencia a  
la Comisión Mixta de Reculta  
mientras según está prevenido  
por el Sr. Gobierno otros  
asuntos de que ocupare el  
Sr. Presidente levante la Se-  
sion mandando entender la  
presente acta que firmo







Ordinaria en la villa de Zolano á cuatro  
de marzo de mil novecientos diez y  
seis =

Remido en la Sala consistorial  
el ayunt<sup>o</sup> de la misma conformidad del  
Sr. Alcalde como Presidente y de los Con-  
cejales del cargo cuyos nombres son fir-  
mas de este =

Abierta la Sesión por el Sr. Pre-  
sidente y dada lectura por un el Sr.  
al acta de la anterior fué aprobada.

Concedieron que se proficua en este mis-  
mo acta al de clasificación y declaración  
de palabras de los libros del presente  
y anteriores reemplazando una diligencia  
de conformidad en el Expediente de finitas  
para se publique la lista definitiva  
de los libros con su clasificación.

Y no habiendo otras asuntos  
de que ocuparse el Sr. Presidente levantó  
la Sesión firmando con los concurren-  
tes certíficos.

Manuel Pardo

Jose Caro

Juan de Pardo



Ordinaria En la villa de Llerena á once  
de Mayo de mil novecientos diecisiete  
No se celebró sesión por falta  
de asistencia de tres Concejales  
Conste y certifíco =  
Manuel Martínez

Ordinaria En la villa de Llerena á  
dieciocho de Mayo de mil novecien-  
tos diecisiete =

Remido el ayunt<sup>o</sup> de la misma  
en la sala consistorial, compareció el Sr.  
alcalde como Presidente y de los conce-  
jales ungas nombres. En forma di-  
rón =

Por la Presid<sup>a</sup> se abrió la Se-  
sión y dada lectura por mi el Sr.  
alcalde de la anterior, fue aprobada =

Dada cuenta de los asuntos oficia-  
les pendientes de sufructo, acordaron  
su cumplimiento =

Don habiendo otros asuntos de  
Sr. Presid<sup>a</sup> levantó la Sesión firmada  
do por los concurrentes certifíco =

Manuel Martínez José Carr

Juan<sup>o</sup> Pavón



Ordinaria En la villa de Salamanca á veinte  
cinco de febrero año de Mariano de mil  
novecientos diecisiete =

No se celebró Sesión por fal-  
ta de asistencia de Sr. Concejales

Comte y certifico =

Manuel ~~...~~

Ordinaria En la villa de Salamanca á 1.º de  
Abril de mil novecientos diecisiete =

Remido en la Sala consistorial  
á ayunt.º de la misma compuesto del al-  
calde como Presid.º y de los Concejales en su  
nombre en forma, dióse

abierta la Sesión y leída por mi el  
Sr. el acta de la anterior fue aprobada  
ordenando se autorice al Sr. Presi-  
dent.º para el pago de las atenciones  
de gastos del próximo pasado Mariano

Don habiendo otros asuntos  
de que ocupare el Sr. Presidente le-  
vantó la Sesión firmando el acta con  
los Sr. Concejales de que certifico

Manuel ~~...~~

José Carr

Fran.º Páez

~~...~~



Ordinaria Salamanca ocho de Abril de mil  
novecientos diecinueve =

Reunido el Ayuntamiento en la Sala  
consistorial el Ayuntamiento compuesto del  
Alcalde como Presid.<sup>te</sup> y de los Con-  
cejales en sus respectivos puestos  
dieron fe

Abierta la Sesión se dió lec-  
tura al acta de la anterior y se aprobó

Dada cuenta de que la Comi-  
sión Dinita ha rematado el día  
11 del presente para el fin de revisi-  
ón de encerrones de las mareas de  
este pueblo y de que han que nom-  
brar comisionado del Sr. D. de la  
confiración, acuerdan por unanimi-  
dad, nombrar para tal comisión  
al Regidor D. D. José Caro  
Cabrero el cual proveyó aceptar el cargo

En este estado y no habiendo otros  
asuntos de que ocuparse el Sr. Pre-  
sidente levantó la Sesión firmándose  
con las convenientes certificaciones =

Manuel Gato

José Caro

Fran.º Pavón





Ordinaria de Solano quince abril mil nove-  
cientos dieciséis.

Remido en la Sala Consistorial  
el ayuntamiento de la misma compuesto del  
Sr. Alcalde como Presidente y de los Concejales  
Cuyos nombres sus firmas están  
en el Sr. Presidente levantó la Se-  
ñoría firmados y dada lectura al acta de  
la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de tal fallo de la  
Comisión Mixta, acuerdan por ma-  
yoridad de mayor saber a los inte-  
resados.

Y no habiendo otros asuntos de  
que ocuparse el Sr. Presidente levantó  
la Señoría firmados el acta con  
sus convenientes de que certifico.

Manuel Hots

José Caro

Juan de Pavón



Ordinaria En la villa de Solana a veintiocho de abril de mil novecientos diecinueve =

Remido en la Sala consistorial el ayuntamiento de la misma con acuerdo del Sr. Alcalde como Presidente y de los Concejales en su virtud sus firmas fueron abiertas la Sesion fue leida el acta de la anterior que se aprobó =

Dada cuenta de que se aprobó en la Sesion de la formacion de los apendices de la Riquera Puntica y y Penonria y Urbana por el Sr. Presidente se confiere la conveniencia de votar en tanto previniendole a los propietarios presentes las declaraciones de altas y bajas acordadas que por la present se publique el bando con haberse otros asuntos en que compare el Sr. Pte. dentro la Sesion firmando con los convenientes

de que certifico =  
Manuel Botz

José Caro

Juan Pavón



Ordinaria En la villa de Solana a veintinueve  
de Abril de mil novecientos diecisiete =  
No se celebró según por falta  
de asistencia de tres Concejales =  
Comto y certificado =  
E/ Manuel ~~Montes~~

Ordinaria En la villa de Solana a  
seis de Mayo de mil novecientos  
diecisiete =  
Reunido en la Sala Comisitorial el  
Ayuntamiento de la misma compuesto del  
Sr. Alcalde como Presidente y de los Con-  
cejales cuyos nombres sus firmas dirán  
Por la Presidencia se abrió la  
sesion y leida por mi el Sr. el acta de  
la anterior fue aprobada  
Dada cuenta de los asuntos ofi-  
ciales pendientes de despacho, acordaron por  
unanimidad su cumplimiento  
En este estado y no habiendo otros  
asuntos de que ocuparse el Sr. Presiden-  
te levantó la Sesion firmando el acta con  
los concurrentes certificado = y  
E/ Manuel ~~Montes~~ Joe Caro  
Juan ~~de~~ Pavia



Ordinaria } En la villa de Lobosá á tres  
de Mayo de mil novecientos dieciséis  
No se celebró Sesión por fal-  
ta de Asistencia de Tres Concejales  
Conste y certifíco  
E/ Manuel ~~Alto~~

Ordinaria } En la villa de Lobosá á vein-  
te de Mayo de mil novecientos die-  
ciséis

Reunido en la Sala Capitular  
el ayunt<sup>o</sup> de la misma compuesto  
del alcalde como presidente y del Sr.  
concejales cuyos nombres des forma) dieron  
Por el Sr. Presidente se a-  
brió la Sesión y dada lectura por  
mi el Sr. al acta de la anterior  
que aprobada

Dada cuenta de las disposicio-  
nes y concordancias oficial abientan  
su cumplimiento =

En no habiendo otros asuntos  
de que ocuparse el Sr. Presidente levantó  
la Sesión firmándose el acta con las em-  
puentes certífico =

E/ Manuel ~~Alto~~ José Caro

Juan<sup>o</sup> Pavia







Ordinaria } En la villa de Solana a tres de Ju-  
nio de mil novecientos dieciséis.

No se celebró Sesión por falta de  
asistencia de tres concejales.

Cuenta y certificado =

*[Signature]*  
Manuel Motos

Ordinaria } En la villa de Solana a diez de  
Junio de mil novecientos dieciséis

Remida en la Sala consistorial y a-  
yuntamiento de la misma compuesto del Ayudante  
de como Presidente y de los Concejales  
asistentes sus firmas dirán =

El Sr. Presid<sup>te</sup> declaró abierta la Sesión  
y dando lectura por mi el Sr. Seco al acta  
de la anterior que fué aprobada =

Dando cuenta de las disposicio-  
nes oficiales pendientes de su pronta  
ejecución su cumplimiento =

Y no habiendo otros asuntos de que  
ocuparse el Sr. Presid<sup>te</sup> levantó la Sesión  
firmando el acta con los convenientes certifica-  
dos =

*[Signature]*  
Manuel Motos

José Caro

Juan Pavin

*[Signature]*



Ordinaria En la villa de Solana a dieciséis  
de junio de mil novecientos dieciséis =

No se celebró Sesión por falta de asis-  
tencia de los Concejales =

Conte y certifico =

~~Manuel Robles~~

Ordinaria En la villa de Solana a vein-  
tinueve junio mil novecientos dieciséis =

Remido el ayunt.<sup>o</sup> en la Sala consisto-  
rial, compuesto del Alcalde como P.<sup>o</sup> y de los  
Concejales en sus nombres sus firmas dicen  
El Sr. Presidente abrió la Sesión y  
dada lectura por mí el Sr. al acta de la  
anterior que aprobada =

Y dada cuenta de los asuntos oficiales  
pendientes de despacho accedieron de cumpli-  
miento =

Y no habiendo otros asuntos de que  
ocuparse el Sr. Presidente levantó la Se-  
sión firmando el acta con las convenien-  
cias de que certifico =

~~Manuel Robles~~

José Caro

Juan<sup>o</sup> Pavón



Ordinaria En la villa de Lobos a primero  
de Julio de mil novecientos diecisiete =  
No se celebró Sesión por falta de  
asistencia de Sr. Concejales  
Cuenta y certifico =  
Manuel Botz

Ordinaria En la villa de Lobos a ocho de ju-  
lio de mil novecientos diecisiete =  
Reunido en la Sala Comunal el A-  
yuntamiento de la misma, compuesto del  
Alcalde como presidente y de los Concejales  
del mar, cuyos nombres sus firmas  
dirán =

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente  
por mi el Sr. se dio lectura al acta de  
la anterior y fue aprobada =

Seguientemente se dio cuenta de los  
asuntos oficiales pendientes de despacho y  
acuerdos de cumplimiento =

En este estado y no habiendo otros  
asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó  
la Sesión formando el acta con las con-  
venciones que saben certifico =

Manuel Botz

José Carró

Juan Pavón



Ordinaria En la villa de Solana a quince de Julio de mil novecientos diecisiete =

No se celebró sesión por falta de asistencia de tres concejales =

Levante y certifique =

Manuel Mateo

Ordinaria En la villa de Solana a veintidos de Julio de mil novecientos diecisiete =

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del alcalde como P. y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Abierta la Sesión por la Presidencia por mi el Sr. se dió lectura al acta de la anterior y fue aprobada =

Dada cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho acuerdan su cumplimiento =

No habiendo otros asuntos en que ocuparse el Sr. Presidencia levantó la Sesión firmando el acta con los convenientes certificaciones =

Manuel Mateo

José Caro

Fran. Pavón



Ordinaria En la villa de Solana á veintinueve de Julio de mil novecientos diecisiete =

No se celebró sesión por falta de asistencia de otros Concejales =

Compte y certificado =

*[Signature]*  
Manuel Bote

Ordinaria En la villa de Solana á cinco de Agosto de mil novecientos diecisiete =

Reunido en la Sala consistorial el ayunt<sup>o</sup> de la misma, compuesto del Sr. Alcalde como Presid<sup>te</sup> y de los concejales en sus nombres sus firmas dicen =

Abierta la Sesión por la Presid<sup>a</sup> y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior que fué aprobada =

Dada cuenta de las cuentas oficiales presentadas de despachos acuerdos sean cumplidos =

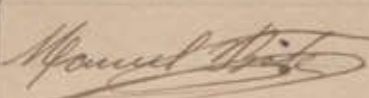
Como habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los concurrentes cert<sup>o</sup> =



*[Signature]*  
Manuel Bote

José Caro

Fran<sup>co</sup> Pavón



Ordinaria } En la villa de Solana a doce de agosto  
de mil novecientos diecisiete =  
No se celebró sesión por falta de asis-  
tencia de Sres. concejales =  
Cuenta y certificado  
E/ Manuel 

Ordinaria } En la villa de Solana a diecinueve de  
agosto de mil novecientos diecisiete  
Remitido en la Sala Consistorial el ayuntamiento  
de la misma compuesto del Alcalde como Presi-  
dente y de los concejales cuyos nombres sus firmas están  
abierta la Sesión por el Sr. Presidente y dada  
lectura por mí el Sr. al acta de la anterior  
fue aprobada =  
Dada cuenta por la presidencia de los  
comités oficiales pendientes de despacho, anu-  
dan su cumplimiento =  
Pero habiendo otros asuntos de  
que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la  
Sesión firmando el acta con los concurrentes  
certifico =  
E/ Manuel  José Caro  
Francisco Pavón 



Ordnaria } En la villa de Zolana á veintiseis  
de Agosto de mil novecientos diecinueve =

Reunido en la Sala Comunal el ayuntamiento de la misma, compuesto del alcalde con su familia y de los concejales, cuyos nombres con firmas dicen

Abierta la Sesion por el Sr. Presidente y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior que aprobada =

Dada cuenta por la presidencia de que el objeto de esta es fijar los recargos Municipales sobre Rústica, Urbana, Matrícula y Cedulas para 1918, discutido suficientemente el punto acordado por unanimidad, con cargar nada sobre los impuestos y contribuciones mencionadas =

Fue habiendo otras asuntos en que compare el Sr. Presidente levante la Sesion firmando el acta con los convenientes certificados =

Manuel Frutos

José Caro

Juan Pavón





Provincia de Salamanca a diez de Septiembre  
 de mil novecientos diecisiete.  
 No se celebró sesión por falta de asistencia de tres concejales =  
 Conste y certifíco =  
 Manuel H.

Provincia de Salamanca a nueve de Septiembre  
 de mil novecientos diecisiete.  
 Remido el ayuntamiento presidido por el Sr. alcalde y compuesto de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán en la Sala Comunal abierta la sesión y dada lectura por mi del Sr. al acta de la anterior que aprobada =  
 dada cuenta de las cuentas oficiales pendientes de despacho acuerdan su cumplimiento. Y no habiendo otras asuntos de que tratar el Sr. Presidente, levantó la sesión firmando el acta con los convenientes certíficos  
 Manuel H.

José Caro  
 Juan Pavia



Extravindicaria } En la villa de Solana a once de  
 Setiembre de mil novecientos diecisiete =

En la villa de Solana) previa convocacion  
 de los tres concejales por el efecto y bajo la presidencia de don  
 Juan Lara Cagnero Manuel Pote Durana, se constituyeron en  
 junta las Salas Capitulares y en junta Municipal  
 Diego Jimenez de los Rios los tres concejales y asociados que  
 Enrique Almona Jimenez al margen se expresan, con objeto de pro-  
 ceer a la division y rotacion definitiva  
 del presupuesto ordinario de este Mun-  
 cipio para el año de mil novecientos  
 diez y ocho, cuyo proyecto formado por la  
 respectiva comision del ayuntamiento fue apre-  
 tado por este en sesion del dia veintiseis  
 de agosto pp<sup>ta</sup>, habiendose llenado las se-  
 nales formalidades legales =

Alcalde Pote  
 tres Concejales  
 Juan Lara Cagnero  
 Juan Pote Durana  
 Diego Jimenez de los Rios  
 Enrique Almona Jimenez  
 Juan Magallon Martin  
 asociados  
 Manuel Jimenez  
 Pedro Sanchez Toro  
 Cipriano Crespo Lina  
 Juan Sanchez Durana  
 Romulo Pizarro Puer

Hecha publicamente la sesion por el Sr.  
 Presidente, y el infrascrito Sr. de orden su-  
 mismo procedi a dar lectura integral por  
 capitulos y articulos de las partidas de in-  
 gresos y gastos que en dicho proyecto se  
 detallan, cuyos creditos fueron amplia-  
 mente discutidos por la junta y encon-  
 trandolos ajustados a las disposiciones ri-  
 gientes y a las necesidades y recursos de la  
 localidad, de conformidad, se acordó a-  
 probar en todas sus partes, sin la  
 menor modificacion el referido pre-  
 supuesto, quedando en su virtud fija-  
 dos definitivamente los ingresos y  
 gastos del mismo en sus respectivos  
 presupuestos =



Capitulos	Conceptos	Consignación Plan 64
	<u>Ingresos</u>	
1. <sup>o</sup>	Propios	6477 36
3. <sup>o</sup>	Impuestos	600 00
9. <sup>o</sup>	Recursos legales para cubrir el déficit	3218 64
	Total ingresos	10296 00
	<u>Gastos</u>	
1. <sup>o</sup>	Gastos del ayunt. <sup>o</sup>	3730 00
3. <sup>o</sup>	Policia Urbana y Rural	1150 00
4. <sup>o</sup>	Instrucción p <sup>u</sup> b <sup>l</sup> .	120 00
5. <sup>o</sup>	Beneficencia	1625 00
6. <sup>o</sup>	Obra p <sup>u</sup> b <sup>l</sup> .	400 00
7. <sup>o</sup>	Corrección p <sup>u</sup> b <sup>l</sup> .	275 00
9. <sup>o</sup>	Cargas	2730 66
11. <sup>o</sup>	Insuficiencias	265 34
		10296 00
	<u>Resumen</u>	
	Imparten los ingresos por trib <sup>u</sup> conseq.	10296 00
	Idem los gastos por id. id.	10296 00
	Igual	00 00

Resultando de todo ello que la resolución de la Junta se halla enteramente conforme con el proyecto presentado por el ayuntamiento y visto lo dispuesto en el párrafo tercero n.<sup>o</sup> cuarto de la Real orden circular de quin a de Enero de mil ochocientos setenta y nueve, la Junta acordó, se hiciera saber al p<sup>u</sup>b<sup>l</sup> en la forma ordinaria dicha resolución y que sin otro procedimiento, se remitiere el presupuesto (acordado) aprobado en



su copia respectiva y certificación de la presente  
 leada al Sr. Gobernador Civil de la prov.  
 a los efectos que determina el art.º ciento cin-  
 cuenta de la Ley Municipal vigente:

En más asuntos de que tratar se  
 levante la Sesión y firmen los Sres. con-  
 cejales y ayuntamiento presentes de que yo el Sr.  
 certifico =

*[Signature]*

*[Signature]*  
 José Caro

*[Signature]*  
 Juan Pavón

*[Signature]*

Ordinaria } En la villa de Solana a dieciséis

de Setiembre de mil novecientos dieciséis

No se celebró sesión por falta  
 de asistencia de Sres. concejales  
 Conste y certifico =

*[Signature]*



Extraordinaria } En la villa de Lebena veinte de Sep-  
tiembre de mil novecientos dieciséis =

Remitidos en las Salas Consistoriales, previa es-  
pecial convocatoria por Ley del ayuntamiento y aso-  
ciados que al margen se expresan, bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Do-  
te Barrera

En la sesión se manifestó por  
la presidencia que como constaba en la convocatoria el  
objeto de la reunión era proceder como se verificó a la  
discusión y adopción de medidas que en arreglo a Ley  
debían excusarse por hacer efectivos los enfos de comu-  
nidad y recargos autorizados de este pueblo en el año 1915  
en donde se incluye el censo de alcohol y cuyo estado  
es el siguiente

Especies	2- 3 <sup>as</sup>		1- 3 <sup>a</sup>		100%		3% de		Total	
	Ptas	Cts	Ptas	Cts	Ptas	Cts	Ptas	Cts	Ptas	Cts
Carros del vino	166	67	83	33	250 00	250 00	500 00	15 00	515 00	
id del romayre	33	33	16	67	50 00	50 00	100 00	3 00	103 00	
" del alcohol	124	17	62	08	186 25	186 25	372 50	11 17	383 67	
" del aceite	166	67	83	33	250 00	250 00	500 00	15 00	515 00	
" del jabón	83	33	41	67	125 00	125 00	250 00	7 50	257 50	
" carnes	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
" cereales	394	33	197	17	591 50	591 50	1183 00	35 49	1218 49	
Total -	968	50	484	25	1452 75	1452 75	2905 50	87 16	2992 66	

que según viene acordado por el ayuntamiento  
se engravan los enfos de comunidad con el 100%



para los ateneos Municipales y con el  
3% para el ramo, impositivo por tanto  
dichos recargos las contribuciones que afe-  
resen en el anterior estado.

Siendo el punto suficientemente aver-  
dado a pluralidad de votos.

Que se establezca la autonomía Muni-  
cipal sin perjuicio de que se intenten los  
convenios gremiales voluntarios ajustan-  
dose estrictamente a las miras tarifas  
establecidas por las Leyes á que hacen  
referencia los arts 4.º y 5.º del Regla-  
mento, remitiéndose certificación literal  
de esta acta al Sr. Comisario de Propie-  
dad e Instrumentos de la Prov.ª para su  
superior aprobación.

En este estado y no habiendo o-  
tros asuntos en la convocatoria el Sr.  
Pte. levantó la Sesión firmando el  
acta con los Sres. concurrentes certificados.

*Manuel Bata*

José Caro

Juan Pavia

*José Caro*



Ordinaria } En la villa de Lobos a veintitres de  
 Agosto de mil novecientos dieciséis =

No se celebró Sesión por falta de asis-  
 tencia de Sr. Concejales.

E/

Conte y certificado =

Manuel ~~...~~

Ordinaria } En la villa de Lobos a treinta  
 de Agosto de mil novecientos dieciséis =

Remido en la Sala Comunal al  
 ayuntamiento de la misma, compuesto del Sr. Al-  
 calde como Pte y de los concejales cuyos nom-  
 bres sus firmas dirán =

El Sr. Presidente declaró abierta la Se-  
 sión y dada lectura por mi el Sr. Al-  
 calde de lo anterior quedó aprobado.

Dada cuenta por la presidencia de  
 los asuntos oficiales pendientes de despacho  
 acordando su cumplimiento, asi como auto-  
 rizar a la presidencia para el pago  
 de las atenciones del mes que sigue.

No habiendo otros asuntos de que  
 ocuparse el Sr. Presidente levantó la  
 Sesión firmando con los concurrentes este =

E/

Manuel ~~...~~

José Caro

Juan <sup>de</sup> Pavón

~~...~~



O. S. Maria } En la villa de Lobos a siete de  
 Octubre de mil novecientos diecisiete.  
 No se celebró Sesión por falta de  
 asistencia de Sres. Concejales certifico=  
 Manuel Botas

O. S. Maria } En la villa de Lobos a cuatro  
 de Octubre de mil novecientos diecisiete.  
 Remido el Ayunt.<sup>o</sup> de la misma con-  
 fuerdo del alcalde como Pte. y de los Conce-  
 jales cuyos nombres sus firmas dirán  
 en la Sala consistorial:

Por la presidencia se abrió la Se-  
 sión y dada lectura por mi el Sr. al  
 acta de la anterior que se aprobaba

dada cuenta por la Presidencia de  
 los asuntos oficiales pendientes de respo-  
 der, remenando su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de  
 que ocuparse el Sr. Presidente levantó  
 la Sesión firmando el acta con los con-  
 concurrentes que saben de que certifico:

Manuel Botas

José Caro

Juan Pava



Ominonia } En la villa de Solana a veinti-  
 tres del mes de Octubre de mil novecientos diecisiete  
 Remido en la Sala Consistorial el ayun-  
 to, no se celebró Sesión por falta de asistencia  
 de Sres Concejales, certifico =  
 Manuel ~~Botz~~

Ominonia } En la villa de Solana a veintiocho de  
 Octubre de mil novecientos diecisiete.  
 Remido en la Sala Consistorial el ayuntamiento de la  
 misma compuesto del Sr. Alcalde como Pte  
 y de Sres Concejales cuyos nombres son firmados  
 dicen =

Dada apertura a la Sesión por la Presidencia  
 y lectura por mi el Sr. Alcalde de la acta de la anterior  
 que aprobada =

Dada cuenta de los asuntos oficiales  
 pendientes de despacho, acordaron su cum-  
 plimiento =

No habiendo mas asuntos de que  
 ocuparse el Sr. Pte levantó la Sesión firmada  
 con los convenientes certificaciones =

Manuel ~~Botz~~

Jose Caro

Juan <sup>de</sup> Pavón



Ordinaria } En la villa de Solana á once de  
 Agosto de mil novecientos diecisiete =  
 Que celebró sesión por falta de asis-  
 tencia de Sr. Concejales

Conste y certifico =  
 Manuel ~~Horta~~

Ordinaria } En la villa de Solana á once de  
 Agosto de mil novecientos diecisiete  
 Remido en la Sala Consistorial de la mis-  
 ma el ayunt<sup>o</sup> compuesto del Sr. Alcalde como  
 Sr. y de los Concejales cuyos nombres sus  
 firmas dirán:

Abierta la Sesión por la Presid<sup>a</sup> y dada  
 lectura por mi el Sr. al acta de la anterior  
 quedó aprobada =

Dada cuenta de los asuntos oficiales  
 pendientes de despacho acordar su con-  
 plimiento =

El Sr. Presidente otros asuntos de  
 que conforma el Sr. Presidente levantó la  
 Sesión firmando el acta con las concurren-  
 cias de que certifico =

Manuel ~~Horta~~ José Caro

Juan<sup>o</sup> Pavón





Ordinaria En la villa de Solana a diecinueve  
de Mayo de mil novecientos diecisiete =

No se celebró sesión por falta de asis-  
tencia de los Concejales =

Comun y certificado =

J. Manuel Pte

Ordinaria En la villa de Solana a veintinueve  
de Mayo de mil novecientos diecisiete

Remido en la Sala Consistorial de la mis-  
ma, el ayunt<sup>o</sup> compuesto de D. Alcalde como  
forer<sup>o</sup> y de los concejales, cuyos nombres  
sus firmas serán =

Por el Sr. Presi<sup>te</sup> se abrió la Sesión  
y dada lectura por mi el Sr. D. Costa de  
la anterior que se aprobó =

Dada cuenta de los asuntos oficiales  
pendientes de despacho acuerdan su cum-  
plimiento, así como autorizar a la Presi<sup>ta</sup>  
para el proq. de las atenciones del mes  
que sigue =

Y no habiendo otros asuntos de que  
ocuparse el Sr. Pte levantó la Sesión firmán-  
do el acta con los concurrentes certifica

J. Manuel Pte

José Caro

Juan<sup>o</sup> Pavón



Ordinaria En la villa de Solana á dos de Diciembre de mil novecientos dieciséis =

No se celebró sesión por falta de asistencia de tres concejales =

Conste y certifico =

~~Manuel Bot~~

Ordinaria En la villa de Solana á nueve de Diciembre de mil novecientos dieciséis

Reunido en la Sala consistorial de la misma, el ayuntamiento compuesto del Sr. Alcalde como Pte y de los concejales en su número sus formas dichas =

Abierta la Sesión por la preside<sup>a</sup> y hecha lectura por mi el Sr. al acta de la anterior que se aprobó =

Se da cuenta de las asuntos y disposiciones oficiales pendientes de despacho, reuendos por unanimidad que cumplimiento =

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Preside<sup>a</sup> levantó la Sesión firmando el acta con los concurrentes con =

~~Manuel Bot~~

Jose Caro

Frau<sup>ca</sup> Páramo





Ordinaria } en la villa de Solana a dieciséis de Di-  
ciembre de mil novecientos diecisiete =

En se celebró Sesión por falta de asist.<sup>o</sup> de los  
Concejales =

Conste y certifíco =

El Manuel Abate

Ordinaria } en la villa de Solana a veintitrés de  
Diciembre de mil novecientos diecisiete =

Remido en la Sala Comiserial de la mi-  
nra el ayunt.<sup>o</sup> compuesto del Sr. Alcalde como  
Pte y de los Concejales cuyos nombres sus firmas  
dará =

Por el Sr. Presid.<sup>o</sup> se abrió la Sesión y dada lec-  
tura por mi el Sr. al acta de la anterior quedó  
aprobada =

Dada cuenta de los asuntos oficiales pen-  
dientes de despacho acuerdan su cumplimiento  
to =

Tras haberse otros asuntos de que ocuparse  
el Sr. Pte levantó la Sesión firmando el acta con  
los concurrentes certifíco =

El Manuel Abate

José Caro

Juan <sup>de</sup> Pavón



Ordinaria En la villa de Solang a treinta de  
Diciembre de mil novecientos diecisiete =

Remite de la Sala Corporativa el  
Ayunt<sup>o</sup> de la misma con efecto del Sr.  
Alcalde como P.<sup>te</sup> y de los concejales, cuyos  
nombres sus firmas dirán =

El Sr. Presidente abrió la Sesión  
y dió lectura por mi el Sr. al acta  
de la anterior que se aprobó.

Después se ocupó de la presidencia de  
los asuntos oficiales pendientes de disponer  
de acuerdo su cumplimiento.

Así mismo se acordó autorizar a la  
presidencia para el fin de las aten-  
ciones del mes y año que finan

Después de haberse ocupado de los asuntos de que  
se ocupó el Sr. Presidente levantó la Sesión  
firmando el acta con las Sres. con-  
comitantes certíficas =

Mmanuel Baste

Jose Caro  
Juan Pavin  
3



Año de 1918

Se inauguró en la villa de Toluca á prime-  
ro de Enero de mil novecientos dieciocho.

Formado en la Sala Comisarial, previa  
especial convocatoria, los Jueces que les corresponde  
quedar en el ayuntamiento son Don José Carr  
Cineros, Don Francisco Porra Henier y Don  
José Megolla Martínez así como los Jueces en  
trámite en esta remoción Don Manuel Bote  
Barraza Don Antonio Carrasco Jaramilla, Don  
Manuel Peru Rodríguez y Don Francisco Cam  
pos Redondo.

Por el alcalde interino Don José Carr  
Cineros después de ordenadas unas y otras por  
el mun.<sup>o</sup> de votos que obtuvieron intala-  
dos que fueron en sus cargos. A todo seguido  
se ordenó que cada concejal escribiese o hicie  
se escribir en una sola papuleta el nom-  
bre y apellidos del compañero que consi-  
dere idigno para nombrarle alcalde, sin  
por qué sepa sus y escribir por ser de neci-  
dad, según dispone la Ley.

Repartidas las papuletas en la sala llama-  
dos que fueron los Jueces Concejales el Sr. Presiden-  
te las sacó una a una leyendo en alta voz  
su contenido que yo como Jefe fui anotando  
y resultando elegida por mayoría absoluta  
de votos á Manuel Bote Barraza, que ocu-  
pó definitivamente la presidencia, recibió el  
bentín distintivo de jurisdicción, como insignia  
de su cargo y dadas las gracias á los  
compañeros, por esta distribución con que le honra  
una





Se procedió al nombramiento de un Sindico que correspondiese resultando elegido por unanimidad D. Juan<sup>co</sup> Campos Redondo, que sabe leer y escribir, aceptando el cargo y manifestando la agradecida por la estimación y confianza que merece a la Corporación.

Seguidamente tomaron el número que les corresponde por orden de rotas, quedando organizados en la forma siguiente:

Real Presidencia	D. Manuel Polo Parera
Región 1 <sup>o</sup>	" Antonio Carraro Franville
" 2 <sup>o</sup>	" Francisco Campos Redondo
" 3 <sup>o</sup>	" José Caro Cisneros
" 4 <sup>o</sup>	" Francisco Parón Gómez
" 5 <sup>o</sup>	" Manuel Rodríguez Rodríguez
" 6 <sup>o</sup>	" José Megolla Martínez

En este estado y tomada posesión por los nombrados Síndicos, se puso a discusión el n.º de sesiones ordinarias que se han de celebrar, acordando por unanimidad ser todas los Domingos a las diez de la día.

Con lo cual se dio por terminada esta Sesión i. municipal que forman todos los concurrentes de que certifico =

Manuel Polo

José Caro

Manuel Parón

Juan<sup>co</sup> Parón

Antonio Carraro

Francisco Campos

el Sr. not.º

Florentino Salgado



Sesión orgánica } en la villa de Lobos á dos de  
 mayo de mil novecientos dieciséis -

Reunida en la Casa Comunal de ayuntamiento de la villa  
 en cumplimiento de lo mandado por el Sr. D. Manuel Pich Sánchez, como Sr.  
 y de los Concejales cuyos nombres sus señorías tienen

Añada la sesión por la presidencia y enterados por  
 mi el Sr. del art. 60 de la Ley Municipal para que  
 todos según sus respectivos cargos y deberes, se pro-  
 cedió al nombramiento de Comisiones permanentes  
 del seno de la Corporación en todos los ramos que lo  
 requirieron por su índole especial para que los  
 individuos designados tomen la iniciativa y profere-  
 gan el acuerdo más conveniente para el exacto  
 cumplimiento y bien enterado de cuanto el Sr. Sr.  
 acordaren por unanimidad.

1.º Para la Comisión de Presupuestos arbitrales y  
 Cuentas, en unión del Sr. Presid.º nombrar á los Con-  
 cejales D.

2.º Para la Comisión de Establecimientos pp.º Ins-  
 trucción pp.º, Beneficencia, Corrección, Obra pú-  
 blica Urbana y Rural y amillaramientos á D.

3.º En seguida se reconoció como de necesidad  
 el nombramiento de la Junta Municipal  
 de acuerdos para la elección de vocales  
 según dispone la Ley Municipal en número  
 igual al de Concejales, acordaron por unani-  
 midad, que se proceda desde luego á la re-  
 novación, formándose tres Secciones y una ses-  
 ultimada 2.ª prouca al Doctor que dispone  
 el art. 60.

Pre-



## Nombramiento de suplentes =

Secretario = Por unanimidad se nombra para el cargo de Secretario y contador del Ayuntamiento a Don Manuel Hurtado Zambrano =

Auxiliares Los necesarios según lo oportunamente del servicio

Alguacil mayor = A Juan Muñoz Romero

Facultades = A el mismo

Relaxión = Antonio Escamote

Agente en la capital = A D. Antonio Sierra

Deposito de libros = Don Manuel Perez

Recaud. Impuestos = A

Puntos primitivos

Médico Titular = A D. Antonio Hurtado Lulea

Plentomiano = A Guillermo Muñoz Romero

Agente ejecutivo = A

Maestro de obras = A

Y no habiendo otras asuntos de que compare el Sr. Presi<sup>te</sup> levanto esta Sesión con goimna firmando el acta con todas las concu-  
rrentes de que certifico =

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

José Caro

Juan <sup>de</sup> Pavia

*[Handwritten signature]*

Manuel Perez

Antonio Carrasco

Francisco Camero

El Sr. act<sup>o</sup>

Alentino Salgado

*[Handwritten signature]*



Divina en la villa de Badajoz a diez de Enero  
de mil novecientos diecinueve.

Permiso el Ayuntamiento compuesto del Sr. Alcalde co-  
mo presidente y de los Concejales cuyos nombres sus  
firmas dirán, en la Sala Capitular de esta villa

Por la presidencia se abrió la Sesión y da-  
lectura por mí el Sr. al acta de la anterior que  
de' aprobada.

Dada cuenta de los asuntos pendientes de sus-  
pacto, acuerdan por unanimidad aprobar la Lista  
firmada por la presidencia del Sr. de Concejales y  
envidriado nombrando de Enayores contribuyentes que  
han de tener derecho en el presente año a votar  
compromisario en las elecciones de Enayores y  
que se publique en el B.O.

Que se forme el alistamiento de sufrag  
con arreglo a la vigente Ley de Cortes.

En este estado y sin haberse oído a  
ninguno en que compare al Presidente leídas la  
Acta firmada el acta con los compromisos  
de que certifico =

Manuel Pérez

José Caro

Manuel Pérez

Antonio Carrasco

Francisco Carrasco

El Sr. act.

Florentín Carrasco



Ordinaria } en la villa de Badajoz a trece de Enero  
de mil novecientos dieciséis

Reunido en la Sala Constitucional de la mis-  
ma el Ayunt<sup>o</sup> Compuesto del Sr. Alcalde como  
prim<sup>o</sup> y de los Concejales del margen digo sus  
nombres, sus firmas, diron.

Abierta la Sesión por la presidencia por  
mi el Sr. se dió lectura al acta de la anterior  
y fué aprobada.

Por la presidencia se dió cuenta de estar  
formado el alistamiento de jurados del presente.  
Reemplaz.

Enterados así mismo de que es llegada la  
época de la renovación de la Junta Provincial  
de asociados, acordaron que se proceda  
a la formación de Secciones en núm<sup>o</sup> de tres  
que previene la Ley de estas máximas me-  
didas y mínimas para proceder al voto.

Y no habiendo otras asuntos de que con-  
siste el Sr. Presid<sup>o</sup> levanta la Sesión firmen-  
do el acta con los Sres. concurrentes certifico

Manuel Pérez

José Caro

Manuel Pérez

Juan Pavia

Antonio Cardozo

Francisco Campes

Al Sr. sub-  
delegado



Ordinaria } En la villa de Bohana a veinte de Enero de  
mil novecientos dieciséis.

Remido en la Sala Comunitaria el ayunt<sup>o</sup> de  
la misma compuesto del alcalde como presid<sup>te</sup> y de los  
concejales cuyos nombres con firmas dirán

abierto la Sesión fue la Presid<sup>a</sup> por mi el Sr. D. José  
de Dios hutoria al acta de la anterior y fue aproba-  
da.

Dada cuenta por la Presidencia de lo dispu-  
sto en el caso 1.<sup>o</sup> del art.<sup>o</sup> 66 de la Ley Municipal  
acuerdan se formen 3 secciones de los contribuyentes  
de este pueblo para que de ellas se van a elegir por su  
te, los siete individuos que han de formar la Jun-  
ta Municipal de acuerdos en el presente año, habien-  
do designado:

1.<sup>a</sup> Sección

de la 1.<sup>a</sup> de designar 3

2.<sup>a</sup> Sección

de la 1.<sup>a</sup> de designar 2

3.<sup>a</sup> Sección

de la 1.<sup>a</sup> de designar 2

que en cumplimiento del art.<sup>o</sup> 67 se publique  
en la forma ordinaria la formación de las ante-  
rior secciones.

Seguidamente se dio cuenta de las  
disposiciones oficiales y acuerdan su cumplimiento.

Después de haberse oído a los señores  
que comparecieron el Sr. Presid<sup>a</sup> levantó la Sesión



firmante con los dos concurrentes certifica=  
~~Manuel Flores~~

Jose Caro

Manuel Jerez

Fran<sup>co</sup> Pavón

Antonio Carrasco

Francisco Campoy

Al Sr. Acad<sup>é</sup>  
 Plenero de Salcedo

Ordinaria En la villa de Llerena a veintiocho de  
 Enero de mil novecientos dieciocho

Reunido en la Sala Comisitorial el Ayuntamiento de la misma, compuesto del Sr. Alcalde como Pl<sup>e</sup> y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Plenaria la Sesión por la Presid<sup>a</sup> por un Sr. Acad<sup>é</sup> se dio lectura al acta de la anterior que sin discusión fue aprobada.

Por el Sr. Presid<sup>a</sup> se dio cuenta del fallecimiento del que durante treinta y cinco años había sido sido interino y del Sr. Secre.ario de esta Corporación, Don Manuel Huertado Zambrano, acordándose por unanimidad que como en acta el más sentido pié como del Ayuntamiento a la rinda e hijas del finado, así como también acordaron sufragar los gastos de entierro y funerales, con cargo al capital de imprentas.

Después mismo acordaron se publique en el P. D. de la prov<sup>a</sup> por el plan reglamentario la vacante de la D<sup>ra</sup>, así como por unanimidad



acuerdan nombrar Sr. interino de este ayunt.<sup>o</sup> al  
cavallero Don Florentino Gallego, que presente dió las  
gracias a la Corporacion por la distincion con que  
le honra =

Tambien acuerdan de presentarse en este dia a  
la notificacion y cierre del alistamiento de rromeros  
del actual Reemplazo =

Despues de haberse oyo otras asuntos de que  
compone el Sr. Pte. levanto la Sesion firmando  
el acta con los conmentes de que certifica =

Mariano Bata

José Caro

Fran. de Pavon

Mariano Perez

Antonio Cordero

Francisco Campo

El Sr. int.<sup>o</sup>  
Florentino Gallego

Ordinaria En la villa de Solana a tres de fe-  
brero de mil novecientos dieciseis =

Reunido en la Sala Consistorial el ayuntamiento  
de la misma, compuesto del alcalde como Pre-  
sidente y de los Concejales, cuyos nombres se  
firmas dize =

Por la presidencia se abrió la Sesion  
y dada lectura por mi el Sr. Pte. al acta de la an-  
terior que aprobada =

Dada cuenta por la presid.<sup>a</sup> de que el objeto  
de esta Sesion, anunciada con dos dias de an-  
tefesion en la forma ordinaria y una hora





antes en este día á toque de campana se pro-  
cederá al sorteo de los vocales accionados entre las  
Secciones que se hallan formadas y restituidas  
Consecuente al Sorteo resultaron elegidos los si-  
guientes

De la 1.<sup>a</sup> Sección D. Manuel Pate Ortiz, D. Manuel Juevara  
Aguilar y D. Julio Caballero Romero

De la 2.<sup>a</sup> id D. Pedro Sanchez Caro y D. Cipriano Bren-  
jo Garcia,

De la 3.<sup>a</sup> id D. Julian Suarez Cortes y Cristobal Jome  
Romero

Las Juntas del ayunt.<sup>o</sup> acordaron que en cum-  
plimiento del art.<sup>o</sup> 68 de la Ley Municipal  
se publique inmediatamente el resultado del  
Sorteo.

Que se publique por la Alcaldia un ban-  
do haciendo saber que el día quince del ac-  
tual dá principio la redacción de la Ley.

Y no habiendo otras asuntos de que  
ocuparse el Sr. Presid.<sup>te</sup> levanta la Sesión fir-  
mando el acta con los concurrentes certifica-  
do



Manuel Perez

Antonio Carrasco

Jose Caro

Juan de Pavia

Francisco Caspary

D. Luis int.  
Planchón Salgado



Ordinaria En la villa de Lobos a diez de  
 febrero de mil novecientos dieciocho

No se celebró Sesión por falta de asis-  
 tencia de tres concejales certifico =

~~Manuel Pérez~~

Antonio Carrero

Ordinaria En la villa de Lobos a diecisiete  
 de febrero de mil novecientos dieciocho =

Reunido en la Sala Comisarial el ayuntamiento  
 de la misma compuesto del Sr. Alcalde como P.<sup>te</sup>  
 y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por la present.<sup>a</sup> se abrió la Sesión y dada lectu-  
 ra por mi el Sr. Alcalde de la orden que fue aprobada

Dada cuenta acordando se proceda en este mis-  
 mo día al sorteo de ramos de este Recompilero, con-  
 siderando la diligencia en el Expediente de Comitas  
 contribuyendo según está prevenido tres copias del  
 acta de sorteo, al P.<sup>te</sup> de la Comisión Mixta =

Tomo también otros asuntos el Sr. P.<sup>te</sup> levantó  
 la Sesión firmando el acta con los concurrentes  
 certifico =

~~Manuel Pérez~~

José Carrero

Manuel Pérez

Juan = Pavón

Antonio Carrero

Francisco Comproy

~~Manuel Pérez~~

Antonio Carrero





Ordinaria } Solana veintienavro de febrero  
de mil novecientos dieciocho:

No se abrió Sesión por falta de asistencia de tres Concejales certíficos:

*[Signature]*

Manuel Trigo

Alcázar

Ordinaria } En la villa de Solana a tres de marzo  
de mil novecientos dieciocho:

Remido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma concurrido del Sr. Alcalde como Pte y de los Concejales en su nombre sus señas dichas, abierta la Sesión por la Presidencia y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior que fue aprobada.

Se acordó por unanimidad que se proceda en este acto al de clasificación y declaración de Soldados de los niños del presente y anteriores Reemplazos, cuya diligencia se extempore en el Expediente de Primas.

Y no habiendo otras asuntos de que ocuparse el Sr. presidente levantó la Sesión firmando el acta con los concurrentes certíficos:



Manuel Trigo

José Cano

Manuel Pérez

Juan Páez

Antonio Carrasco

Francisco Campes

Al Sr. Int<sup>te</sup>  
Alcázar







en el voto, que en el pluro, reglamentario solo se ha presentado una solicitud de D. florentino fallago Sabas, a la cual acompañan los documentos prevenidos, proscribiéndose libremente y en la forma establecida en el art. 106 de la Ley Municipal vigente al nombramiento de Sr. de este Ayuntamiento resultando elegido por total de siete votos, el que ha sido único solicitante Don florentino fallago Sabas, que visto en este momento y estando presente, quedó nombrado tal Secretario en propiedad, aceptando el cargo, y ofreciendo cumplir fielmente su cometido, dió las gracias a la Corporación por la confianza y distinción con que le honran.

Seguidamente acordaron por unanimidad, se proceda, a remitir al Sr. Gobernador para su publicación en el P.O. de la prov. el nombramiento del Ayuntamiento y se ponga al interesado en posesión de su destino. Y no habiendo otras asuntos en la convocatoria el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando esta acta con los concurrentes de que certifico = entubimay = y se ponga al interesado en posesión de su destino = val =

*Marcos* Antonio Caspaz

Francisco *Lampro*

Mariano Peres

José Moisés

José Caro

Fran. Pavón

florantino fallago

su int.





Ordinaria en la villa de Solera a dieciséis de  
 Mayo de mil novecientos dieciséis  
 Reunidos en la Sala Consistorial el  
 Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr.  
 Alcalde como presidente y de los Concejales  
 miembros sus firmas dicen:

Abierta la Sesión por un el Sr. se dió  
 lectura al acta de la anterior que fué apro-  
 bada.

Dada cuenta por la presidencia, se au-  
 dió proceutor en este acto a la revisión de  
 las excepciones que quedaron pendientes de  
 ciertas pruebas en tres del actual consig-  
 nando su resultado en el Expediente  
 de cuentas que se fijó en 175 ptas el tipo de  
 papel y de sus libranzas en pta-  
 zas no habiendo otros asuntos de que  
 tratar el Sr. presidente levantó la sesión  
 firmando el acta con los convenientes certifica-



*Manuel Botas*      *Antonio Cardenas*

*Manuel Perez*      *Francisco Canjros*

*José Caro*

*Prudentino Fallero*







los asuntos de que se refiere el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los señores concejales de que certifico



~~Manuel~~ Victorio Carrasco

*[Signature]*

José Caro

*[Signature]*

*[Signature]*

Ordinaria en la villa de Badajoz a die-  
te de abril de mil novecientos die-  
cinueve.

Permitido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto de Sr. Alcalde como Presidente y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Asistió la Sesión por el Sr. Presidente y dando lectura por mi el Sr. Secretario al acta de la anterior quedó aprobada.

Dada cuenta de que se aproxima la época de la formación de los apéndices de Riechia Península y Urbana por la Presidencia se expuso la conveniencia de dictar un bando preliminar a los propietarios presenten las declaraciones de altas y bajas, acordándose que por la Presidencia se publique el bando.

Y no habiendo otros asuntos de



que celebrase el Sr. Presidente levantada  
la Sesión, firmando el acta con los Sr.  
Concejales de que certifico =

Antonio Carrasco

~~Manuel Bate~~

José Caro

Manuel Peña



Francisco Salgado

Ordinaria

Sobana a once de abril de mil  
novecientos dieciocho =

No se celebró Sesión por falta  
de asistencia de Sr. Concejales  
Comte y certifico =

~~Francisco Salgado~~

Francisco Salgado

Ordinaria

En la villa de Sobana a  
veinte y uno de abril de mil  
novecientos dieciocho =

Remido en la Sala Comisitorial  
el ayunt.<sup>o</sup> de la misma compuesto  
del Alcalde como Presid.<sup>te</sup> y de los Sr.  
Concejales en sus nombres sus firmas etc.




min =

Alta: ~~los~~ ~~señores~~ por el Sr. Presidente  
y dada lectura por mi el Sr. al acta  
de la anterior fue aprobada

Dada cuenta de que se aprorxima  
la época de la formación de las apéndi-  
ces de la Riqueza Rústica Pecunia y Ma-  
cana por la Presu<sup>a</sup> se expuso la con-  
veniencia de dictar un bando prohi-  
biéndole a los propietarios presenten  
las declaraciones de altas y bajas, acor-  
dándose que por la presidencia se pu-  
blique el bando.

Y me habiendo oidos asuntos en  
que compare el Sr. Presidente, levantó  
la Sesión firmando con sus convenien-  
tes y certifico =

 Manuel Pérez José Caro

Manuel Pérez José Mogolte

Alfrentino Salgado

Ordinaria

Señala venisído de abril de  
mil novecientos dieciocho =



No se celebró Sesión por falta de as-  
istencia de tres Concejales =  
Comte y certificado =

*Manuel Botas*      *Aureliano Juez*

Ordinaria En la villa de Badajoz a cinco  
de Mayo de mil novecientos dieciséis  
Remido en la Sala Consistorial el asun-  
to de la misma compuesto del Sr.  
Alcalde como Pte y de los Concejales cuyos  
nombres sus firmas dirán  
Abierta la Sesión por la Presid<sup>a</sup>, se dió  
lectura por mí el Sr. al acta de la  
anterior y fué aprobada =

Dada fuenta de las resoluciones oficiales  
pendientes de despacho, ordenan por un-  
animidad su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que  
ocuparse el Sr. Presidente levantó la  
Sesión firmando con los concurrentes  
de que certifico =

*Manuel Botas*      *José Caro*

*Manuel Peres*      *Antonio Carrero*

*Aureliano Juez*



Ordinaria En la villa de Solana a doce de Mayo de mil novecientos diecinueve

Reunido en la Sala Comisarial el Ayuntamiento de la misma, compuesto del Sr. Alcalde como Presidente y de los Concejales en sus respectivos puestos, sus firmas dicen:

Por la Presidencia se abrió la Sesión y dada lectura por mi el Sr. Alcalde al acta de la anterior, fue aprobada =

Dada cuenta de las disposiciones del D. O. y otras asuntos pendientes de despacho, acuerdan su exacto cumplimiento =

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los Sres. asistentes de que certifico =



~~Manuel Bata~~ José Caro

Manuel Perera

Antonio Carrasco

*[Signature]*

Lorenzo Fallago

Ordinaria En la villa de Solana a diecinueve de Mayo de mil novecientos diecinueve

Se celebró Sesión por falta de asistencia de Sres. Concejales, certifico

*[Signature]*

Lorenzo Fallago



Memoria } En la villa de Lobos a veintiseis  
de Mayo de mil novecientos dieciocho

Reunido en la Sala consistorial el  
Ayuntamiento de la misma, compuesto del Sr.  
Alcalde como presidente y de los concejales  
sus nombres con firmas daban

Por la presidencia se abrió la se-  
sion y dada lectura por vez primera al ac-  
ta de la anterior fué aprobada:

Despues cuenta de la Corporacion  
demanda oficial y asuntos pendientes de  
despacho, acuerdan su cumplimiento  
de como asi mismo autorizan a la  
presidencia para el pago de las ar-  
rendas habidas en el presente mes

Y no habiendo otros asuntos de  
que tratar el Sr. Presidente levanta  
la Sesion firmando el acta con los  
Sres concurrentes de que certifico =



~~Manuel...~~

José Caro

Manuel Perera

Antonio Carrasco

J. P.

Antonio Carrasco

Memoria } En la villa de Lobos a Dos de  
Junio de mil novecientos dieciocho

Reunido en la Sala Consistorial



rial el Ayuntamiento de la misma, compuesto del alcalde como Presidente y de los Concejales, cuyos nombres sus firmas dirán

Por la presidencia se abrió la Sesión y dada lectura por mi el Sr. D. al acta de la anterior, quedó aprobada =

Seguientemente se dió cuenta de los asuntos pendientes de despacho, y acordaron su cumplimiento, así como también se dió cuenta de haberse remitido al D. C. para su inserción el correspondiente anuncio de expropiación al fin de dar lugar a reglamentarse de los aperturas de Rústica y Urbana

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico =

~~Manuel Ballester~~ José Caro  
Manuel Ferrera Antonio Carrero

Plenitud de fe  
J. Ballester

Ordinaria en la villa de Salamanca a  
veinte de Junio de mil novecientos  
Por diez y siete =



No se celebró sesión por falta de asistencia de Sr. González =  
Comité y certifico =

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ordinaria en la villa de Badajoz a dieciséis de junio de mil novecientos diecinueve  
Reunido en la Sala Comisarial el Ayuntamiento de la misma con asistencia del Sr. Alcalde como presidente y de los concejales en sus respectivos nombres sus firmas dicen  
Aprobada la Sesión por la Presidencia se dió lectura por mi el Sr. al acta de la anterior y fue aprobada =

Dada cuenta de los asuntos y disposiciones oficiales pendientes de despacho acordando por cumplimiento =

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los concurrentes certifico



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



O. S. M. En la villa de Badajoz a veintidós de  
Junio de mil novecientos dieciocho

Remite en la Sala Comisarial el ayun-  
tamiento de la misma compuesto del Alcalde  
como Presidente y de los Concejales cuyos nombres  
sus firmas dirán.

Abierta la Sesión por la Presidencia  
se dio lectura por mi oficio al acta de la  
anterior y fué aprobada.

Seguidamente por la presidencia  
se dio cuenta de los asuntos oficiales  
pendientes de despacho y acordaron por  
mayoridad su cumplimiento.

Tras haberse oído otros asuntos de que  
compone el Sr. Presidente levantó la  
Sesión firmando el acta con los conven-  
ientes de que certifico.

Manuel Dato José Caro

Manuel Pérez

Antonio Carrasco

Antonio Salgado

O. S. M. En la villa de Badajoz a trece  
de Junio de mil novecientos die-  
ciocho

Remite en la Sala Comisarial el ayun-  
tamiento de la misma compuesto del  
Sr. Alcalde como Presidente y de los Con-



efectos en las nombradas sus firmas dirán =  
 Por la presidencia se abrió la Sesión  
 y dada lectura por un el Sr. al acta de la  
 anterior que se aprobada

Dada cuenta de la Licencia de la  
 Comisionaria de Abastecimientos inserta en  
 el B.O. de la prov. <sup>2.ª actual</sup> acerca del nombra-  
 miento de una comision que ha de re-  
 coger las declaraciones formuladas de gra-  
 bios, para de ser levantados de las cosas,  
 y disuelto suficientemente el punto a-  
 mention por unanimidad nombrar fi-  
 ducos Comision a los señores de esta  
 D. Alberto Elias de Toro y D. Fabril Ma-  
 rro de si

En mismo acuerdo autorizar  
 a la presidencia para el pago de las  
 atenciones de los señores del caso que firma  
 y no habiendo otros asuntos de que  
 tratar el Sr. Presidente levanta la se-  
 sion firmando el acta con los concurrentes  
 certifico =



Manuel Peres José Caro

Manuel Peres Antonio Carrasco

Antonio Carrasco



Primaria En la villa de Solana a siete  
de Julio de mil novecientos dieciocho  
No se celebró Sesión por falta de asis-  
tencia de tres concejales.

Conste y certifíco

Francisco Salgado

Primaria En la villa de Solana a catorce  
de Julio de mil novecientos dieciocho  
Reunido el Ayuntamiento, en la ca-  
sa consistorial, compareció el Sr. Alcalde como  
Presidente y de los concejales del mar-  
gen.

Abierta la Sesión por la presiden-  
cia por mi el Sr. Alcalde se dio lectura  
al acta de la anterior y quedó apro-  
bada.

Acta cuenta de los asuntos o-  
ficiales pendientes de despacho, acuer-  
dan por unanimidad su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de  
que ocuparse el Sr. Presidente le-





santó la Sesión firmando el acta con los  
concurrentes de que certifico =

~~Manuel Horta~~ José Caro

Manuel Perez

Antonio Carrasco

Fluentez Salgado

Ordinaria En la villa de Lobos a veintiuno de Julio de mil novecientos dieciocho =

No se celebró sesión por falta de asistencia de Sr. Concejales  
Como y certifico =

Fluentez Salgado

Ordinaria En la villa de Lobos a veintiocho de Julio de mil novecientos dieciocho =

Remido en la Sala consistorial el Ayuntamiento de la villa, compuesto del alcalde como Presidente y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.



Por la Presidencia se abrió la Sesión y la  
 da lectura por vez el 1.º al gita de la en-  
 tona que aprobada -

Donde se acuerda de que el día 1.º del próximo  
 en Agosto tendrá lugar el ingreso de los  
 fondos en Caja, acordaron por unanimi-  
 dad, nombrar Comisionado para que re-  
 sique dicha operación al Sr. de este  
 Ayuntamiento D. Florentino Salgado

Así mismo acuerdan remitir a  
 la Presidencia para el pago de las a-  
 sunciones del Presupuesto de gastos en el  
 mes que sigue -

Después de haberse oído asuntos de que  
 ocupare el Sr. Presidente levanto la  
 Sesión, firmando el acta con los asen-  
 tados de que certifico -

~~Manuel Botas~~ José Caro

Manuel Perera Antonio Carrasco

Florentino Salgado

Ordinaria En la villa de Solana a ma-  
 ña de Agosto de mil novecientos diecinueve  
 No se celebró sesión por falta de asistencia  
 de los Concejales certifico

Florentino Salgado



Ordinaria En la villa de Lobos a once  
de agosto de mil novecientos diecinueve  
Reunido en la Sala Consistorial  
el ayuntamiento de la misma conformado  
del Sr. alcalde como Presidente y de los  
concejales cuyos nombres quedan firmados di-  
cien =

El Sr. Presidente abrió la Se-  
sion y dando lectura por vez primera  
al acta de la anterior quedó a-  
probada

Seguidamente se dio cuenta  
de los asuntos oficiales pendientes de  
despacho y acordaron por unanimidad  
de cumplimiento =

Después de haberse oído algunos de  
que compare el Presidente levantó la  
sesion firmando el acta con los con-  
cejales de que certifico =

~~Manuel Horta~~ José Caro

Manuel Pérez

Antonio Carrasco

Francisco Salgado

Ordinaria En la villa de Lobos a  
diecinueve de agosto de mil novecien-  
tos diecinueve  
No se celebró sesion por falta



de

de asistencia de los concejales, certifica

Plenitudin Salgado

Ordinaria En la villa de Lobos a veintidós  
de agosto de mil novecientos dieciséis  
Reunido en la Sala Consistorial el a-  
yuntamiento de la misma, compuesto del Sr. Al-  
calde como Presidente y de los Concejales cuyos  
nombres sus firmas dirán

Por la presidencia se abrió la Sesión  
y dada lectura por su Sr. Al. al acta de  
la anterior fue aprobada:

Dada cuenta de los asuntos oficiales  
pendientes de despacho, acuerdan su cum-  
plimiento

Y no habiendo otros asuntos de que ocupar-  
se, el Sr. Presidente levantó la Sesión fir-  
mando el acta con los convenientes certifica-

Manuel Bote José Caro

Manuel Perón Antonio Carrasco

Plenitudin Salgado



Ordinaria } En la villa de Solana a 1.<sup>o</sup> de  
 Agosto de 1919 de mil novecientos diecinueve.  
 No se celebró Sesión por falta de  
 asistencia de los concejales certificados.  
 Quintanilla  
 Quintanilla

Ordinaria } En la villa de Solana a 8 de Septiembre  
 de mil novecientos diecinueve.

Reunidos en la Sala Consistorial los Sres. del  
 Ayuntamiento cuyos nombres sus firmas dirán,  
 presididos por el Sr. Alcalde Don Manuel  
 Boté Barrera.

Por la presidencia se abrió la sesión y no  
 mi el Sr. se dió lectura al acta de la  
 anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pen-  
 dientes de despacho acuerdan su cumplimiento

Asimismo acuerdan no cargar tanto por  
 ciento alguno sobre el importe de cédulas  
 personales ni sobre matrícula industrial y si  
 el 100 % sobre consumos de esta villa para  
 el año 1919, para atenciones municipales.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse  
 el Sr. presidente levantó la sesión firmando el



acta con los Tres concurrentes de que certifico.



~~Mansueti~~

José Caro

Mansueti

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco

Ordinaria 3

Dr. Carrasco

Campos

Caro

Parón

Mogollo

En la villa de Solana a quince de Septiembre de mil novecientos diez y ocho. Reunido en las Salas Consistoriales el Ayuntamiento de esta villa bajo la presidencia del Excmo. Alcalde Don Antonio Carrasco Taramillo, con asistencia de los Tres concejales que al margen se expresan.

Por el Sr. presidente se abrió la sesión y dada lectura por mí el Sr. al acta de la anterior fue aprobada.

Seguidamente y por orden de la presidencia se dio lectura al apartado 3º de la Circular del Excmo. civil de la provincia de B. del actual en concordancia con administradores de dicho Centro 29 Julio últimos referentes a declarar asegurado el abastecimiento de trigo en esta villa hasta la primera cosecha, y habiéndose también leído un estado confeccionado en esta Junta Municipal en el que se detallan las fanegas declaradas por cada tenedor de dicha especie, las que necesita para consumo de su casa, las que reserva para sembrar y las sobrantes a cada uno.



Discutido suficientemente el punto, acen-  
 cedan por unanimidad gravar con un 22%  
 las fanegas sobrantes de cada productor resul-  
 tando una cantidad que unida a la que  
 arroja el total de lo declarado para consumo  
 de dichos poseedores compone la suma de 184000  
 kilogramos que son los necesarios para cubrir  
 el consumo local durante el presente año  
 agrícola, declarando asegurado por tanto el  
 abastecimiento de trigo de esta villa hasta la  
 proxima cosecha; como así mismo que se  
 remita certificación de este acto al Sr.  
 Gobernador Civil de esta provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que ocupar-  
 se el Sr. Presidente levanta la Sesion fir-  
 mando el acta con los tres concurrentes de  
 que certifico.



Manuel Pote José Caro

Manuel Perera Antonio Cuadrado

Manuel Fallero

Ordinaria

En la villa de Solana a 22 de Septiem-  
 bre de mil novecientos diez y ocho.

Fue celebrada sesión por falta de asistencia  
 de tres concejales. Conste y certifico.

H. C. //



Extraordinaria } En la villa Solana a veinte y seis de Septiembre  
de mil novecientos diez y seis.

Señores  
Nuestros  
Alcaldes  
Sr. Rote  
" Carrasos  
" Campos  
" Caro  
" Poves

Asociados  
Sr. Rote Ortiz  
" Lanchos Goro  
" Crespo Goria  
" Becerra Cortes  
" Goma Romero

Reunidos en las Salas consistoriales previa especial convocatoria los Señores del Ayuntamiento y asociados que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Rote Barrera

A virtud de la Sesión se manifestó por la presidencia que como constaba en la convocatoria el objeto de la reunión era proceder, como se verificó a la discusión y adopción de medios que con arreglo a Ley debían exigirse para hacer efectivos los cupos de consumo y recargos autorizados de este pueblo en el año 1919 en donde se incluye el cupo de alcohol y cuyo estado es el siguiente:

	2.ª 3.ª		1.ª 3.ª		100%		37%		Total gral					
	Conej. de al. de Ptas. Lt.		Conej. de al. de Ptas. Lt.		Total Ptas. Lt.		Total Ptas. Lt.		Total gral Ptas. Lt.					
<u>Especies</u>														
Vino	166	67	83	33	250	00	250	00	500	00	15	00	515	00
Vinagre	33	33	16	67	50	00	50	00	100	00	3	00	103	00
alcohol	124	17	62	08	186	25	186	25	372	50	11	17	383	67
aceite	166	67	83	33	250	00	250	00	500	00	15	00	515	00
jabón	83	33	41	67	125	00	125	00	250	00	7	50	257	50
cerveza	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"		
circulares	394	33	197	17	591	50	591	50	1183	00	35	49	1218	49
Totales	968	50	484	25	1452	75	1452	75	2905	50	87	16	2972	66



Que según viene acordado por el Ayuntamiento se carguen los cupos de consumo con el 100% para sus atenciones Municipales y con el 3% para cobranza im-  
portando por tanto dichos recargos las cantidades que aparecen en el anterior estado.

Discutido el punto suficientemente acordaron a pluralidad de votos.

Que se establezca la Admon Municipal sin perjuicio de que se intenten los conciertos gremiales voluntarios ajustándose estrictamente a las mismas Tarifas establecidas por las Leyes a que hacen referencia los art<sup>os</sup> 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> del Reglamento, remitiéndose certificación literal de esta acta al Sr. Admon de Propiedades e Impuestos de la provincia para su superior aprobación. En este estado y no habiendo otros asuntos en la convocatoria el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los Sres concurrentes de que certifico.

~~Manuel Bot~~

José Caro

Manuel Pérez

Antonio Carrasco

Alfonso Salgado

Ordinaria } 3

En la villa de Lollana a 29 de Septiembre de mil novecientos diez y ocho.

No se celebró sesión por falta de asistencia de Sres Concejales. Conste y certifique

Alfonso Salgado



Ordinaria } En la villa de Solana a seis de Octubre de mil nove-  
cientos diez y ocho. Reunido en las Salas Consistoriales  
el Ayuntamiento de esta villa compuesto del Pro-  
calde Don Manuel Bote Barrera y de los Concejales  
cuyos nombres sus firmas diran.

Por el Presidente se abrió la sesión y dada lectura  
por mi el Sr. al acta de la anterior quedó aproba-  
da. d.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pendientes de des-  
pacho acordaron su cumplimiento, así como autorizar  
al Sr. Presidente para el pago de las atenciones corres-  
pondientes al mes próximo pasado de Septiembre.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr.  
Presidente levantó la sesión, firmando el acta  
con los concurrentes de que certifico.



*Manuel Bote*

*José Caro*

*Manuel Pereda*

*Antonio Carreras*

*[Signature]*

*Florentino Salgado*

Extraordinaria } En la villa de Solana a siete de Octubre de mil  
novecientos diez y ocho.

Reunidos en las Salas Consistoriales previa especial  
convocatoria los Sres. del Ayuntamiento y asociados  
que al margen se expresan bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde Don Manuel Bote Barrera.

Abierta la sesión se manifestó por la Presidencia  
que como asistaba en la convocatoria el objeto de  
la reunión era proceder a la discusión y aprobación  
del contrato hecho por el Ayuntamiento con Don



Juan José Torres Rivera, gerente de la central eléctrica establecida en esta villa y denominada "Lariviera" en cuyo contrato el Sr. Torres se obliga a suministrar el fluido eléctrico para el alumbrado público de esta villa consistente en lámparas de diez bujías, por el tiempo de cuatro años que empezarán en primero de Enero de mil novecientos diez y nueve y precio de mil pesetas anuales.

Visto que en el presupuesto vigente hay consignadas seiscientos veinte y cinco pesetas para el alumbrado público de petróleo.

Discurtiéndose suficientemente el punto los Sres del Ayuntamiento y asociados acuerdan por unanimidad quedar aprobado el contrato y se lleve al presupuesto para el próximo venidero año de mil novecientos diez y nueve las trescientas ochenta y cinco pesetas que unidas a las seiscientos veinticinco que figuran hacen las mil, haciéndose constar en la aplicación la causa de que proviene la diferencia.

Y no habiendo otros asuntos en la convocatoria el Sr. Presidente, levanta la sesión, firmando el acta con los Sres concurrentes de que certifico.



~~Manuel Pérez~~ José Carrero

Manuel Pérez

Antonio Carrero

Antonio Carrero



Ordinaria } En la villa de Solana a trece de Octubre de mil  
novecientos diez y ocho.

Reunidos en la Sala Consistorial el Ayuntamiento  
de la misma compuesto del Sr. Alcalde presidente  
y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por la presidencia se ha abier la sesion y dada lec-  
tura por mi el Sr. al acta de la anterior quedo  
aprobada. Da

Dada cuenta de las disposiciones oficiales preendi-  
entes de despachos acuerdan su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr.  
presidente levanto la sesion firmando el acta  
con los Sres concurrentes de que certifico.



Mmanuel Tobo

José Caro

Mmanuel Perez

Antonio Carrasco

Agdo

Florentino Salgado

Ordinaria } En la villa de Solana a veinte de Octubre de  
mil novecientos diez y ocho.

No se celebró sesion por falta de asistencia de  
Sres concejales. Conste y certifico

Florentino Salgado



Ordinaria 3

En la villa de Solana a veintisiete de octubre  
de mil novecientos diez y ocho.

Reunidos en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde presidente y de los concejales cuyos nombres sus firmas obran.

Por la Presidencia se abrió la sesión y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior quedó aprobada.

Por la Presidencia se dio cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho y acordaron su cumplimiento, así como autorizar al Sr. Presidente para el pago de las atenciones del presupuesto de gastos correspondientes al mes que va a finar.

Y no habiendo otros asuntos en la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico.



Manuel Dots

José Caro

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Florentino Fallago



Ordinaria 3

En la villa de Solana a cat-tres de Noviembre  
de mil novecientos diez y ocho.

No se celebró sesión por falta de asistencia de Tres  
concejales.

Conste y certifique.

Florentino Salgado

Ordinaria 3

En la villa de Solana a diez de Noviembre de  
mil novecientos diez y ocho.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento  
de esta villa compuesto del Sr. Alcalde como  
presidente y de los concejales del margen.

Por la presidencia se abrió la sesión y dada lec-  
tura por mi el Sr. D. al acta de la anterior sesión  
aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pendien-  
tes de despacho acordaron por unanimidad su  
cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse  
el Sr. Presidente levantó la sesión firmando  
el acta con los Tres concurrentes de que yo el Sr.  
certifico.

Manuel Abad

José Caro

Manuel Perera

Tutorio Carrasco

Florentino Salgado



Extraordinaria

En la villa de Solana a doce de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.

Reunidos en las Salas consistoriales previa especial convocatoria los Sres del Ayuntamiento y asociados que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Bote Barrera.

Alierta la Sesion se manifestó por la presidencia que como constaba en la convocatoria el objeto de la reunion era proceder como se verificó a la discusion y adopcion de medidas que con arreglo a Ley debian ejecutarse para hacer efectivos los cupos de consumo y recargos autorizados de este pueblo en el año de 1919 en donde se incluya el cupo de alcoholes y cuyo estado es el siguiente:

	2-3 <sup>as</sup>	1	3 <sup>a</sup>		100%		3% de Total		
	Corresponde al habido	Corresponde al habido	Total	Recargo Municipal	Total	Total	Cobranza general		
	Plas Cts	Plas Cts	Plas Cts	Plas Cts	Plas Cts	Plas Cts	Plas Cts	Plas Cts	Plas Cts
Españoles									
Vino	166 67	83 33	250 00	250 00	500 00	15 20	515 00		
Vinagre	33 33	16 67	50 00	50 00	100 00	3 00	103 00		
Alcohol	124 11	62 08	186 25	186 25	372 50	11 17	383 67		
Hoite	166 67	83 33	250 00	250 00	500 00	15 00	515 00		
jabón	33 33	41 67	125 00	125 00	250 00	7 50	257 50		
Carne	"	"	"	"	"	"	"	"	"
cereales	394 33	197 17	591 50	591 50	1183 00	35 49	1218 49		
Totales	968 50	484 25	1452 75	1452 75	2905 50	87 16	2992 66		

Que segun viene acordado por el Ayuntamiento se carguen los cupos de consumo con el 100% para sus atenciones Municipales y con el 3% para cobranza importandolo por tanto dichos recargos las cantidades que aparecen en el anterior estado.



Leídas seguidamente las disposiciones vigentes que ordenan la adopción de medidas para cubrir el cupo de consumos y recargos autorizados en el año 1919 dentro de los límites legales establecidos y en vista del R. D. de 11 de septiembre de 1918, después de breve discusión acordaron por unanimidad, escoger la admón. Municipal y en lo que no fuera bastante y para cubrir el déficit el Repartimiento General.

Finalmente se acordó remitir certificación literal de esta acta al Sr. admsn. de Propiedades e Impuestos de la provincia para su superior aprobación. En este estado y no habiendo otros asuntos en la convocatoria el Sr. Presidente, levantó la Sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico.



Manuel Botas

José Caro

Manuel Pérez

Antonio Carrasco

Antoni Fallago

Indimaría 3

En la villa de Solana a dieciocho de Noviembre de mil novecientos diec y ocho.

No se celebró sesión por falta de asistencia de Sres. concejales. Conste y certifico.

Antoni Fallago



Ordinaria } En la villa de Solana a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.

Reunido en las Salas Consistoriales el Ayuntamiento de esta villa compuesta del Sr. Alcalde Don Manuel Boté Barrera y los concejales cuyos nombres sus firmas dirán

Por el Presidente se abrió la sesión y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior quedó aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho acordaron su cumplimiento así como autorizar al Sr. Presidente para el pago de las atenciones correspondientes al mes que finca

Y no habiendo otros asuntos de que ocupar al Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los concurrentes de que certifico.



~~Manuel Boté~~ José Caro

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Lucentino Falguero

Ordinaria } En la villa de Solana a primero de Diciembre de mil novecientos diez y ocho

No se celebró sesión por falta de asistencia de tres concejales. Conste y certifique.



Extraordinario 3.º, la villa de Plasencia a dos de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Doble Barrera se constituyeron en las Salas Capitulares y en Junta municipal los Sres. Concejales y Alcaides que al margen se expresan, con objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del presupuesto ordinario de este Municipio para el año de mil novecientos diez y nueve, cuyo proyecto, formado por la respectiva Comisión del Ayuntamiento fue aprobado por este en sesión del día habiéndose llenado las demás formalidades legales.

Abierta públicamente la sesión por el Sr. Presidente yo el infrascrito Sr. de orden del mismo procedimiento a dar lectura íntegra por capítulos y artículos de las partidas de ingresos y gastos que en dicho proyecto se detallan; cuyos créditos fueron ampliamente discutidos por la Junta; y encontrándolos ajustados a las disposiciones vigentes y a las necesidades y recursos de la localidad, de conformidad se acordó aprobar en todas sus partes, sin la menor modificación, el referido presupuesto, quedando en su virtud fijados definitivamente los ingresos y gastos del mismo en los siguientes términos:

<u>Cat.º</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Plas. Ct.º</u>
1.º	Propios	6 477' 36
3.º	Impuestos	900' 00
9.º	Recursos legales	3 218' 64
		<hr/>
		10 596' 00



Capitulos	Gastos	Plas. Cts
1. <sup>o</sup>	Gastos del Ayuntamiento	37 301 00
3. <sup>o</sup>	Policia urbana y rural	16 631 15
4. <sup>o</sup>	Instrucción sup <sup>a</sup>	120 00
5. <sup>o</sup>	Beneficencia	16 251 00
6. <sup>o</sup>	Obras sup <sup>a</sup>	400 00
7. <sup>o</sup>	Correccion sup <sup>a</sup>	225 00
9. <sup>o</sup>	Cargas	2 658 66
11. <sup>o</sup>	Imprevistos	173 59
		<u>10.596 00</u>

## Resumen

Importan los Ingresos por todos conceptos	10 596 00
id id Gastos por id	10 596 00
Igual	00 00

Resultando de todo ello que la resolución de la Junta se halla absolutamente conforme con el proyecto presentado por el Ayuntamiento y visto lo dispuesto en el párrafo tercero, número cuarto de la R. C. circular de quince de Enero de mil novecientos veinte y nueve la Junta acordó se hiciera saber al público en la forma ordinaria dicha resolución y que sin otro procedimiento se remitiera el presupuesto aprobado con su copia respectiva y certificación de la presente acta al Sr. Gobernador civil de la provincia a los efectos que termina el artículo cinco cincuenta de la ley Municipal vigente.

Sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesión y firman los Sres. Concejales y Asociados presentes, de que yo, el Sr. D. certifico.

Manuel Pardo      José Caro





Manuel Perez

Antonio Carrasco

Fluente y fallago

Ordinaria

En la villa de Solana a ocho de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

No se celebró sesion por falta de asistencia de Tres Concejales. Conste y certifique.

Fluente y fallago

Ordinaria

En la villa de Solana a quince de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

Reunido en la Sala consistorial el Ayuntamiento de esta villa compuesto del Sr. Alcalde Don Manuel Pote Barrera y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por el Presidente se abrió la sesion y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior quedó aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho acuerdan su



cumplimiento.

En este estado y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanto la Sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico. Antonio Carrasco

Manuel Bote

Manuel Peres

Ordinaria } En la villa de Solana a veintidos de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

No se celebró sesión por falta de asistencia de Sres. concejales. Conste y certifique

Manuel Bote

Antonio Carrasco

Ordinaria } En la villa de Sela a veintinueve de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

Reunido en las Salas consistoriales el Ayuntamiento de esta villa compuesto del Sr. Alcalde Don Manuel Bote Barrera y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por el Presidente se abrió la sesión y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior quedó aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho acuerdan su cumplimiento así como autorizar al Sr. Presidente para el pago



de las atenciones del mas que fino.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanta la Sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes, de que certifico.



~~Mariano Botas~~

José Caro

Mariano Pérez

Antonio Carrasco

Florencio Fallago

Año de 1919

Extraordinaria

En la villa de Solana a dos de Enero de mil novecientos diecinueve.

Reunido en las Salas consistoriales el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Presidente y de los concejales y Sres. asociados que al margen se expresan.

Por la Presidencia se abrió la sesión y dada lectura al acta de la anterior fue aprobada.

Por la Presidencia se dio cuenta de que el objeto de la reunión sea someter a la discusión de la Junta municipal los estados de debitos y creditos al Tesoro tanto los formados por este



ajuntamiento como los llenos por la Intervención de cuenta de la provincia que figuran están sobre la mesa.

Enterados los Sres de la junta y discutido suficientemente el punto acuerdan por unanimidad llenar la diligencia número diez del mencionado expediente haciéndose constar que los débitos del 20% de Propios obedecen a haberse contraído indebidamente al cargo en la intervención por haber mandado el Sr. anterior una certificación del 20% de Propios en la que se incluía equivocadamente la renta de los intereses de inscripciones y para anular dicho cargo se había instruido con posterioridad el oportuno expediente.

Y no habiendo otros asuntos en la convocatoria el Sr. Presidente levanta la sesión firmando el acta con los Sres concurrentes de que certifico.

Manuel Bot

José Caro

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Florentino Fallas



Ordinaria 3

En la villa de Solana a cinco de Enero de  
mil novecientos diez y nueve.

Ruñido en las Salas consistoriales el Ayuntamiento  
de la misma compuesto del Sr. Alcalde  
Don Manuel Rote Barrera y de los concejales cuyos  
nombres sus firmas dirán.

Dada lectura por mi el Sr. abate de la au-  
terior fui aprobada.

Por la Presidencia se dió cuenta de que debia  
preocotarse al abastamiento de merca del actual  
año y remplazó acordandose por unanimi-  
dad se proceda a dicho acto en este mismo dia.

Enterado así mismo de que es llegada la época  
de la renovación de la Junta Municipal de asociados  
acuerdan que se proceda a la formación de Seccio-  
nes en virtud de tres que previene la Ley de cuotas  
máximas medias y mínimas para proceder al sor-  
teo.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr.  
Presidente levanta la Sesion firmando el acto con  
los Sres. concurrentes, certifico.

Manuel Rote Jose Caro

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Florentino Ferraz





Ordinaria } En la villa de Solana a doce de Enero de  
mil novecientos diez y nueve.

No se celebró sesión por falta de asistencia de  
Tres Concejales. Conste y certifique =

E/

Alentado Salgado

Ordinaria } En la villa de Solana a diez y nueve de Ene-  
ro de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Alcalde como  
presidente y de los concejales cuyos nombres  
sus firmas dirán

Abierta la Sesión por la Presidencia por  
mi el Sr. se dio lectura al acta de la an-  
terior y fue aprobada

Dada cuenta por la Presidencia de lo  
dispuesto en el caso 1.º del art. 66 de la Ley  
Municipal acuerdan se formen 3 sesiones  
de los contribuyentes de este pueblo para que  
de ellas sean elegidos por suerte los siete  
individuos que han de formar la Junta  
Municipal de asociados en el presente año  
habiéndolo designado

1.ª Sesión  
de la q.ª se eligían 3

2.ª Sesión  
de la q.ª se designan 2

3.ª Sesión  
DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ



de la q<sup>a</sup> se eligió 2

Que en cumplimiento del art<sup>o</sup> 67 se publique en la forma ordinaria la formación de las anteriores sesiones.

Seguidamente se dio cuenta de las disposiciones oficiales y acuerdan su cumplimiento.

Los habiendo oído asuntos que ocupase el Sr. Presidente levantó la sesión firmando con los Sres. concurrentes, certificado



Manuel Arto José Caro

Manuel Pérez Antonio Carrasco

Florentino Salgado

Ordinaria } En la villa de Solana a veintiseis de Enero de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Alcalde como presidente y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán

Abierta la Sesión por la Presidencia, por mi el Sr. se dio lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta por la Presidencia de que en este día debe procederse al acto de rectificación



del Ayuntamiento; acordaron que se proceda inmediatamente a dicha operación, haciendo constar su resultado en acta que se unirá al Expediente general de este Recemplare.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó (el acta) la sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico-



~~Manuel Bote~~

José Caro

Manuel Ferrer

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco

Ordinaria

En la villa de Salamanca a dos de Febrero de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma, compuesto del Alcalde como Presidente y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dirán

Por la Presidencia se abrió la Sesión y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior fue aprobada (dada)

Dada cuenta por la presid. de que el objeto de esta Sesión, anunciada con dos días de anticipación en la forma ordinaria y una hora antes en este día a toque de campana es proceder al sorteo de los vocales asociados entre las Secciones que se hallan formadas y ultimadas.

Verificado el sorteo resultaron elegidos los siguientes



De la 1<sup>a</sup> Sección D. Manuel Bote Ostiz, D. Pedro Perer Rodilla  
y D. Luis Caballero Muñoz.  
De la 2<sup>a</sup> id D. Luis Caro Cisneros, y D. Pedro Sanchez Torero  
De la 3<sup>a</sup> id D. Julian Breona Cortés y Jose Varguer  
Corbacho.

Los J<sup>es</sup> del Ayuntamiento acordaron que en  
cumplimiento del art<sup>o</sup> 68 de la Ley Municipal  
se publique inmediatamente el resultado del Sorteo.

Que se publique por la Alcaldia un bando  
haciendo saber que el dia quince del actual da principi  
por la veda de cara.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr.  
Presidente levanta la Sesion firmando el acta con los  
concurrentes certificados.



Manuel Bote José Caro

Manuel Perer

Antonio Carraro

Antonio Fallero

Ordinaria } En la villa de Badajoz a nueve de febrero de  
1871 mil novecientos diez y nueve.  
No se celebró sesión por falta de asistencia de  
los concejales, conste y certifique.

Antonio Fallero



Ordinaria } En la villa de Solana a diez y seis de  
 febrero de mil novecientos diez y nueve  
 Reunido en la Sala Consistorial el Ayunta-  
 miento de esta villa compuesto del Sr  
 Alcalde Presidente D. Manuel Bote Ba-  
 rrero y de los concejales cuyos nombres  
 sus firmas dirán.

Por la presidencia se abrió la sesión y  
 dada lectura por mi el Secretario al acta  
 del día anterior quedó aprobada.

El Sr. Presidente dio cuenta de que hoy  
 es el día señalado para el sorteo de moros  
 del actual Reemplazo, acordándose se pro-  
 ceda a dicho acto consignándose su resul-  
 tado en acta que se unirá al expediente ge-  
 neral remitiéndose al Sr. Presidente de la  
 Comisión Mixta triplicada copia de la  
 misma, dentro de los tres días siguientes al  
 de hoy.

Y no habiendo otros asuntos de que ocu-  
 pare el Sr. Presidente levantó la Sesión, fir-  
 mando el acta con los Sres. concurrentes y certifico

Manuel Bote

José Caro

Manuel Porras

Antonio Callejas

Manuel Callejas



Ordinaria En la villa de Lobana a veinte y tres de febrero de mil novecientos diez y nueve.  
 No se celebró sesión por falta de asistencia de tres Concejales  
 Compte y certificado.

Florentino Salgado

Ordinaria En la villa de Lobana a dos de Marzo de mil novecientos diez y nueve.  
 Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de esta villa compuesto de D. Manuel Boté Barrera Alcalde Presidente y de los tres concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Abierta la sesión por la presidencia, se dio lectura por mi el Secretario al acta de la anterior y fue aprobada.

Por el Sr. Presidente se dio cuenta de que este día es el señalado por la Ley para la clasificación y declaración de Soldados y revisión de excepciones, acordándose se se proceda en seguida a dicho acto consignándose su resultado en el Expediente general de su sorteo.

En el mismo se dio cuenta de las disposiciones oficiales pendientes de despacho y acordaron por unanimidad su cumplimiento; así como autorizar a la presidencia para el pago de las atenciones del presupuesto durante el próximo período



mes de febrero.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse et se presidente levantó la sesión firmando et acta con los Sres concurrentes de que certifico.

~~Manuel Bote~~ José Caro  
~~Manuel Lerer~~ Antonio Garriga  
 Florentino Pascual

Ordinaria } En la villa de Lobos a nueve de Marzo de mil novecientos diez y nueve.

No se celebró sesión por falta de asistencia de Sres concejales.

Comste y certificado

Florentino Pascual

Ordinaria } En la villa de Lobos a diez y seis de Marzo de mil novecientos diez y nueve.

Reunidos en la Sala Consistorial et Ayuntamiento de la misma, con puesto del Alcalde como Presidente D. Manuel Bote Barrera y de los Sres concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por el Presidente se abrió la sesión y dada lectura por mi el Secretario al acta de la anterior fue aprobada

seguidamente se dio cuenta por la presidencia de los asuntos oficiales pendientes de despacho y bien enterados de ellos ocurrieron sin cumplimiento.



Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico.



Manuel Boté

José Cano

Manuel Levene

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco

Ordinaria En la villa de Solana a veinte y tres de Marzo de mil novecientos diez y nueve.  
No se celebró sesión por falta de asistencia de sus concejales.  
Conste y certifique

Antonio Carrasco

Ordinaria En la villa de Solana a treinta de Marzo de mil novecientos diez y nueve.

Reunidos en la Sala Capitular los Sres. concejales de este Ayuntamiento sus nombres sus firmas dieron precedida por el Alcalde D. Manuel Boté Barrera.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente por mi el Secretario se dió lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de las disposiciones relativas al año económico acordándose



por unanimidad que de conformidad con lo mandado sea el año desde primero de Abril próximo hasta treinta y uno de Marzo de 1920, considerándose este primer trimestre que finca como ampliación de 1918 surtiendo efecto el presupuesto y documentos cobratorios del año último.

Añi mismo se dió cuenta de asuntos oficiales y comunicaciones fundiente de des pactos acordándose por unanimidad su cumplimiento.

En este estado y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico.



~~Manuel Pereda~~

José Caro

Manuel Pereda

Antonio Carrasco

~~Antonio Carrasco~~

Florentino Fallago

Ordinaria En la villa de Lobos a seis de Abril de mil novecientos diez y nueve  
No se celebró sesión por falta de asistencia de Sres. concejales.  
Conste y certifique.

Florentino Fallago



Proclamaría

En la villa de Lobos a trece de Abril de mil novecientos diez y nueve.

Reunidos en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de esta villa con acuerdo del Sr. Alcalde como Presidente y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán,

Por el Presidente D. Manuel Pato Barrera se abrió la sesión y dada lectura por mi el Secretario al acta de la anterior fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de que por la Comisión Mixta de Reclutamiento se había señalado a este pueblo el día veinte y ocho del actual para el juicio de revisión de excepciones y exclusiones del actual y anteriores Reemplazos acordándose se nombre comisionado que acompañe a los mozos a la capital.

También se dio cuenta de la solicitud presentada por el vecino Don Maria Picoñ Rubiales, despidiendo la necesidad que ha venido disfrutando en esta villa para trasladarla a la ciudad de Alburquerque, y enterados los tres concejales y discutido suficientemente el punto acordaron acceder a la solicitud mandando se efectue la baja del mencionado sujeto en el padrón de vecinos de esta villa y que se le expida certificación de este particular a los efectos oportunos.

Añi mismo se dio cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho y acordaron ser cumplimentados.



En este estado y no habiéndose otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico.



~~Manuel Bate~~

José Carró

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Florentino Salgado

Ordinaria En la villa de S. Juan a veinte de Abril de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Casa Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto de Don Manuel Bate Barrera como Alcalde Presidente y de los Sres. concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por la presidencia se abrió la sesión y dada lectura por mi el Secretario al acta de la anterior que fué aprobado.

Por el Sr. Presidente se dio cuenta de que siendo el veintiocho del actual el día designado para el juicio de revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, procede nombrar comisionado del seno de esta Corporación para que acompañe a los señores a dicho acto y presente los documentos que previenen las disposiciones vigentes (y enterados)



y discutido suficientemente acordaron nombrar para tal comision al Secretario de este Ayuntamiento Don Florentino Gallego Salas, al qual se proveerá de la credencial y fondos que se estimen oportunos.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesion firmando el acta con los Sres concurrentes y certifico

~~Manuel Ferrer~~

José Caro

Manuel Ferrer

Antonio Carrasco

Florentino Gallego

Ordinaria

En la villa de Solana a veinte y siete de Abril de mil novecientos diez y nueve no se celebró sesion por falta de asistencia de Sres concejales certifico?

Florentino Gallego

Ordinaria

En la villa de Solana a cuatro de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Presidente y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Abierta la sesion por la presidencia y el Secretario di lectura al acta de la ante-



ción y fué aprobado.

Por la presidencia se dio cuenta de que en el día de mañana termina el plazo de exposición al público de las listas de inclusión y exclusión de electores procediendo su devolución al Sr. jefe provincial de Estadística con diligencia acreditativa de su exposición y reclamaciones hechas; y enterados acordaron que así se verifique.

Así mismo acuerdan autorizar al Sr. Presidente para el pago de las atenciones del presupuesto de gastos durante el próximo pasado Añ. Así mismo acuerdan por unanimidad, vista la cuenta del Sr. Alférez de la Tropa Civil, que se construyan las obras necesarias para la instalación del Puente de Caballería que ha de sustituir al de Inf.<sup>te</sup> que hoy existe en esta villa. Y no habiendo otros asuntos el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los concurrentes certificar = lo ordenado =



Manuel Robles

José Caro

Marcelo Pérez

Antonio Carrero

Juan Antonio Salgado

Ordinaria } En la villa de Solanas a once de Mayo  
de mil novecientos diez y nueve.  
No se celebró sesión por falta de asistencia de  
sus concejales consta y certifico.



Ordinaria 3 En la villa de Solana a diez y ocho de Mayo  
de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de esta villa, compuesto del Sr. Alcalde Presidente D. Manuel Boté Barrera y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por la presidencia se declaró abierta la sesión y dada lectura por mi el Secretario el acta de la anterior fue aprobada.

El Sr. Presidente dió cuenta de que por la Junta general de repartimientos se había terminado el de utilidades de esta villa para el año económico 1919-1920, procediendo su exposición al público por el pliego y en la forma que determina el R. D. de 11 de Setiembre de 1918 y discutido suficientemente acordaron por unanimidad se exponga al público por en la Guía municipal remitiéndose copia del correspondiente edicto al Sr. Gobernador Civil para su inserción en el B. O. de la provincia.

En este estado y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando con los concurrentes de que certifique

Manuel Boté

José Caro

Manuel Perera

Antonio Carrasco

José Florentino



Ordinaria En la villa de Lobana a veinticinco de Mayo de mil novecientos diez y nueve.  
 Fue celebrada sesion por falta de asistencia de los concejales, comete y certifica

Manuel Bote  
 Secretario

Ordinaria En la villa de Lobana a primero de Junio de mil novecientos diez y nueve  
 Reunido en la Sala Capitular el Ayuntamiento de esta villa formado por los Concejales cuyos nombres sus firmas diran precedidos por D. Manuel Bote Barrojo.  
 Por el Presidente se abrió la sesion y dada lectura por mi el Secretario al acta de la anterior quedó aprobada.

Dado cuenta de que por R. D. de 10 de Mayo último se dispone o cambiosa eleccion general de tenedores el dia 15 del actual, acordaron de conformidad con la ley que en dia 8 del mismo tenga lugar en el local designado al efecto la eleccion de un comisionario para la de tenedores y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesion firmando el acta con los tres concurrentes y certifica.

Manuel Bote

José Caro

Manuel Jerez

Arturo Carrojo

Manuel Bote  
 Secretario



Ordinario En la villa de Lobos a ocho de Junio  
de mil novecientos diez y nueve.

Reunidos en la Sala Capitular de esta villa los Sres. concejales cuyas nombres sus firmas dirán bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Boté Barrera.

Abierta la sesión, y oído el Secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada. Por el Sr. Presidente se manifestó su voluntad señalada para la elección de un compromisario para la de Senadores a su cargo acordaron se procediera consignándose en el acta en el expediente de su ración remitiéndose copia del acta al Sr. Presidente de la Diputación provincial y otra al Sr. Gobernador civil de la provincia, porseyéndose de otra al compromisario electo, a fin de que le sirva de credencial.

A su mismo acuerdo se contestó el cuestionario sobre proficuidad rustica en este término y se cumplió el servicio sobre protección a la Infancia.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando con los concurrentes de que certifico.

~~Manuel Boté~~

José Carró

Manuel Pascual

Antonio Carrizo

Florentino Salgado



Ordinario En la villa de S. Llanca a quince de  
Junio de mil novecientos diez y nueve

Reunido en la Sala Constitucional el Ayuntamiento de esta villa compuesto de D. Manuel Pote Barrera como Alcalde Presi-  
dente y de los concejales cuyos nombres sus firmas diran.

Abierta la sesion, y por el Secretario. di-  
lectura al acta de la anterior y fue  
aprobada. p

Por la presidencia se dio cuenta  
de que se aproxima la fecha de for-  
macion de los aprendizos de rústico y  
urbano para el año 1920-1921; acordán-  
dose se publiquen bandos para conocimien-  
to de los propietarios que hallan de colti-  
clar proximamente en su riqueza.

A si mismo acordar se proceda  
al cumplimiento de los asuntos oficiales  
pendientes de despacho.

Y no habiendo otros asuntos de que occu-  
parse el Sr. Presidente levanta la sesion  
firmando el acta con los concurrentes de  
que certifico.

Manuel Pote      José Cano

Manuel Perera      Antonio Carrasco

Florentino Fallago





Ordinaria } En la villa de Solana a veintidos de Junio  
de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Presidente y de los Sr. Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por la presidencia se abrió la sesión y dada lectura por mí el Secretario se dio lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta por la presidencia de los asuntos oficiales y disposiciones del P. O. de la provincia y bien enterados acordaron por unanimidad su cumplimiento.

En este estado y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sr. concurrentes de que certifico.



Mmanuel Horta

José Caro

Mmanuel Perera

Antonio Carrero

Antonio Carrero







al mes que fina:

Y no habiendo otros asuntos de que tratar por la presidencia se levantó la sesión firmando el acta los Sres concurrentes y certifico



Manuel Botas

José Caro

Manuel Genes

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco

Extraordinaria } En la villa de Solana a seis de Julio de mil novecientos diez y nueve.

No se celebró sesión por falta de asistencia de tres concejales consta y certifico

Ordinaria } En la villa de Solana a trece de Julio de mil novecientos diez y nueve.

Reunidos en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Alcalde como Presidente y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Abierta la sesión por orden de la presidencia yo el Secretario di lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales y disposiciones contenidas en el P. O, una vez



discutido suficientemente acuerdan su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levanta la sesión firmando con los Sres. concurrentes de que certifico.



~~Manuel Perea~~

José Caro

Manuel Perea

Antonio Carrasco

Juan Antonio Carrasco

Ordinaria En la villa de Solana a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve

No se celebró sesión por falta de asistencia de Sres. concejales. Conste y certifique

Juan Antonio Carrasco

Extraordinaria En la villa de Solana a veinte y uno de Julio de mil novecientos diez y nueve

Reunidos en la Sala Consistorial por vic especial convocatoria los Sres. del margen que componen la totalidad del Ayuntamiento de esta villa presididos por el Alcalde Don Manuel Pote Barrera, siendo la hora señalada por la presidencia se abrió la sesión y se manifestó que el objeto de esta era según constaba en la convocatoria.





presentar como desde luego lo hacia con carácter de irrevocable su dimisión del cargo de Alcalde de esta Corporación; fundada en el mal estado de su salud, que prueba con la correspondiente certificación facultativa que se halla sobre la mesa.

Enterados los Sres. concejales acuerdan una vez discutido suficientemente el punto, aceptar la dimisión presentada por D. Manuel Boté Barrera y proceder en este acto previa las formalidades de ley a la elección de nuevo Alcalde.

Seguidamente ocupó la presidencia el primer Regidor Alcalde interino D. Antonio Carrasco Jaramillo y por él se dispuso que cada concejal escribiese o hiciese escribir en una sola folieta el nombre y apellidos del compañero que considere digno de ser nombrado Alcalde siempre que supiera leer y escribir por ser requisito indispensable según ley.

Disponidas las folietas en la urna, el Sr. Presidente la sacó una a una leyendo su contenido que yo, como Secretario fui anotando y resultó elegido por mayoría absoluta de votos D. José Caro Cisneros que ocupó definitivamente la presidencia recibiendo el bastón distintivo de jurisdicción como insignia de su cargo y dió las gracias a sus compañeros por la distinción con que le honran.

Seguidamente quedó organizado el Ayuntamiento por el orden y en la forma que sigue.

D. José Caro Cisneros



Regidor primero	D. Antonio Carrasco Jaramillo
iden 2 <sup>o</sup>	" Francisco Campos Redondo
id 3 <sup>o</sup>	" Manuel Perez Rodriguez
id 4 <sup>o</sup>	" Manuel Bote Barera
id 5 <sup>o</sup>	" Francisco Pavon Huinca
id 6 <sup>o</sup>	" Jose Megollo Martinez

En este estado y con comprendiendo otros asuntos en la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sres concurrentes y certifico

José Carrasco

Manuel Bote

Manuel Perez

Antonio Carrasco

José Carrasco

Manuel Bote

Ordinaria } En la villa de Solana a veinte y siete de Julio de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la casa Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Presidente D. José Carrasco Carrasco y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por el Presidente se abrió la sesión y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior quedó aprobada.

Dada cuenta de que el día primero del próximo agosto ha de tener lugar el ingreso de los mozos de este Ayuntamiento en



Cuya acordaron por unanimidad, nombrar comisionado al efecto al Secretario de este Ayuntamiento D. Florentino Gallego Salas.

Tambien acordaron autorizar al Sr. Presidente para el pago de las atenciones del Presupuesto de Gastos del mes que fina. Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanto la sesion firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico=



José Caro Manuel Boté

Manuel Ferrer

Antonio Carrero

Florentino Gallego

Ordinaria En la villa de Solana a tres de agosto de mil novecientos diez y nueve.

No se celebró sesion por falta de asistencia de Sr. Concejales. Conste y certifique

José Caro



Ordinaria En la villa de Lobana a diez de agosto de mil novecientos diez y nueve.  
Reunido en la Sala Comiserial el ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Presidente D. José Caro Cisneros y de los Sres. Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por el Presidente se abrió la sesión y dada lectura por mi el Secretario al acta de la anterior quedó aprobada.

Seguidamente se dió lectura de las disposiciones oficiales y acordaron su cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando el acta con los concurrentes de que certifico.

José Caro Manuel Bata

Manuel Pérez

Antonio Carrasco

*[Signature]*

Alentinos Fallago

Ordinaria En la villa de Lobana a diez y siete de agosto de mil novecientos diez y nueve.  
No se celebró sesión por falta de Sres. Concejales. Conste y certifico.

Alentinos Fallago



Ordinaria En la villa de Zafra a veinte y cuatro de  
agosto de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Presidente y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por la presidencia se abrió la sesión y dada lectura por mi el Secretario al acta de la anterior quedó aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de las disposiciones contenidas en el P. O. y comunicaciones pendientes de despacho y por la Corporación se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sr. concurrentes de que certifico.

Jose Caro

Manuel Bata

Manuel Perez


Antonio Carrasco

Manuel Salgado



Ordinaria } En la villa de Solana a treinta y  
uno de Agosto de mil novecientos diez y nueve

No se celebró sesión por falta de asistencia de tres concejales. Conste y certifico-

José Carr  


Ordinaria } En la villa de Solana a siete  
de Septiembre de mil novecientos diez  
y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el ayuntamiento de la misma (compuesto del Sr. Alcalde Presidente y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por la presidencia se abrió la sesión y dada lectura por mi el Secretario del acta de la anterior quedó aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho y acordaron su cumplimiento.

Así mismo acordaron no cargar tanto por ciento alguno sobre el importe de cédulas personales ni matricula industrial así como acordaron cargar los cupos de ornamentos en el año 1921-26, con el 100%



para atenciones municipales.

Tras de haberse tratado otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando el acta con los Sres. concurrentes y certifico-



Jose Caro

Manuel Monte

Manuel Gerez

Antonio Carrasco

Agustín Luján

Ordinaria } En la villa de Solana a catorce de Septiembre de mil novecientos diez y nueve.  
No se celebró sesión por falta de asistencia de Sres. Encajates. Conste y certifico-

Jose Caro

Ordinaria } En la villa de Solana a veinte y uno de Septiembre de mil novecientos diez y nueve.  
Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma, compuesto del Sr. Alcalde como Presidente y de los Concejales del margen.

Abierta la sesión por la presidencia y el Secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada:

Dada cuenta de las disposiciones contenidas



nidas en el B. O. acuerdan por unanimidad sean cumplidas; así como sean despatchadas los asuntos pendientes.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanta la sesión firmando el acta con los Srs. concurrentes de que certifico-

José Caro

Manuel Botas

Manuel Lera

Antonio Carrasco

Plenitud fallido

Ordinaria } En la villa de Solana a veinte y ocho de Setiembre de mil novecientos diez y nueve.

Consejo celebró sesión por falta de asistencia de Sr. Concejales. Conste y certifique-

José Caro

Ordinaria } En la villa de Solana a cinco de Octubre de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde como Presidente y de los Concejales cuyos nombres en firmas obran.

Abierta la sesión por la presidencia y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior fue



aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la circular del Gobierno Civil de esta provincia n.º 113 fecha 26 de Septiembre último inserta en el B. O. n.º 191 de 27 del mismo mes, sobre remisión de balances, cuentas trimestrales y estados de recaudación e inversión de fondos correspondientes al 1.º semestre del año económico actual y enterada al acordarse de cumplimiento de la mencionada circular.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los concurrentes de que certifico.

José Caro

Manuel Pérez

Manuel Pérez

Antonio Carvajal

LD

Manuel Pérez

Ordinaria En la villa de Solana a doce de Octubre de mil novecientos diez y nueve.

No se celebró sesión por falta de asistencia de tres Concejales. Conste y certifico

José Caro



Ordinaria 3

En la villa de Llaná a diez y nueve de Octubre de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Presidente y de los Concejales, cuyos nombres sus firmas y diran.

Abierta la sesión por la presidencia y dada lectura por mi el Sr. Alcalde de la anterior que se aprobada.

Dada cuenta del <sup>P. O.</sup> (Circular) n.º 303 de 14 del corriente sobre provisión de la plaza de Inspector municipal de Sanidad e Higiene Pecuarias de esta villa, acuerdan se anuncie la vacante por el plazo de treinta días remitiendo el correspondiente anuncio para su inserción al P. O. de la provincia.

No habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico -

Jose Caro Manuel Perez

Manuel Perez Antonio Carrero

Abrentino Jasego

Ordinaria 3

En la villa de Llaná a veinte y seis de Octubre de mil novecientos diez y nueve.



No se celebró sesión por falta de asistencia de tres concejales. Conste y certifique.

Ordinaria } En la villa de Solana a dos de Noviembre de mil  
novecientos diez y nueve

Reunidos en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Presidente y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Abierta la sesión por la presidencia y el Secretario de lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho acuerdan su cumplimiento así como autorizar al Presidente para el pago de las atenciones del presupuesto de gastos en el anterior mes de Octubre.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifique =

José Caro Manuel Roble

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Florentino Gallego

Ordinaria } En la villa de Solana a nueve de Noviembre de  
mil novecientos diez y nueve



No se cobrió sesión por falta de asistencia de tres concejales. Conste y certifique.

José Caro

Ordinaria } En la villa de Solana a diez y seis de Noviembre de mil novecientos diez y nueve.

Reunidos en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde como Presidente y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por el Sr. Presidente se abrió la sesión y dada lectura por mi el Sr. Alcaide de la anterior que aprobada. Dada cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho acuerdan su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanta la sesión firmando el acta con los concurrentes de que certifique.

José Caro

Manuel Perera

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco

Ordinaria } En la villa de Solana a veinte y tres de Noviembre de mil novecientos diez y nueve.

Reunidos en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto de los tres concejales presididos por el Alcalde cuyos nombres se expresan al margen.

Se abrió la sesión por la presidencia y el Sr. Alcaide



alcalde

D. Lou Caro Cisneros di lectura al acta de la anterior y fue aprobado.  
 D. Ant.º Tarasco Jaramilla Dada cuenta de los descubiertos de descubiertos por  
 Manuel Luis Rodryg territorial Pecuarias de esta villa correspondientes  
 Manuel Boté Barrera a los años de 1900 a 1917 ambos inclusive, cuyas  
 D. Fran.º Larín Quiñes descubiertos ascienden a la suma total de 1471'39  
 pesetas; se acordó en virtud de lo dispuesto en  
 el artículo 115 de la instrucción de 26 de abril  
 de 1900, clasificar de incoables dichos descubier-  
 tos por el concepto y tiempo expresados.

En este estado y no habiendo otros asuntos de  
 que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión  
 firmando el acta con los Personeros de que certifico



Lou Caro

Manuel Boté

Manuel Jerez Antonio Carrasco

Florencio Fallero

Ordinaria En la villa de Lobos treinta de Noviembre  
 de mil novecientos diez y nueve.

Reunido el ayuntamiento de la villa presi-  
 dido por el Sr. Alcalde cuyos nombres sus firmas están  
 en el Consistorio de esta villa.

Por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión  
 y se dió lectura al acta de la anterior que  
 fue aprobado.

Dada cuenta de los descubiertos por territorial pu-



cuaria de esta villa correspondiente a los años de 1900 a 1911, ambos inclusive que suman la cantidad de 1477'39 frontas acordaron declarar partidas fallidas los dichos decubiertos confirmando el acuerdo tomado en la sesión anterior.

Así mismo acuerdan el cumplimiento de los asuntos oficiales pendientes de desfructo.

En este estado y habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión firmando el acta con los concurrentes de que certifico.

José Cano

Manuel Perera

Manuel Perera

Fernando Carrasco

Manuel Perera

Ordinaria } En la villa de Sotana a siete de Diciembre de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. alcalde Presidente y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Abierta la sesión por la presidencia y oído el Sr. Secretario al acta de la anterior y fíli aprobada.

Dada cuenta de R. O. E. del Ministerio de la Gobernación de fecha 24 del mes de Noviembre, inserta en el B. O. extraordinario correspondiente al 27 del expresado mes, acordaron que la vacantes ordinarias de Concejales que han de ser sometidas a la próxima renovación bienal, son tres que corres-



ponen a los tres que fueron elegidos en 1915,  
 D. José Caro Casero D. Francisco Parón Hines,  
 y D. José Negro Martínez, no existiendo nin-  
 guna vacante que declarar como extraordinaria.  
 Que este acuerdo se haga público en la locali-  
 dad, remitiéndose certificación literal del mis-  
 mo al Sr. Gobernador Civil de la provincia  
 para su inserción en el B. O. de la misma.  
 Con este estado y no habiendo otros asuntos  
 de que ocuparse el Sr. Presidente levanta la  
 sesión firmando el acta con los tres concu-  
 rrentes de que certifico.



*Manuel Caro*

*Manuel Hines*

*Manuel Ferrer*

*Antonio Carrero*

*[Signature]*

*Antonio Carrero*

Ordinaria } En la villa de Plasencia a catorce de Diciem-  
 bre de mil novecientos diez y nueve.

Reunido en la Sala Consistorial el ayun-  
 tamiento de la misma compuesto del Sr.  
 alcalde Presidente y de los concejales cuyos nom-  
 bres sus firmas dicen.

Abierta la sesión por la presidencia y oída el Sr.  
 síndico al acta de la anterior y fue aprobada.

Loquidamente y visto que ha resultado desierta  
 el concurso que se anunció para la provisión en  
 propiedad de la plaza de Inspector Municipal  
 de Sanidad e Higiene Pecuaria de esta villa;



la Corporación acordó nombrar con carácter  
interino para el desempeño de dicho car-  
go al subteniente de Almirantazgo D. F. Luis  
Sierra Méndez, con el haber anual regla-  
mentario.

Asi mismo acordaron que <sup>de</sup> este nombramien-  
to se expida la correspondiente credencial al  
interesado.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse  
el Sr. Presidente levantó la sesión firmando  
el acta con los tres concurrentes de que certifico,

Y mi Caro

*[Signature]*

*[Signature]*

AntONIO CARRAS

*[Signature]*

ALFONSO FALCÓN

*[Signature]*

Ordinaria } En la villa de Lobos a veinte y uno de  
Diciembre de mil novecientos diez y nueve  
No se celebró sesión por falta de asistencia  
de tres Concejales. Conste y certifique.

Ordinaria } En la villa de Lobos a veinte y ocho  
de Diciembre de mil novecientos diez y nueve  
Reunidos en la Sala Consistorial el Ayunta-  
miento de la misma, compuestos del Sr.  
alcalde Presidente y de los tres concejales cuyos



nombrados sus firmas dirán.

Abierta la sesión por la presidencia y dada lectura por mí el Sr. al acta de la anterior que fue aprobada.

Dada cuenta de las disposiciones contenidas en el P. O. y demás asuntos oficiales pendientes de despacho acordaron su cumplimiento.

Así mismo acuerdan autorizar al Presidente para el pago de las atenciones del presupuesto de gastos, correspondientes al mes que finca.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Srs. concurrentes de que certifique.

José Caro

Manuel Pérez

Manuel Pérez

Antonio Carrasco

Florentino López

Ordinaria } En la villa de Llaná a cuatro de Enero de mil novecientos veinte.

Reunido el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Presidente y de los concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Abierta la sesión por la presidencia y dada lectura por mí el Secretario al acta



de la anterior fue aprobada:

Dada cuenta de que el Regado de <sup>di</sup> ~~la~~ <sup>proca</sup> ~~de~~ proceder al alistamiento de mozos, acuerda que seguidamente tenga lugar dicha diligencia.

Asi mismo se dio cuenta de una carta firmada por el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz en que invita a este para que nombre de su seno uno o dos representantes que concurren a la asamblea que ha de celebrarse en la capital de provincia el dia 15 del corriente para deliberar a cerca de asuntos de suma importancia para la vida de los municipios, y bien enterada la Corporacion acordó nombrar representante para que asista a dicha asamblea al Secretario de este Ayuntamiento D. Florentino Salgado Salas.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanto la sesion firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico

José Cano

Manuel Bote

Manuel Perez

Antonio Casero

Florentino Salgado



Ordinaria En la villa de Llanas a once de Enero de  
mil novecientos veinte.

Concedida sesión por falta de asistencia de  
Dres Concejales. Conste y certifíco=

José Caro

Ordinaria En la villa de Llanas a diez y ocho de  
Enero de mil novecientos veinte.

Reunido en la Sala Constitucional el ayuntamiento  
de la misma, compuesto del Sr. Alcalde y de  
los concejales cuyos nombres sus firmas dicen.

Dada Abierta la sesión por la presidencia  
yo el Secretario di lectura al acta de la ante-  
rior y fué aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pendientes  
de despacho acuerdan su cumplimiento, así  
como que el próximo domingo, tenga lugar  
el acto de la rectificación del alistamiento de  
mosos del actual Acamparero.

Y no habiendo otros asuntos de que ocu-  
pase el Sr. Presidente levanta la sesión firman-  
do el acta con los concurrentes de que certifíco=

José Caro

Manuel Perea

Manuel Perea

Antonio Casarero

Manuel Perea



Ordinaria 3 En la villa de Lobos a veinte y cinco  
de enero de mil novecientos veinte.

Reunidos en la Sala Comisitorial el ayun-  
tamiento de la misma compuesto del Sr  
Alcalde Presidente y de los concejales cuyos  
nombres sus firmas diran.

Abierta la sesion por la presidencia  
yo el Sr. de lectura al acta de la anterior y  
fue aprobada.

Dada cuenta de que en el dia de hoy se  
trabaja de proceder al acto de la rectifi-  
cacion del alistamiento de mojos del actual  
Recomplazo; y acordaron tenga lugar dicha di-  
ligencia y se haga constar por acta en el  
expediente general.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse  
el Sr. Presidente levanto la sesion firmando el  
acta con los Sres. concurrentes de que certifico

José Caro

Manuel Port

Manuel Perez

Antonio Carrasco

Antonio Salgado





Ordinaria En la villa de Solana a primero de febrero de mil novecientos veinte.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Don José Caro Cisneros como Presidente y de los Sres. Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por el Sr. Presidente se abrió la sesión y dada lectura por mi el Secretario al acta de la anterior fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la distribución de fondos para el presente mes de febrero, que se aprobó.

En el mismo se dió cuenta de las disposiciones oficiales y documentos pendientes de despacho y acordaron su cumplimiento.

En este estado y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión formando el acta con los Sr. concurrentes - certifica.

José Caro

Manuel Pérez

Manuel Pérez

Antonio Castaño

Antonio Castaño



Ordinaria } En la villa de Solana a ocho de fe-  
 brero de mil novecientos veinte.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayun-  
 tamiento de la misma compuesto del  
 Alcalde Presidente Don José Caro Cisneros y  
 de los tres Concejales cuyos nombres sus fir-  
 mas dirán.

Por el Sr. Presidente se abrió la sesión, y da-  
 da lectura por mi el Secretario a la acta de la  
 anterior, quedó aprobada.

Dada cuenta de las disposiciones conteni-  
 das en el B. O. de la provincia y documentos  
 pendientes de despacho acuerdan su cumpli-  
 miento.

No habiendo otros asuntos de que ocupar-  
 se el Sr. Presidente levantó la sesión for-  
 mando el acta con los tres concurrentes  
 de que certifico



José Caro

Manuel Peres

Manuel Peres

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco



Extraordinaria En la villa de Solana a veinte y siete de Enero de mil novecientos veinte

Reunidos en la Sala Consistorial previa especial convocatoria los Pres del Ayuntamiento y Asociados que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don José Caro Guerrero Abierta la sesión se manifestó por la presidencia que como constaba en la convocatoria, el objeto de la reunión era proceder como se verificó a la discusión y adopción de medios que con arreglo a ley debían excusarse para hacer efectivos los cupos de consumo y recargos autorizados de este pueblo en el año económico de 1920-21, en donde se incluía el cupo de alcohol y cuyo estado es el siguiente

Especies	2 - 3 <sup>as</sup>		1 - 3 <sup>as</sup>		100 %		3 % de		Total general	
	Ptas	Cts	Ptas	Cts	Ptas	Cts	Ptas	Cts		
Roma del vino	166	67	83	33	250	00	250	00	500	00
Id. del vinagre	33	33	16	67	50	00	50	00	100	00
Id. del alcohol	124	17	62	08	186	25	186	25	372	50
Id. del aceite	166	67	83	33	250	00	250	00	500	00
Id. del fabón	83	33	41	67	125	00	125	00	250	00
" corrales	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
" cercas	394	33	197	17	591	50	591	50	1183	00
	968	'50	484	'25	1452	'75	1452	'75	2905	'50
									87	'16
									2992	'66

Que según viene acordado por el Ayuntamiento se cargan los cupos de consumo con el 100 % para sus atenciones municipales y con el 3 % para cobranza importando por tanto dichos recargos las cantidades que aparecen en el anterior



estado.

Leídas seguidamente las disposiciones urgentes que ordenan la adopción de medidas para cubrir el cupo de consumos y recargos autorizados en el año 1920-21 dentro de los límites legales establecidos y en vista del R. D. del 11 de Septiembre de 1918, después de breve discusión acordaron por unanimidad aceptar y adoptar el Repartimiento general que preceptúa la mencionada soberana disposición; por así convenir a los intereses tanto del Tesoro como del municipio.

Finalmente se acordó remitir certificación literal de esta acta al Sr. Admón. de Propiedades e Impuestos de la provincia para su superior aprobación. En este estado y no habiendo otros asuntos en la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico =



José Caro

Manuel Port

Manuel Perera

Arturo Carrero

Fluente y allego



Ordinaria } En la villa de Solana a quince de febrero  
de mil novecientos veinte.

Reunido en la Casa Consistorial el Ayuntamiento de la misma presidido por el Sr. Alcalde Don José Caro Cuervo y con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres sus firmas serán.

Por el Sr. Presidente se abrió la Sesión y dada lectura por mi el Secretario al acta de la anterior fué aprobada.

Seguidamente y en vista de que según aparece en el B. O. de la provincia de fecha 15 de Mayo de 1919, resulta a favor de este Ayuntamiento un saldo de mil ciento sesenta y tres pesetas y treinta y cuatro céntimos después de cubrir el cupo de consumos y atenciones de 1.<sup>a</sup> Enseñanza con el recargo del 15% sobre las contribuciones de esta villa; y desentendido suficientemente el punto, acordaron por unanimidad reclamar dicha suma y autorizar en forma a Don Antonio Sierra Laca para que como representante de esta Corporación, solicite de quien correspondiere la liquidación y haga respectiva la devolución de repetida cantidad; librándose certificación de este acuerdo y remitiéndola al nombrado Sr. Sierra a los efectos oportunos.

Acoto seguido se dió cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho y acordaron su cumplimiento

Don —



este estado y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico =



José Caro

Manuel Horta

Miguel Perera

Antonio Carrero

*[Signature]*

Plenitud de la sesión

Ordinario } En la villa de Solana a veintidos  
de febrero de mil novecientos veinte  
Reunido el Ayuntamiento en la Casa  
Consistorial, compuesto del Sr. Alcalde  
Presidente don José Caro Cármona y de los Sres.  
Concejales de cuyo nombre sus firmas dirán,  
Por el Sr. Presidente se abrió la sesión  
y dada lectura por mí el Secretario al ac-  
ta de la anterior, quedó aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pen-  
dientes de despacho acuerdan su cumplimiento.

Al mismo acordaron fijar en dos pe-  
setas y cincuenta céntimos el jornal me-  
dio diario de un bracero en esta localidad  
y año que rige a los efectos de la Ley de Re-  
clutamiento y Reemplazo del Ejército, así  
como que de este acuerdo se remita  
certificado al Sr. Presidente de la Comisión  
Militar de Reclutamiento de la provincia



en cumplimiento de lo prescrito.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la Sesión de la cual se extiende este acta que firman con él los Pres. concurrentes de que certifico.



José Caro

Manuel Peres

Manuel Peres

Antonio Carrasco

J. P.

Florentino Salgado

Ordinaria } En la villa de Solana a veinte y nueve  
de febrero de mil novecientos veinte.  
Reunido en la Sala Capitular el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Presidente D. José Caro Cisneros y de los Pres. concurrentes cuyos nombres sus firmas dicen.  
Por la presidencia se abrió la Sesión y dada lectura por mi el Secretario al acta de la anterior quedó aprobada.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de Presupuesto municipal firmado por la Comisión de su turno nombrada al efecto para el año 1920-21 y estimando de conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fije, al fu-



blico por quince días según ordena la ley Municipal, y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se someta a la discusión y votación de la Junta Municipal;

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los Sres. concurrentes de que certifico.

Y si mismo acuerdan fijar el sueldo de tres pesetas diarias al guarda municipal en el próximo año 1920-21; así como aumentar en quinientas pesetas para el mismo ejercicio al Secretario de esta Corporación en su sueldo anterior.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión mandando entender este acta que firma con los Sres. concurrentes de que certifico.



José Caro

Mmanuel Pérez

Mmanuel Gerena

Antonio Carrero

Florentino Falla



Ordinaria } En la villa de Lohana a siete de Marzo de  
mil novecientos veinte.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma, compuesto de los Tres Concejales cuyos nombres sus firmas dirán, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Caro Cisneros.

Abierta la sesión y dada lectura por mi el Secretario al acta de la anterior fué aprobada.

Dada cuenta de la distribución de fondos del mes de marzo del año actual acuerdan su aprobación.

Al mismo acuerdan que la diligencia de clasificación y declaración de soldado del Reemplazo actual y revisión de anteriores, impuse en el día de hoy según está prevenido, y que se consigne por acta en el expediente de quintas.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión mandando extender este acta que firma con los Tres concurrentes y certifico

José Caro

Manuel Perera

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco



*Extraordinaria* En la villa de Salamanca a diez y seis de Marzo de mil novecientos veinte, fue convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. alcalde Don José Calvo Cuinero, se constituyeron en las Salas Capitulares y en Junta Municipal los Tres Concejales y asociados que al margen se expresan con objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del Presupuesto ordinario de este municipio para el año 1920-21, cuyo proyecto formado por la respectiva Comisión del Ayuntamiento fue aprobado por éste en Sesión del día 29 del próximo pasado febrero habiéndose llenado las demás formalidades legales.

Abierta públicamente la sesión por el Sr. Presidente y el infrascrito Secretario de orden del mismo procedi a dar lectura íntegra por capítulos y artículos de las partidas de ingresos y gastos que en dicho proyecto se detalla; cuyos créditos fueron ampliamente discutidos por la Junta; y encontrándolos ajustados a las disposiciones vigentes y a las necesidades y recursos de la localidad de conformidad se acordó aprobar en todas sus partes sin la menor modificación el referido Presupuesto quedando en su virtud fijados definitivamente los ingresos y gastos del mismo en los siguientes términos.



Capitulos	Presupuesto de Ingresos (Conceptos)	Combinación Pésetas Ct <sup>as</sup>
1 <sup>o</sup>	Propios	6477 36
3 <sup>o</sup>	Impuestos	1700 00
9 <sup>o</sup>	Recursos legales para cubrir el déficit	4294 89
	<u>Total del presupuesto de Ingresos</u>	<u>11.972 25</u>

<u>Presupuesto de Gastos</u>		
1 <sup>o</sup>	Gastos del Ayuntamiento	4230 00
3 <sup>o</sup>	Policia urbana y rural	2120 00
4 <sup>o</sup>	Instrucción pública	240 00
5 <sup>o</sup>	Beneficencia	1625 00
6 <sup>o</sup>	Obras públicas	400 00
7 <sup>o</sup>	Corrección pública	226 00
9 <sup>o</sup>	Cargas	2.958 66
11 <sup>o</sup>	Imprevistos	113 59
	<u>Total del presupuesto de Gastos</u>	<u>11.972 25</u>

### Resumen

Importan los Ingresos	11.972 25
Idem los Gastos	11.972 25
<u>Igual</u>	<u>00 00</u>

Resultando de todo ello que la resolución de la Junta se haya absolutamente conforme con el proyecto presentado por el Ayuntamiento y visto lo dispuesto en el artículo 3<sup>o</sup> nº 4<sup>o</sup> de la R. O. E. de 15 de Enero de mil ochocientos noventa y nueve, la Junta acordó se hiciera saber al público en la forma ordinaria dicha resolución y que sin otro procedimiento se remitiera el Presupuesto aprobado con su copia respectiva y certificación de la presente



acta al Sr. Gobernador Civil de la provincia a los efectos que determina el art.º ciento cincuenta de la ley municipal vigente.

Con más asuntos de que tratar se levantó la sesión y firman los Tres Concejales y asociados de que es el Secretario certificado.



José Caro

Manuel Ferrer

Manuel Ferrer

Antonio Carrasco

José Ferrer

Ordinaria En la villa de Solana a veinte y uno de Marzo de mil novecientos veinte.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma presidido por el Sr. Alcalde Don José Caro Barro y con asistencia de los Tres Concejales cuyos nombres sus firmas diran.

Abierta públicamente la sesión yo el Secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente por la presidencia se dió cuenta de los asuntos oficiales y disposiciones del Boletín pendientes de despacho y bien enterados acuerdan por unanimidad su cumplimiento.

En este estado y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesión firman.





do. el acta con los fees concurrentes de  
que certifico.

José Caro

Manuel Post

Manuel Peres

Antonio Carrasco

Francisco J. J. J.

Ordinaria } En la villa de Solana a veinte y ocho  
de marzo de mil novecientos veinte  
Reunido en la Sala Consistorial, el a-  
yuntamiento de la misma, presidido por  
el Sr. Alcalde Don José Caro Cisneros, con asis-  
tencia de los fees Concejales cuyos nombres  
sus firmas diran.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y  
dada lectura por mi el Secretario del acta de  
la anterior fue aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales pendien-  
tes de despacho acuerdan su cumplimiento.

Asi mismo acordaron que por la presiden-  
cia se ordene el pago de todas las atenciones del  
Presupuesto de gastos correspondientes al 4º tri-  
mestre del año económico que finca.



No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión mandando extender este acta que firmo con los concurrentes de que certifica.



José Caro

Manuel [Signature]

Manuel Pérez

Antonio Carrasco

Francisco [Signature]

Año de 1920-21  
Sesión inaugural

En la villa de Solana a primero de abril de mil novecientos veinte.

Reunidos en la Sala Consistorial previa especial convocatoria, los Sees que les corresponde quedar en el Ayuntamiento que son D. Antonio Carrasco Paramillo, D. Manuel Boté Barrera, D. Manuel Pérez Rodríguez y Don Francisco Campos Pedendo; así como los Sees presentados en esta renovación Don José Caro bismero, D. Valentín García Requijo y D. José Requijo García.

Por el alcalde interino D. Antonio Carrasco Paramillo después de ordenados unos y otros por el número de votos que obtuvieron e instalados que fueron en sus cargos y



quedando de Presidente el Sr Carrasco por haber obtenido mas sufragios.

En acto seguido se ordenó que cada Consejo se escribiese o hiciese escribir en una sola hoja papeleta el nombre y apellidos del compañero que considerase digno para nombrar de Alcalde siempre que sepa leer y escribir por ser de necesidad según dispone la Ley.

Deposítadas las papeletas en la urna llamada que fueron los Tres Consejos el Sr Presidente la sacó una a una leyendo en alta voz su contenido que yo como Secretario fui anotando y resultó elegido por mayoria absoluta Don José Caro Cisneros que ocupó definitivamente la presidencia recibiendo el bastón distintivo de jurisdicción como insignia de su cargo y dadas las gracias a sus compañeros por esta distinción con que se honran.

Se procedió al nombramiento de un Síndico que corresponde resultando elegido por unanimidad Don Francisco Campos Redondo que sabe leer y escribir y que aceptó el cargo mostrándose agradecido por la estimación y confianza que merecía a la Corporación.

Seguidamente tomaron el puesto que les corresponde por orden de antigüedad quedando constituido en la forma siguiente.

Alcalde Presidente = Don José Caro Cisneros  
 Regidor primero = Don Antonio Carrasco Jaramillo  
 Idem segundo = Manuel Perez Rodriguez  
 Idem tercero = Francisco Campos Redondo  
 Idem cuarto = Manuel Boté Barrera



Regido quinto  
 M. sexto

D. Valentín García Reguejo

.. José Reguejo García.

En esta sesión y habiendo tomado posesión los mencionados D. J. se puso a discusión el número de sesiones ordinarias que han de celebrarse, acordando fijar todos los Domingos a las doce del día.

Con lo cual se dió por terminada esta sesión inaugural que firmaron los D. J. concurrentes de que yo el Secretario certifico



José Caro

Mmanuel Pérez

José Reguejo

Mmanuel Pérez

Valentín García

Antonio Cuervo

José  
 Florentino Salgado

### Sesión orgánica

En la villa de Solana a dos de abril de mil novecientos veinte.

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto de Don José Caro Cuervo como Presidente y de los D. J. Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Abierta la sesión por la presidencia y autorado por mí el Secretario del artículo 60 de la Ley Municipal para que todos sepan sus respectivos cargos y deberes, se procedió al nombramiento de Comisiones permanentes



del seno de la Corporacion en todos los ramos que requirieran por su índole especial para que los individuos designados tomen la iniciativa y propongan el acuerdo mas conveniente para el exacto cumplimiento y bien enterado discutido el punto, acordaron por unanimidad.

1.º

Para la Comisión de presupuestos arbitrios y cuentas, en unión del Sr. Presidente nombrar a los Concejales Don Antonio Carrasco Saranillo y Don Manuel Perez Rodriguez.

2.º

Para la Comisión de establecimientos públicos Instrucción pública Beneficencia corrección Obras Policía urbana y rural y amillanamientos a los Sres. Don Valentin Garcia Reguejo y Don José Reguejo Garcia.

3.º

Enseguida se reconoció como de necesidad el nombramiento de la Junta Municipal de asociados para la arambra de locales según dispone la Ley Municipal, en número igual al de Concejales acordaron por unanimidad que se proceda desde luego a la renovación formándose tres secciones y una vez ultimada se proceda al sorteo que dispone el artículo 68 Personal de empleado.

Secretario - Por unanimidad se nombra para el cargo de Secretario y contador del Ayuntamiento a D. Valentin Gallego Sabar.

Auxiliares - Los necesarios según lo capremiante del servicio.



alguacil portero feliciano dias Cero  
 y pregonero  
 Regidor ppi<sup>co</sup> = al mismo  
 Agente en la Capital = a D. Antonio Sierra Lainez  
 Depositario de fondos = Concej. D. Manuel Perez Rodriguez  
 Recaudador de Impuestos  
 Peritos practicos  
 Medico titular Don antolin Hurtado Gabea  
 Flebotomiano  
 Agente ejecutivo  
 Maestro de obras

No habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanto la sesion organica firmando el acta con los concurrentes de que certifico =

José Caro Manuel Bote



Don Piquero Manuel Carero

Valentin Garcia Antonio Carrero

Florentino Salgado

Ordinaria } En la villa de Solana a cuatro de  
 abril de mil novecientos veinte  
 Reunido en la sala Consistorial el ayuntamiento de la misma, compuesto del Sr. Alcalde Presidente Don José Caro Cisneros y de los Concejales cuyos nombres sus firmas duran  
 Por el Sr. Presidente se tuvo la sesion y





dada lectura por mi el Secretario al acto de la anterior, quedó aprobada.


Dada cuenta de las ordenanzas formadas por la Junta Municipal de Asociados, por las que se ha de regir la cobranza del Repartimiento general de utilidades y examinadas atentamente acordaron por unanimidad declarar su conformidad con las citadas ordenanzas y que se remita un ejemplar de ellas al Sr. Admor. de Propiedades e Impuestos de la provincia según esta fue venido.

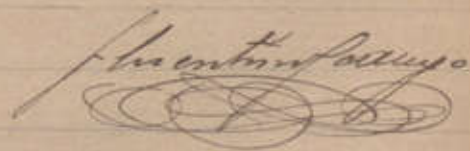
Así mismo se dió cuenta de las disposiciones oficiales pendientes de despacho y acordaron su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta una vez aprobada con los tres Concejales de que certifico.

José Caro 

José Requijo 

Valentín García 

Manuel Pérez 





Ordinaria } En la villa de Tolana a once de  
abril de mil novecientos veinte.

Reunido en la sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del alcalde Presidente Don José Caro Cisnero y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dan.

Por el Sr. Presidente se abrió la sesión y dada lectura por mí el Sr. S. de la anterior fué aprobada.

Dada cuenta de que es llegada la época de la renovación de la Junta municipal de asociados acordaron que se proceda a la formación de las tres secciones de cuotas maxima, media y minima para proceder al sorteo de los siete individuos que han de formar dicha Junta en el presente año habiendo designado en cada sección los siguientes.

1ª Sección

de que se elijan 3

Don Manuel Guevara Aguilar, Don Manuel Boté Ortiz, Don Francisco García Víctor Don Pedro Peres Rodilla, D. Victor de la Cruz Benitez y D. Julio Caballero.

2ª Sección

de que se elijan 3

Don Diego Guisado Contreras, Don Luis Caro Cisnero, D. Francisco Caro Cisnero, Don Pedro Sánchez Caro y D. Cipriano Crespo Coria

3ª Sección

de que se elijan 2

Don Julian Becerra Cortes, D. Pedro Peres Lozano, Rodrigo Alvarez Becerra D. Badoorno Juste Rulo y D. Fernando Peres Moreno.

Que en cumplimiento del artículo 67 de la Ley se publique en la forma ordinaria la formación de las anteriores secciones,



Y sin otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta una vez aprobada con los Concejales concurrentes de que certifico



Don José Caro

Marcos Boté

José Requero

Antonio Carrasco

Marcos Berro

J. D.

Antonio Carrasco

Ordinaria } En la villa de Tolana a diez y ocho de abril de mil novecientos veinte.

No se celebró sesión por falta de asistencia de tres Concejales certifico

Caro

Ordinaria } En la villa de Tolana a veinte y cinco de abril de mil novecientos veinte.

Reunido en la sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma presidido por el Sr. Alcalde Don José Caro Tenorio con asistencia de los tres Concejales cuyos nombres sus



firmas dirán.

Por el Sr. Presidente se abrió la sesión y dada lectura por mí el Secretario al acta de la anterior y fué aprobada.

Lada cuenta de los asuntos oficiales pendientes de despacho acuerdan su cumplimiento.

Allí mismo acordaron autorizar al Sr. Presidente para el pago de las atenciones del presupuesto de gastos correspondiente al mes que fina.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse al Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta una vez aprobada con los Sr. Concejales concurrentes de que certifico.



Don José Caro

Manuel Torres

Manuel Terere

Valentín García

Valentín García

Florentino Salgado

Ordinaria } En la villa de Badajoz a dos de mayo de mil novecientos veinte

Reunido en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de la misma compuesto del Sr. Alcalde Don José Caro Cisneros y de los Concejales cuyos nombres sus firmas dirán.

Por la Presidencia se abrió la sesión y dada lectura por mí el Secretario al acta de la



anterior fue aprobada.

Dada cuenta de que la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia tiene señalado el día diez del actual para el juicio de revisión de excepciones y exclusiones de este pueblo y Reemplazo actual; y de la necesidad de nombrar un comisionado que acompañe a los moros y conduzca la documentación prevenida; bien enterados y acordados nombrar para dicha comisión al Secretario de este Ayuntamiento D. Florentino Salgado gratificándose con sesenta reales, con cargo al capítulo y artículo correspondiente.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta una vez aprobada con los Concejales concurrentes de que certifico.

Yo el Caro

José Reguejo

Manuel Robles

Manuel Ferrer

Antonio Carrasco

Florentino Salgado

Ordinaria } En la villa de Solana a nueve de Mayo  
de mil novecientos veinte  
Reunido en la sala Consistorial el ayuntamiento de la misma compuesto del Sr.



alcalde Don José Caro Cisnero y de los Concejales  
 cuyos nombres sus firmas y días  
 abrota la sesión por el Sr. Presidente, de su  
 orden yo el Sr. de lectura al actor de la  
 anterior y fue aprobado.

Dada cuenta por la presidencia de que el  
 objeto de la sesión anunciado con dos días de  
 anticipación en la forma ordinaria y una  
 hora antes en este día a toque de campana,  
 es proceder al sorteo de los Vocales asociados  
 entre las secciones que se hayan formadas y  
 ultimadas para constituir con ellas la Junta  
 municipal.

Verificado dicho sorteo resultaron elegidos

De la 1ª Sección

Don Manuel Guerrera Agilar D. Manuel Bote Ortega y  
 D. Pedro Perez Rodilla

De la 2ª Sección

Don Diego Guisado y D. Luis Caro Cisnero

De la 3ª Sección

D. Julián Becerra Cortes y D. Baldomero Juste Pulo

Los Sres. del Ayuntamiento acordaron que en cumpli-  
 miento del artículo 58 de la Ley Municipal se pu-  
 blique el resultado del sorteo.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el  
 Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta  
 una vez aprobada con los Concejales concurrentes y certif.

José Caro

Manuel Bote

José Reguezo

Manuel Perez

Antonio Carrero

Florentino Salgado



Ordinaria } en la villa de Badajoz de las Puercas  
 a las 7 y dos de mañana de mil novecientos  
 veinte

Reunidos en la Sala Capitular los Señores  
 Concejales que al margen se expresan, bajo  
 la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro  
 Villar.

En la Presidencia se abrió la Sesión y da-  
 da lectura por el Sr. D. José al acta de  
 la anterior que se aprobó.

Después de la lectura de la correspondencia  
 y boletines oficiales de la semana, queda-  
 ron enterados y acordaron el cumplimiento  
 de lo siguiente de despacho.

Se acordó celebrar una sesión de que  
 compare el Sr. Presidente levantada la se-  
 sión, formando el acta que se aprueba  
 con los señores enumerados de que certifico =

José Caro  
 Manuel Horta  
 José Requero

Valentín García  
 Manuel Perera

Florentino Salgado



Ordinaria En Sesion de las Ocho a veinte y tres de Mayo de mil novecientos y veinte

Remitidos en la Sala Comitorial las Sumas Comenales que al margen se entregaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juli' Caro Cisneros

Por la Presidencia se abrió la Sesion y dada lectura por mi el Sr. del Acta de la anterior fue aprobada.

Dada lectura a los Voluntarios Oficiales y correspondencia pendiente de despacho acuerdan su cumplimiento

Y en hallando otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levan a la Sesion formando el acta como ven aprobada con los Sres. concurrentes, de que certifico =

José Caro

Manuel Robe

José Requero

~~Manuel Robe~~

Manuel Perera

Valentin Garcia

~~Manuel Robe~~

Florentino Salgado



Ordinaria en solemnidad de los Paros a  
 treinta de Mayo de mil novecientos  
 veinte

Reunidos en la Casa Comunal los  
 Sres. Concejales, que al margen se ex-  
 presan bajo la presidencia del Sr.  
 Alcalde D. José Caro Romero

Por la Presidencia se abrió la Se-  
 sión y dada lectura por mi el Secre-  
 tario al acta de la anterior fue apro-  
 bada

Dada lectura a los Decretos o-  
 ficiales y correspondencia pendiente de  
 despacho acordaron de cumplimiento

del mismo acuerdo anterior  
 al Presidente para el pago de las  
 atenciones del Presupuesto de gastos  
 correspondientes al mes que sigue

Y no habiendo otros asuntos de  
 que ocuparse el Sr. Presidente levantó  
 la Sesión firmando el acta que se  
 aprobó con los tres instrumentos de  
 que certifico =

José Caro Manuel Perote

José Requero

Manuel Perote

Valentín García

Francisco J. J. J.



Ordinario En la villa de Badajoz de los  
 Parros a diez de junio de mil  
 novecientos veinte.

Permiten en la Sala Consis-  
 torial los Señores Concejales en su nom-  
 bre de exponer al Sr. Alcalde D. Juan Ca-  
 ro Cerrero.

Por el Sr. Presidente se abrió  
 la Sesión y dada lectura por un de-  
 cretario al acta de la anterior fue  
 aprobada.

Seguientemente se dio lectura  
 a la comparecencia últimamente re-  
 cibida y deliberada Oficial de la  
 última semana y enterados conve-  
 nimos de su cumplimiento.


Después habiendo oído asuntos de  
 que ocupase el Sr. Presidente levantó  
 la Sesión firmando el acta con  
 los señalamientos de que certifico =

José Caro Manuel Toró

José Requero Manuel Pereda

Antonio Carreras



Florentino Salgado  




Ordinaria } En Solana de los Baños a tres  
de Junio de mil novecientos vein-  
te.

Reunida en la Sala Comunal  
los señores Concejales que al momento se  
encontraron bajo la Presidencia del Sr.  
Alcalde D. José Carrero.

Por la Presidencia se abrió la  
Sesión y dada lectura por mi el Secre-  
tario del acta de la anterior fue apro-  
bada.

Dada cuenta del hallazgo de una  
pegua, amentada se remite a mi  
para su inserción en el Boletín O-  
ficial.

Así mismo amentaron que se re-  
mita a Pueblo de la Cabra de San-  
to de Cabrera, rebuena del 1-  
er. trimestre del Repartimiento general  
en el presente año, a fin de que ori-  
va se subscriba a las contribuyen-  
tes de dicho pueblo.

Gambien amentaron que se for-  
men de conformidad con los pre-  
cios publicados en el Boletín O-  
ficial las cuentas de demeritos  
a la Junta Civil en los meses de Ma-  
yo, Abril y Mayo últimos.

Y no habiendo otras asuntos  
de que ocuparse el Sr. Presidente



señaló la Sesión firmando el acta ma-  
ner aprobada en los tres momentos de  
que certifico =

José Caro  
 Manuel Gato

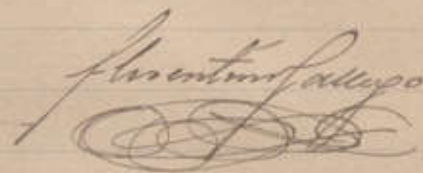
José Reguezo



Manuel Gato

Antonio Carrasco



Florentino Salgado  


Ordinaria en solemnidad de los señores a  
virtud de Junta de miel convocación  
del mismo.

Removidos en la Sala Capitular los  
señores Concejales en sus respectivos al man-  
gen de señores, bajo la Presidencia  
del Sr. Alcalde D. José Caro Cárce-  
ro.

Por la Presidencia se abrió la Se-  
sion y dando lectura por el Seceta-  
rio del acta de la anterior fue apro-  
bada.

Seguidamente se hizo cuenta de que  
debe constituirse la Junta local del Sen-  
do de poblamiento y reunion de comti-  
luya en la forma que se previene y se  
constituyendo se dio lectura al Sr.  
Gobernador Civil de la Provincia.



Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con su aprobación con los enmendamientos de que certifico =

José Caro *Manuel Tule*

José Requero

Manuel Tesera

Antonio Salgado

Ordinaria En la villa de Solana de los Barrios a veinte y siete de junio de mil novecientos veinte y Remite en la Sala Corporativa real los Sr. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Carrero.

En la Presidencia se abrió la Sesión y dada lectura al acta de la anterior fue aprobada.

Seguientemente se dio lectura a los Decretos oficiales de la prov.<sup>a</sup> y acordaron su cumplimiento.

Asi mismo acordaron anterior al Sr. Presidente para el pago de las atenciones del presupuesto de gastos, correspondientes al mes que



Yo no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente, levanto la sesión firmando el acta con los señores  
 D<sup>os</sup> de que certifico

José Caro Manuel Balle

José Requero Manuel Perez

Antonio Carrasco Alejandro Salgado

Ordinaria En la villa de Sobornia de los Pa-  
 rros a cuatro de Julio de mil novecien-  
 tos veinte, se reunieron en la Sala Ca-  
 pitular de la misma los señores de este ayuntamiento que componen bajo la Pre-  
 sidencia del Sr. alcalde don José Caro  
 Carrasco con objeto de celebrar sesión  
 ordinaria, y siendo la hora señalada  
 el Sr. Presidente declaró abierta la  
 sesión y leída el acta de la anterior  
 que fué aprobada.

Acto seguido dicho Sr. Presidente  
 ordenó que fuesen ras el infrascripto Se-  
 cretario de su señoría a los Bo-  
 rses oficiales y comisionados recibidos  
 desde la última sesión para comunican-  
 do de los señores Comisales y verificando que  
 fué la Corporación representada que  
 enterada y acordada su cumplimiento



Con lo cual y no habiendo por ahora asuntos de que tratar el Sr. Presidente terminó la sesión firmando la presente acta con los Sres. Concejales asistentes de todo lo que yo el Sr. Secretario certifico =

José Caro

Manuel Horta

José Reguezo

Manuel Pérez

Florencio Gallardo

Ordinario en la villa de Sotomayor de las Partes a once de Julio de mil novecientos veinte, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al encargarse de expresarse bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Caro firmaron con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Acta seguida el expresado Sr. Presidente, ordenó que por un el infrascripto Sr. de Suse lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones



reunidas desde la última Sesión para  
 conocimiento de los Sr. Concejales y ve-  
 rificación que fue, la Corporación no con-  
 sideró quedar enterada y acordó su con-  
 firmación.

Con lo cual y no habiendo por abro-  
 rar otros asuntos de que tratar, el Sr. Pre-  
 sidente levantó la Sesión firmando la  
 presente acta con todos los Sr. Con-  
 cejales asistentes de todo lo que yo el Sr.  
 secretario certifico =

José Caro

Manuel Robles

José Pequeño

Manuel Perera

Valentín García

Valentín Salgado

Señalada en Sesión de los Barros a diez y ocho  
 de Julio de mil novecientos veinte se  
 reunió en la Sala Capitular de  
 la misma los Sr. de este Ayuntamiento  
 que al margen se expresa  
 con cargo la presidencia del Sr. al-  
 calde D. José Caro Cervera con obje-  
 to de celebrar Sesión ordinaria y sien-  
 do la hora señalada el Sr. Presidente  
 declaró abierta la Sesión y leída el ac-  
 ta de la anterior quedó aprobada  
 esta según consta de los Sr. Presidente



dió cuenta de que se hallan confeccionados  
 los apéndices de Urbana de esta villa de  
 el año 1920-21, acordándose por la Corporación,  
 de remitir al D. O. de la Provincia  
 en el escrito de expresión al jefe - en el pla-  
 ce reglamentario.

Acto seguido yo el Sr. de orden del  
 Sr. Presidente di lectura a los señores  
 oficiales de la demarcación urbana y entendiéndose  
 acordaron su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otras a-  
 gencias de que tratar el Sr. Presidente  
 levantó la Sesión, firmando el acta con  
 los tres Corregidores asistentes de todo lo  
 que yo el Sr. certifico =

José Carró

Manuel Mota

José Reguejo

Antonio Carrasco

Manuel Pérez

Fernando Salgado

Ordinaria En Letana de los Días a veinti-  
 se y cinco de Julio de mil novecien-  
 tos veinte, se remitió en la Sala Ca-  
 pitulada de la corporación por el Sr. de  
 este Ayuntamiento que al margen de ex-  
 presarse bajo la Presidencia del Sr. al-  
 calde D. José Carró Carrón con objeto



de última sesión ordinaria y siendo  
la hora señalada el Sr. Presidente desta-  
rá abierta la sesión y leída el acta  
de la anterior que será aprobada.

Acta segundo leído por Presiden-  
te, dió cuenta de que el día primero  
del presente agosto es el ingreso de  
votos en caja y acordaron nombrar  
Comisionado al Sr. de este Ayuntamiento  
D. Florentino Fallago para que provis-  
to de las relaciones legales vaya un  
tal efecto a la Capital

Y si misma acuerdan se en-  
comiendan al Sr. por el plano re-  
glamentario las aperturas de Alca-  
ria p.<sup>a</sup> el próximo ejercicio

Y en virtud de tal acuerdo  
de que compare el Sr. Presidente le-  
yó el Sr. de sesión haciendo la presen-  
ta de esta para ser aprobada con los  
concurrentes de que certifica =

José Caro Manuel Potes

José Requero Manuel Perez

Valentín Garcia

Florentino Fallago



Ordinaria D. en solemnidad de los Señores a  
primero de agosto de mil novecien-  
tos veinte.

Permitido en la Sala Capitular  
de la misma ley diez de este ayun-  
tamiento que al mismo se enjuer-  
dan al objeto de celebrar Sesión  
pública ordinaria y siendo la hora ce-  
nitalva el Sr. Presidente declaró abier-  
ta la Sesión y leída el acta de la  
anterior que fué aprobada.

Este segundo día Sr. Presidente  
ordenó que por vía del Secretario  
de esta Junta se le comunicara a los Diputados o-  
ficiales y comisionados recibidos los  
de la última Sesión y enterados asun-  
daron de cumplimiento.

Después habiendo leído el acta de  
que se trata el Sr. Presidente levan-  
tó la Sesión firmando con los señores con-  
sistentes y certíficos.

José Caro Manuel Pérez

José Piquego Manuel Pérez

Narciso Carrasco

José Florentino Salgado



Ordinary } En Solana de los Barros a ocho  
de Agosto de mil novecientos veinte, as-  
umieron en las Salas Capitulares los Sr.  
Concejales de este Ayuntamiento que man-  
ben bajo la presidencia del Sr. Alcal-  
de Sr. Jose Caro Cuervo con objeto de  
celebrar sesion ordinaria y merlo la hora  
señalada en la convocatoria el Sr. Presi-  
dente declaro abierta la sesion y el ac-  
tu de la anterior quedo aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Pre-  
sidente ordeno que por mi el imprescrit.  
Secretario se diese lectura a los P. detines  
Oficiales y demas comunicaciones recibidas des-  
de la ultima sesion para conocimiento  
de los Sr. Concejales y verificando que fue la  
Coorporacion manifesto quedar enterada y  
acordar su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por a-  
hora otros asuntos vote que tratar el Sr. Pre-  
sidente levante la sesion firmando la pre-  
sente acta con los Sr. Concejales de fides lo  
que yo el Secretario certifico

José Caro

Mmanuel Balle

José Requero

José Requero

Mmanuel Garcia

Manuel Garcia



Ordinaria 3

En Tolana de los Baños a quince de agosto de mil novecientos veinte, se reunieron en la sala Capitulada los Sr. Concejales de este Ayuntamiento que suscriben por la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Cisneros con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la sesion y leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por mi el infrascrito Secretario se diese lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesion para conocimiento de los Sr. Concejales y verificada que fue la Corporacion manifestó que oír enterada y acordó su cumplimiento

con lo cual y no habiendo por ahora asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion firmando la presente con los Sr. Concejales asistentes de todo lo que cpo el Sr. certifica

José Caro      Manuel Robles

José Requero

Manuel Carera

*[Signature]*

*[Signature]*



Ordinario 2 En Solana de los Baños a  
veinti y dos de Agosto de mil nove-  
cientos veinte y nueve reunidos en  
la Sala Capitular los Srs Concejales  
de este Ayuntamiento que residen en  
la Presidencia del Sr Alcalde D. Fern. Caro.

Disneró con objeto de celebrar sesión  
ordinaria y siendo de hora señalada  
en la convocatoria el Sr Presidente  
declara abierta la sesión, y leído el acta  
de la anterior queda aprobada.

Ordo requirido el expreso de Sr  
Presidente ordeno que por mi el  
infraescrito Secretario se diese lectura  
a los Boletines Oficiales y demas co-  
municaciones recibidas desde la úl-  
tima sesión, para conocimiento  
de los Srs Concejales y acordado que  
fue la Cooperacion municipal que por  
entendido y acordado en cumplimiento,  
con lo cual y no habiendo otra  
otra asuntos de que tratar el Sr Pre-  
sidente levanto la sesión firmando el  
presente acta con los Srs Concejales asistentes  
de todo lo que yo el Secretario certifico.

José Caro

Manuel Vela

José Requero

Manuel Ferrer

Florentino Salgado



Ordinaria } En Solana de las Barras a vein-  
te y nueve de Agosto de mil novecien-  
tos veinte, se remitió en la Sala pa-  
rticular de la misma by Sesión Cu-  
cales de este Ayuntamiento que des-  
criben, bajo la presidencia del Sr. Alcal-  
de D. José Luis Cisneros, con objeto de  
celebrar sesión ordinaria y leer el ac-  
ta anterior que se aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Pre-  
sidente ordenó que por mi el infra-  
scrito Secretario se diese lectura a las  
Proclamas Oficiales y demás comunica-  
ciones recibidas desde la última se-  
sión para conocimiento de las Tres  
Correales y verificase que fue la ex-  
posición manifiesta quedar enterada  
y acordar su cumplimiento.

Así mismo acordaron de remi-  
tir a la Comisión de Contribuciones  
de la provincia el expediente de  
Mecana para el año próximo  
también acuerdan autorizar al  
Sr. Presidente para el pago de las  
atenciones del presupuesto de  
gastos que hoyan ocurrido en  
el presente mes.

Con lo cual y no habiendo  
de por ahora otros asuntos de  
que tratar el Sr. Presidente le-



vamos la Sesión firmando la presen-  
 de acta un los Sr<sup>s</sup> Concejales asis-  
 tentes de todo lo que yo el Sr<sup>o</sup> con-  
 dices =

José Caro

~~Mmanuel Gato~~

José Requero

Mmanuel Gato

Valentín García



Fluente de la sesión  


Ordinary En Salina de las Barras á Lince  
 de Septiembre de mil novecientos  
 veinte, se reunió en la Sala Capitular  
 los Sr<sup>s</sup> Concejales de este Ayuntamiento que  
 inscriben bajo la presidencia de Sr  
 Alcalde D<sup>o</sup> José Caro Cisneros con objeto de  
 celebrar sesión ordinaria y renovar la her-  
 señalada en la convocatoria el Sr  
 Presidente declaró abierta la sesión y ley-  
 da el acta de la anterior fue aprobada.  
 Acto seguido el expresado Sr Pre-  
 sidente ordenó que por mi el Secre-  
 tario se diese lectura á los Boletines Oficiales  
 y demas comunicaciones recibidas  
 desde la última sesión, para conocimiento  
 de los Sr<sup>s</sup> Concejales; y verificada que  
 fue, la corporación manifestó quedar  
 enterada y acordar sus cumplimientos



Con lo cual y no habiendo por ahora asuntos de que tratar, El Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente acta con los Srs. Concejales asistentes, de todo lo que, y el Secretario certifica

José Caro

Manuel Horta

José Requero

Manuel Guerrero

Antonio Carrasco

Manuel Carrasco

Ordinario En Solana de las Bajas a doce de Septiembre de mil novecientos veinte, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Srs. Concejales de este Ayuntamiento que inscriben, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Cisneros con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y dando lectura por mi el Secretario al acta de la anterior que es aprobada.

Acto seguido el expresidente Sr. Presidente ordenó que por mi el Secretario se diese lectura a las Proclamas oficiales y demás comunicaciones oficiales desde la última sesión para conocimiento de los Srs. Concejales y



verificado que fue la Corporacion mani-  
festo que oler enterado y acordar en cum-  
plimiento.

Con lo cual y no habiendo por a-  
hora otros asuntos que ocuparse el Sr.  
Presidente levanto la sesion firmando  
la presente acta con los Srs Concejales asis-  
tentes de todo lo que, yo el Secretario con-  
tifico

José Carró

Manuel Robo

José Reguejo

Manuel Guerrero

Francisco Salgado

Ordinaria

En Solana de las Barras a die-  
y nueve de Setiembre de mil no-  
vecientos veinte; se reunieron en la  
Sala Capitular del mismo los Srs Con-  
cejales de este Ayuntamiento que me  
asisten, bajo la presidencia del Sr  
Alcalde D. José Luis Cisneros al efecto  
de celebrar sesion ordinaria y read-  
la para renovar en la comocion  
el Sr Presidente declaro abierta la  
sesion y leido el acta de la ante-  
rior y que se aprobo.

Acta requirido el expreso Sr



Presidente ordenó que por mi el Secretario se diese lectura a los Boletines Oficiales y demas comunicaciones recibidas de los ultimos senos para conocimiento de los los Concejales y verificado que fue la Corporacion manifesto quedar enterada y acuerdo en cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por ahora asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firmando la presente acta con los los Concejales asistentes de todo lo que yo el Secretario certifico

Jose Caro

Manuel Dole

Jose Requero

Manuel Perez

Antonio Carrasco

Florentino Calape

Ordinaria

En Sesion de los Doce a veinte y seis de Septiembre de mil novecientos veinte, se reunieron en la Sala Capitulada del mismo los tres Concejales de este ayuntamiento de Jimbun bajo la presidencia de Don Jose Caro firmando con efecto de celebrar sesion ordinaria y siendo de la Sra. Señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró



abierta la Sesión y leida el acta de la anterior que fué aprobada.

Después de expuesto al Excmo. Sr. Presidente, el Sr. Secretario de su lectura a los señores Diputados oficiales y señores comisionados recibidos desde la última Sesión para conocimiento de los Sr. Sr. Conde y verificado que fué la Corporación manifiesta quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo para ahora otra materia de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión formando el acta con los Sr. Sr. Conde, asistentes de todo lo que yo el Sr. Secretario certifico.

Jose Caro

Jose Mequejo

Manuel Dote

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Placentino Salgado

Ordinaria } En Solana de los Barros a tres  
de Octubre de mil novecientos veinte  
se reunieron en la Sala Capitular del  
mismo los Sr. Sr. Conde de este Ayuntamiento que suscriben bajo la preni



dencio del Sr Alcalde D<sup>o</sup> José Cruz Bisnoso con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo las horas señaladas en la convocatoria el Sr Presidente declara abierta la sesion y leida el acta de la anterior queda aprobada.

Acto siguiente el expresado Sr Presidente, ordena que por mi el infrascripto Secretario se diere lectura a los Boletines Oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de los Srs Concejales y verificado que fue la Corporacion manifestar quedar enterada y acordar su cumplimiento,

Con lo cual y no habiendo por ahora otros asuntos de que tratar el Sr Presidente levanta la sesion firmando la presente acta con los Srs Concejales asistentes de todo lo que yo el Secretario certifico

José Caro

Manuel Pérez

Jose Requero

Manuel Pérez

Florentino López



reunieron en la Sala Capitular del mismo  
 los Srs Concejales de este Ayuntamiento que  
 susciben bajo la presidencia del Sr Alcalde  
 D.º Sr.º Carlos Barrera y siendo la hora  
 señalada en la convocatoria el Sr.º Presi-  
 dente declaró abierta la sesion y leído el  
 acto de la anterior queda aprobada.

Acto seguido el expresado Sr.º Presidente  
 ordeno que por mi el infrascripto Secretario se  
 den lectura a los Preletos oficiales y demás  
 comunicaciones recibidas desde la última  
 sesion para conocimiento de los Srs Con-  
 cejales y Verificado que fue la Corporacion  
 manifiesto quedar enterada y acordar  
 sus cumplimientos.

Con lo cual y no habiendo por  
 ahora otros asuntos de que ocuparse  
 el Sr.º Presidente devante la sesion fir-  
 mando la presente acta con los Srs  
 Concejales asistentes de todo lo que yo  
 el Secretario certifico.

José Caro

Manuel Arto

José Mequejo

Manuel Pereda

Valentín García

Floriano Gallego



Ordinario. El día veintiseis de Octubre de mil novecientos veinty se reunieron en la Sala Capitular de la misma los Señores Concejales de este Ayuntamiento que merecieron voto la presidencia del Sr. Alcalde D. José Carlos Carrero con objeto de celebrar sesión ordinaria y renovar la mesa señalada en la convocatoria por la presidencia se abrió la sesión y toda el acta de la anterior fue aprobada.

Dada lectura por mi el secretario a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión la Corporación manifestó quedar enterada y acordó su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por ahora asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los señores Concejales de que certifica

José Caro  
 Manuel Nole  
 José Requero  
 Manuel Perera  
 Antonio Cuadrado

*[Signature]*

Fluorimio Salgado  
*[Signature]*



Ordinaria

En Salamanca de los Barros a veinte y cuatro  
de Octubre de mil novecientos veinte, se  
No se celebró sesión por falta de asistencia  
de los Concejales. de que certifico

Manuel Ferrer

José Carr

José Mequejo

Ordinaria

En la villa de Salamanca de los  
Barros a veinte y cuatro de Oc-  
tubre de mil novecientos veinte, se  
celebró en la Sala Capitular los  
Señores Concejales de este Ayuntamiento  
de que componen bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D. José Carr  
Gómez con objeto de celebrar sesión  
ordinaria y siendo la hora señala-  
da en la convocatoria el Sr. Pre-  
sidente declaró abierta la Sesión  
y leyó el acta de la anterior  
que quedó aprobada en

Acto segundo el enserenado Sr.  
Presidente ordenó que por vía el  
infrascripto Secretario se diese lectura  
a los Decretos oficiales y demás  
comunicaciones recibidas desde la última  
sesión para conocimiento de los Señores  
Concejales y verificado que fue, la  
Señoría manifestó quedar entera-  
dos y acordar su cumplimiento.



con lo cual y no habiendo por ahora  
asuntos de que tratar el Sr. Presidente  
levantó la sesión formando la presente  
acta con los Sres. Concejales asistentes  
de todo lo que yo el Sr. Secretario  
certifico.

José Caro

Manuel Robles

José Requero

Manuel Perera

Valentín García

José

Antonio Gallego

Ordenario En la villa de Solano de las Pomas  
a veinte y uno de Octubre de mil noveci-  
entos veinte, se reunieron en la Sala Capi-  
tular los Sr. Concejales de este Ayuntami-  
ento que residen bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. José Caro Cisneros con  
objeto de celebrar sesión ordinaria y  
segundo la parte señalada en la con-  
vocatoria el Sr. Presidente declaró abierta  
la sesión y leida el acta de la anterior  
fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr.  
Presidente, ordenó que por mi el in-  
terpuesto secretario, se diese lectura a  
los Boletines Oficiales y demás comu-  
nicaciones recibidas desde la última  
sesión para conocimiento de los Sr.



Concejales y verificado que fue la Corporacion manifestando quedar enterada y acordando su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por otra cosa asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firmando la present acta con los Sres. Concejales asistentes, etc. Todo lo que yo el Secretario certifico

José Caro

Manuel Horta

José Requero

Manuel Perera

Antonio Carrasco

DD

Fluente en Salago

En la Sala de las Cortes a  
diez de Noviembre de mil novecien-  
tos veinte, se reunieron en la Sala  
Capitular los Sres. Concejales de  
este Ayuntamiento que constituyen bajo la presi-  
dencia del Sr. Alcalde Don José  
Caro Carrasco con objeto de celebrar  
sesion ordinaria y siendo la hora  
designada en la convocatoria el Sr.  
Presidente declaró abierta la Sesion  
y leida el acta de la anterior que fué  
aprobada.

Despues de lo que el expresado Sr.  
Presidente ordenó que por mi el m.







con base la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Juan San Lorenzo con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la Sesion y leida el acta de la anterior que fué aprobada.

Y por objeto segundo el infrascripto Sr. Presidente ordenó que por mi el infrascripto Secretario se diese lectura a los Boletines Oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima Sesion, para conocimiento de los Sres. Concejales y verificado que fué, la confirmacion con misfeta queday enterada y acordar su cumplimiento.

Con lo cual y en habiéndose de por ahora agotado de que trata fué el Sr. Presidente levantado la sesion firmando la presente acta con los Sres. asistentes de que certifico =

José Caro

Mariano Tote

José Reguejo

Mariano Perez

Antonio Carrasco

Florentino Salgado



Ordinaria En Salama de los Barrios a  
 veinte y cinco de Noviembre de  
 mil novecientos veinte  
 Ya se celebró sesión por falta de  
 asistencia de Sr. Condejal certifico:

Caro

Ordinaria En Salama de los Barrios a  
 veinte y cinco de Noviembre de  
 mil novecientos veinte, y terminó en la  
 Sala Capitular del mismo día Sr.  
 Condejal de este Ayuntamiento que des-  
 embra, bajo la presidencia del Sr. Al-  
 calde Sr. José Caro Jiménez con obje-  
 to de celebrar sesión ordinaria, y siendo  
 la hora señalada en la Comuna-  
 ción el Sr. Presidente declaró a  
 breves la Sesión, y leído el acta  
 de la anterior, quedó aprobada.  
 Seguidamente y dentro el  
 fin de su competencia acordaron  
 en el día de hoy por ciento algu-  
 no sobre el personal y  
 matrículas industriales, en el prome-  
 do mes de 1921-22.  
 Acto seguido el expresado Sr.  
 Presidente ordenó que por mí el  
 infrascrito Sr. de su escritura



a los Doctores Oficiales y Señores  
 Leccionales recibidos de la suble-  
 vación para cumplimiento de los  
 Decretos y verificar que fue la  
 correspondencia presentada quedar enterada  
 y acordar su cumplimiento.

Por el mismo acuerdo anterior  
 al Sr. Presidente para el pago de las  
 atenciones del Ayuntamiento de Santos  
 del mes que sigue -

Con lo cual y no habiendo  
 otra cosa de que ocuparse el Sr.  
 Presidente levantó la Sesión firmen-  
 do la presente acta con los Sr.  
 concejales asistentes de que yo el Sr.  
 escribano -

José Caro

Manuel Pardo

José Requero

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Florentino Salgado

Acta de la Sesión de los Doctores a  
 virtud de Diciembre de mil novecientos  
 diez y siete, se remitió en la de  
 la Capitulación de la misma de los  
 Decretos de este Ayuntamiento que son  
 enteros bajo la Presidencia del Sr.



Abierta Don José Caro Simón un  
 objeto de celebrar sesión ordinaria  
 y siendo ya hora señalada en la con-  
 vocatoria el Sr. Presidente declaró  
 abierta la Sesión y leída el acta de  
 la anterior quedó aprobada. Acto se-  
 guiente el Sr. Presidente, or-  
 denó que por vía de informe se hiciera  
 de base lectura a los Boletines Ofi-  
 ciales y demás comunicaciones reci-  
 bidas desde la última Sesión para  
 conocimiento de los Sres. Concejales  
 y verificada por fin la Conferencia  
 acordada quedó enterada y acordó  
 su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por  
 ahora acordar más de que tratase el  
 Sr. Presidente cuanto la Sesión formase  
 de la presente con los señalamientos de que  
 certifico =

José Caro

Manuel Robo

José Requero

Manuel Perera

Valentín García

Florencio Salgado



Ordinaria En Sala de los Doctores  
 de Diciembre de mil nove-  
 cientos veinte. Se reunió en la  
 Sala Capitular los señores Concejales  
 de este Ayuntamiento que asistieron  
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
 D. José Luis Ferrer, con objeto  
 de celebrar sesión ordinaria y siendo  
 la hora señalada en la Convoca-  
 toria el Sr. Presidente declaró abier-  
 ta la sesión y leída el acta de  
 la anterior quedó aprobada.

Después de leído el expediente Sr.  
 Presidente ordenó que por un el in-  
 formado Secretario se diese fe y  
 a los Boletines Oficiales y demás  
 comunicaciones recibidas desde la ul-  
 tima sesión para conocimiento de  
 los señores Concejales y verificado  
 que fue la conformidad manifiesta  
 quedando enterado y acordó de esta  
 conformidad.

Esta sesión fue la Presiden-  
 cia de que se aprobó la fecha  
 del abastecimiento de un año para el pro-  
 veniente de comprar a cuenta de for-  
 me el presupuesto proyectado en  
 vista de las listas de gastos y re-  
 flujos en el año correspondiente y que  
 se publique el correspondiente ban-  
 do para que los que deban inscri-  
 birse lo hagan.

Con fe enal y no habiendo  
 por otras asuntos de que tratar el



El Sr. Presidente levanta la Sesión firmando la presente acta con los Sres. Concejales asistentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

José Caro Mauricio Horta

José Requero Mauricio Pérez

Valentín García

Antonio Salgado

Ordinario En la villa de Solana de las Bajas a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos veinte, se reunieron en la Sala Capitular los señores Concejales de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Linares con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierto la sesión y leído el acta de la anterior quedó aprobado.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por mi, el Secretario, se diese lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de los Sres. Concejales y verificando que fue la corporación manifiesto quedar enterada y acordar sus complementos.



Con lo cual y no habiendo por ahora  
 otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente leon-  
 te la sesion firmando el acta con los Sr. Conce-  
 jales asistentes, de todo lo que yo el Secretario  
 certifico

José Caro

Manuel Pérez

José Reguejo

Manuel Pérez

Asentado en el ayuntamiento

Ordinario En Solana de las Bajas a veinte y  
 seis de Diciembre de mil novecientos veinte, se  
 reunieron en la Sala Capitular de la misma  
 los Srs. Concejales del Ayuntamiento que asien-  
 ten bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José  
 Caro bisnieto, con objeto de celebrar sesion  
 ordinaria y dando la forma señalada en la  
 convocatoria el Sr. Presidente dictando a efecto  
 la sesion y leído el acta de la ante-  
 rior quedó aprobada.

Acto seguido el expresado Sr.  
 Presidente ordenó que se lea el impres-  
 to secretario se ordenó lectura a los Bo-  
 letines oficiales y demás comunicaciones re-  
 cibidas desde la ultima sesion, para co-  
 nocimiento de los Srs. Concejales y re-  
 nunciados que fue la Corporacion ma-



miserto quedar enterado y acordar su cumplimiento

Con lo cual y no habiendo por ahora otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente le basto. Lo serian firmando la presente acta con los Srs. Concejales asistentes de todo lo que, yo el Secretario certifico

José Caro

Manuel Mota

José Nequezo

Manuel Ferrer

Antonio Puyoso

Florentino Salgado

Ordinaria En Solano de las Pájaras a dos de Enero de mil novecientos veinte y uno, se reunieron en La Casa Consistorial de la misma los Srs. Concejales de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Cisneros con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la sesion, y dando lectura a la acta de la anterior quedó aprobada.

Acto seguido se procedió al alistamiento de libros de actas, se cumplió en vista de los listos y libros presentados quedando hecho el mismo y que en consecuencia halla por por acta en el expediente



general.

Seguidamente de orden de la presidencia de  
honor, yo el Secretario de las Cortes oficiales y am-  
plias pendientes de despacho y enterada la corre-  
ccion accionada en cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos  
de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion  
firmando la presente con los Sr. Concejalos asis-  
tentes de todo lo que yo el Secretario certi-  
fico.

José Caro

Manuel Dato

José Requero

Manuel Perez

Florentino Salgado

En la villa de Badajoz a nueve de Enero de mil nove-  
cientos veinte y uno, se reunieron  
en la Sala Capitular del mismo  
los Sr. Concejales, de este ayuntamiento  
que suscriben y bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde Don José Caro Cejudo  
se celebró sesión or-  
dinaria y siendo la hora señalada  
en la convocatoria el Sr. Presidente de-  
claró abierta la Sesión y leída el acta  
de la anterior quedó aprobada.



Esta segunda del expediente Sr. Presidente ordenó que por un el infrascripto Sr. de sus lecturas a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de los Sres. Concejales y verificado que fue la conformidad manifiesta que se ha enterado de acuerdo en cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por ahora asuntos del que tratar, el Sr. Presidente levantó la Sesión formando la presente acta con los Sres. Concejales asistentes de todo lo que yo el Sr. certifico =

José Caro

Manuel Horta

José Requero

Manuel Perez

Antonio Carrasco

J. D. Florentino Salgado

Ordinaria D. En Solana de los Baños a diez y seis de Enero de mil novecientos veinte y uno, de reunión en la Sala Capitular de la misma con los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que describen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Jimeno, con objeto de celebrar



sesión ordinaria y siendo la hora  
designada en la convocatoria el Sr.  
Presidente declaró abierta la sesión  
y leyó el acta de la anterior que  
de aprobarla.

Después de leído el expediente Sr. Sr.  
Presidente, ordenó que por sí el infrascripto  
Sr. Secretario se diese lectura a los do-  
cumentos especiales y demás comunicaciones  
de los señores desde la última sesión  
para conocimiento de los señores Con-  
sejeros y verificado que fue la Conferen-  
cia manifestada que en materia de  
nuestro del cumplimiento

Con lo cual, y no habiendo por  
ahora otros asuntos de que tratar  
el Sr. Presidente levantó la sesión  
firmando la presente acta con los señores  
Consejeros asistentes a todo lo que yo  
el Sr. Secretario

José Caro

Manuel Dato

José Mequero

Manuel Perera

Valentín García

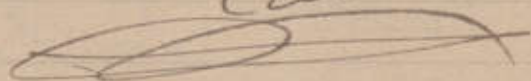
Florentino Ferraz

Ordinaria En el Lugar de los Baños  
a veinte y tres de Enero de



mil novecientos veinte y uno.

No se celebró sesión por falta de  
asistencia de Sr. Ferraz, de que se  
oficio =

Caro  


Obismano } En Solana de la Banda trienta de  
Enero de mil novecientos veinte y uno, se  
reunieron en la Sala Capitular en los Cona-  
jales de este Ayuntamiento que presiden, bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Cárdenas  
con objeto de celebrar sesión ordinaria y renovar  
la hora señalada en la convocatoria el Sr.  
Presidente declaró abierta la sesión y dada  
lectura a el acta de la anterior quedó aprobada  
ola

Acto seguido el expresado Sr. Presidente  
ordena que por mi el infrascripto Secretario se  
den lecturas a los los Boletines Oficiales y  
demás comunicaciones recibidas desde la úl-  
tima sesión para conocimiento de los Sr.  
concejales y verificado que fue la Corpora-  
ción manifestar quedar enterado y acordar  
su cumplimiento.

Que se proceda en este acto como  
se verificó a la ratificación del acta  
mismo, consignando por acta en el expediente  
con lo cual y no habiendo por



ahora otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantando la sesión firmamos la presente acta con los Sr. Concejales asistentes de que yo, el secretario certifico.

Jose Caro

Manuel Pardo

Jose Requero

Manuel Perera

Florentino Salgado

Ordinamos en la Sala de los Plenos a seis de febrero de mil novecientos veinte y tres, se reunieron en la Sala Capitular los Sr. Concejales de este Ayuntamiento que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Jose Caro Cisneros con objeto de celebrar sesión ordinaria y nombrar la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y leído el acta de la anterior que fué aprobado. Ocho requirió el Sr. Presidente ordeno que por mi el infrascrito secretario se diese lectura en los Boletines oficiales y otras comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de los Sr. Concejales y verificando que fué acordado en cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por otro asunto de que tratar del Sr. Presidente levantó



los serian firmando la presente acta con los  
Concejales asistentes de que que certifica =

José Caro

Manuel Horta

José Reguezo

Manuel Parera

Antonio Carrasco

Francisco Salgado

Ordinaria En la Plaza de San Juan a tre-  
ce de febrero de mil novecientos vein-  
te y uno, se remision en la Sala Ca-  
pitular del mismo los tres Concejales  
de este Ayuntamiento que suscriben, bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde don  
José Caro Herrera con objeto de afe-  
lar sin ningun otro y dando la ma-  
yor penalidad en la controversia el Sr.  
Presidente declaró abierta la Sesion y  
leida el acta de la anterior que se sigue  
así.

Seguidamente se procedió  
a unirse definitivamente las tribunas  
muy del abastecimiento del Peon  
joven actual y acuerdan de fijar al  
público.

Acto seguido se dio lectura a  
los Boletines Oficiales y demas co-  
municaciones recibidas desde la ul-



traga sesión para cumplimiento de los  
 tres conceptos que intercalan acordados  
 de cumplimiento.

Con lo cual y en cumplimiento de  
 los artículos de que trata el Sr. Pre-  
 sidente levantó la sesión firmando  
 la presente acta con los tres conce-  
 ptos contenidos de todo lo que yo el  
 Sr. secretario =

Jose Caro      Manuel Pardo

José Requero      Manuel Perera

Valentín García      Antonio Carrasco  
 J. O.      J. O.  
 J. O.      J. O.

Ordinaria En Solano de las Bajas a  
 la veinte de febrero de mil no-  
 cientos veinte y uno de reunieron  
 en la Sala Capitular los tres Con-  
 ceptos de este Ayuntamiento que des-  
 criben bajo la presidencia del Excmo.  
 Sr. Don Jose Caro Cisneros, con  
 objeto de celebrar sesión ordinaria  
 y dando la hora señalada en la  
 convocatoria el Sr. Presidente, Decla-  
 ró abierta la sesión y leído el acta  
 de la anterior quedó aprobada.  
 Acto Seguido el enfrenado Sr.



Presidente ordenó que por vía de oficio se lea la lectura a los Protectores oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de los señores Concejales y verificado que fue la Exposición manifestada que se enteró y acordó de como se sigue.

Acto seguido se procedió al dictamen de moción del actual Ayuntamiento en el mes de Julio de este año de 1877, en el cual se acordó que se remitiera en el mismo día a la Comisión Provincial y a la Comisión General del Ayuntamiento.

Seguientemente se dio cuenta de que se llegaba la época de remitir a la Comisión Provincial de Pedagogía el informe del jornal de obreros en esta localidad y estudiado y discutido el asunto, suficientemente se acuerdan que a la próxima sesión se lleve el parecer de cada Sr. Concejales a fin de fijar el dicho jornal medio de jornal.

Después se acuerdan que se proceda al pago de los jornales de obreros del Ayuntamiento de parte que se hallen en servicio.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de



que tratar el Sr. Presidente levanto  
la Sesion firmando la presente acta  
con los Sres. Concejales asistentes de lo  
de lo que yo el Sr. Secretario =

José Caro ~~Manuel Pérez~~

José Requero ~~Manuel Pérez~~

Antonio Carrasco

Manuel Pérez

Protocolario En Solarium de las Puercas a veinte y siete de  
febrero de mil novecientos veinte y uno, se  
reunieron en la Sala Capitul de este Ayuntamiento que  
presiden, bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. José Caro Carrero, con objeto de celebra-  
cion ordinaria, y siendo la hora señalada  
en la convocatoria, el Sr. Presidente decla-  
ro abierta la sesion y toda el acta de la an-  
terior queda aprobada. acto seguido el Sr. Pre-  
sidente ordeno que por mi el infrascripto Secre-  
tario se diese lectura en las Boletines Oficiales  
y otros comunicaciones recibidas desde la  
ultima sesion, para conocimiento de los  
Sres. Concejales, y verificada que fue la Cor-  
poracion manifestó quedar enterada y  
y acordar su cumplimiento.  
con lo cual y no habiendo pro



Tanto acordados en la sesion anterior acordar  
por unanimidad fijar en dos pesetas y setenta  
y cinco centimos el tipo medio de jornal de un  
bracero en esta villa en el presente año, a los  
efectos de la ley de reclutamiento y que se remita  
a la Comision Mixta certificado de este acuer-  
do.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar  
el Sr. Presidente levanto la sesion, firmando  
la presente acta con los Srs. Concejales asistentes,  
de todo lo que yo el Secretario certifico =

Jose Caro

Manuel Horta

Jose Reguejo

Manuel Perez

Valentin Garcia

J. O.

Manuel Horta

Ordinan En Solana de los Baños a seis de  
Marzo de mil novecientos veinte y tres se  
reunieron en la Sala Capitular de la mis-  
ma los Srs. Concejales de este Ayuntamiento  
que inscriben bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde D.º Jose Luis Cisneros, con objeto  
de celebrar sesion ordinaria y merode la  
hora señalada en la convocatoria el  
Sr. Presidente dio la bienvenida a la sesion y  
leido el acta de la anterior fue aprobado.  
Acto seguido se procedo a la



clarificación y dilatación de soldades cuyo recuadro se estampará por acta en el expediente general del Reemplazo.

Seguidamente por orden de la presidencia di lectura a los Boletines Oficiales y correspondencia pendiente de despacho y entendiéndose la ejecución acordada en cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente desahogó la sesión firmando el acta con los Sres. Concejales asistentes a la que certifico:

José Carró

Manuel G. G. G.

José Pequeño

Manuel Pérez

Antonio Carreño

Florentino Salgado

~~Ordinaria~~ En Salina de las Bajas a trece de febrero de mil novecientos veinte y uno, se reunió en la Sala Capitular de la misma en Sesión Ordinaria de este Ayuntamiento que preside el Sr. Alcalde Don José Carró con objeto de celebrar Sesión Ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión y leída



el acta de la anterior quedó aprobada  
 El Sr. Seguido al expresarlo el Pre-  
 sidente refirió que por vía del infrascripto  
 Sr. de tiene lectura a las Deliberaciones oficia-  
 les y demás comunicaciones recibidas des-  
 de la última Sesión para conocimiento  
 de los Sr. Concejales y verificó que  
 fue la Exposición manifiesto que en  
 virtud de acuerdo de cumplimiento, asu-  
 mo de las Sesiones de Sesión que se  
 hallan pendientes de despacho.

Con lo cual y no habiendo para  
 otras asuntos de que tratar el Sr.  
 Presidente levantó la Sesión formando  
 la presente acta con los Sr. Concejales  
 asistentes de todo lo que yo el Sr. Con-  
 tador certifico.

José Casío

Manuel Arto

José Requero

Manuel Perea

Valentín Gaviera

Sebastián Gallego

Ordinaria en Sesión de las D. D. de  
 la veinte de Mayo de mil no-



veintey cinco y uno, se remitió  
 en la Sala Capitular de la villa  
 los señores Concejales de este Ayuntamiento  
 que suscriben bajo la Presidencia del  
 Sr. Alcalde con objeto de celebrar se-  
 sión ordinaria y siendo la hora se-  
 ñalada en la convocatoria el Sr. Pre-  
 sidente declaró abierta la sesión y  
 being el acta de la anterior quedó a-  
 probada.

Acto segundo el infrascrito Sr. Pre-  
 sidente ordenó que por omi el infrascrito  
 Sr. de Sise lectura a los señores  
 oficiales y demás comunicaciones re-  
 citadas desde la última sesión pa-  
 ra conocimiento de los señores Con-  
 cejales y verificando que fue la Copro-  
 ración manifestada quedar enterada y  
 acordar del cumplimiento con

con lo usual y no habiendo por a-  
 hora asuntos de que tratar el Sr. Pre-  
 sidente levantó la sesión formándose la  
 presente acta con los señores Concejales  
 asistentes de que certifico.

José Cano

M. Dots

José Pequejo

Manuel Perez

Florentino Salgado





Ordinaria

En Sobana de los Barrios a veinte y siete de marzo de mil novecientos veinte y uno, se reunieron en la Sala Capitular los señores Concejales de este Ayuntamiento que inscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Barco como con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesion a la sesion abierta. y leida el acta de la anterior queda aprobada,

Dada lectura de los Boletines Oficiales y demas comunicaciones pendientes de otorgar se acuerdan en cumplimiento,

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. presidente levantó la sesion firmando la presente acta con los señores Concejales asistentes, de que yo el Secretario certifico

José Caro 

José Mequejo 

Manuel Perera 

Antonio Carrasco 

Florentino Salgado 

Ordinaria

En Sobana de los Barrios a tres de Abril de mil novecientos veinte y uno



una, se remiaron en la Sala Capitulada del mismo los señores Concejales de este Ayuntamiento que desovaban bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Carrasero, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente se abrió la sesión y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Esto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que fuesen en el momento Secretario de dicha sesión a los Botabines oficiales y demás comisiones respectivas desde la rotación de sesión para conocimiento de los señores Concejales y verificado que fue la celebración manifestado queda enterada y acatar su cumplimiento.

Con lo cual, y en habiendo por ahora en tanto de que tratar el Sr. Presidente levante la sesión formándose la presente acta con los señores Concejales asistentes de que certifico =

José Carrasero

Me Botas

José Reguejo

Manuel Perera

Antonio Carrasero


Fluenteño Salgado








que en cumplimiento del artº 67 de  
 la Ley se publique en la forma ordinaria  
 la formación de las anteriores sesiones  
 y sin otros asuntos de que tra-  
 tar el Sr. Presidente levantó la Se-  
 sión firmando el acta una vez apro-  
 bada con los concejales concurrentes  
 de que certifico =

Jose Caro 

José Reguezo  Manuel Geron

Valentín García

 Valentín Salgado

Ordinaria En solemnidad de las Datas a  
 diez y siete de Abril de mil nove-  
 cientos veinte y cinco, se reunió en  
 la Sala Capitular de la misma los  
 Sres. Concejales de este Ayuntamiento que  
 concurren bajo la presidencia del Sr.  
 Alcalde D. José Caro Gimeno con ob-  
 jeto de celebrar sesión ordinaria y sien-  
 do la hora señalada en la convocan-  
 toya el Sr. Presidente declaró abierta  
 la Sesión y leído el acta de la anterior  
 quedó aprobada  
 y foto según el expresado Sr. Pre-  
 sidente manifestó que el veinte y cinco



del actual es el finis de revisión de  
 ocupaciones ante la Comisión Privada  
 y que hay que nombrar un comisiona-  
 do y después de visto el punto a-  
 cordaron por unanimidad nombrar a  
 D. Florentino Salgue Secretario de esta  
 Corporación que pronto de la documen-  
 tación necesaria marchará a Badajoz  
 acompañando a los señores, sus padres  
 y hermanos a dicho acto.

Con lo cual y no habiendo o-  
 tros asuntos de que ocuparse más  
 que señalar convenientemente al co-  
 misionado con cargo al Capítulo y  
 artículo correspondiente el Sr. Presidente  
 de levante por lo que firmando el acta  
 con los señores asistentes de que certifico

José Caro

Manuel Dato

José Reguezo

Manuel Pereda

Valentín García

Florentino Salgue

Ordinaria En Soloma de los Bienes a-  
 venido y cuatro de abril de mil  
 novecientos veinte y uno, se reunieron  
 en la Sala Capitular los señores  
 Concejales de este Ayuntamiento



que se acuerda bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Linero con objeto de celebrar sesión ordinaria; y siendo la hora señalada en la convocatoria, el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión y da la lectura por un el Sr. el acta de la anterior que es aprobada.

Seguientemente por voto de la mayoría yo el Sr. da lectura en las Boletines Oficiales y correspondientes recibidos durante la semana y enterada la Corporación acuerda dar cumplimiento.

Así mismo acuerda autorizar al Sr. Presidente para el pago de las atenciones del Presupuesto de Obras acordadas en el último tomo de.

Yo no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanta la Sesión firmando el acta con los Sres. Concejales concurrentes y yo el Sr. certifico.

José Caro

M. Dato

José Requero

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Fluente infalible



Ordinaria en Solana de los Barros a  
 primero de Mayo de mil novecien-  
 tos veinte y uno, se reunieron en la  
 Sala Capitular del mismo los tres  
 Concejales de este Ayuntamiento que se reuni-  
 eron bajo la presidencia del Sr.  
 Alcalde D. José Caro Liserra  
 con objeto de celebrar sesión ordina-  
 ria y dando la hora señalada  
 en su convocatoria el Sr. Presidente  
 declaró abierta la sesión y leída el  
 acta de la anterior fue aprobada.

Dada cuenta por la Presiden-  
 cia de que el objeto de la sesión  
 anunciada una día de anti-  
 cipación en la forma ordinaria y  
 una hora antes en este día a to-  
 que de comparecer a proceder al  
 Doteo de los vocales asociados en-  
 tre las Secciones que de hoy en  
 adelante se formarán y ultimarán para con-  
 stituir por ellas la Junta Municipal.

Verificado: dióse: Doteo resultaron  
 de esta

1.<sup>a</sup> Sección D. Manuel Boté Dela, D. Pedro  
 Pico Rodilla y Pedro Sánchez Caro.

2.<sup>a</sup> Sección D. Julián Becerra Cortés y D.  
 Cipriano Crespo Fourn.

3.<sup>a</sup> Sección D. José Vargues Corbacho y Don Ci-



primero fuese cosa  
 y el Ayuntamiento por sí del ayuntamiento  
 mismo acordaron que en cumplimiento  
 de del art.º 68 de la Ley Municipal se  
 publique el resultado del sorteo.

Y no habiendo otros asuntos de  
 que tratar, el Sr. Presidente levantó la  
 Sesión acordando el acta con los señores  
 señales asistentes de que yo el Sr. secretario =

José Caro

M. D. O.

José Reguejo

Manuel Pesera

Florentino Salgado

Ordinaria. En la noche de San Juan en  
 el día de Mayo de mil novecientos  
 del veinte y tres se reunieron en la  
 Sala Capitular los señores Concejales  
 de este Ayuntamiento que describen con  
 yo la Presidencia del Sr. Alcalde Don  
 José Caro Primer con objeto de celebrar  
 una sesión ordinaria y dióse la hora se  
 celebró en la convocatoria el Sr. Presi-  
 dente declaró abierta la Sesión y leída  
 el acta de la anterior quedó aprobada



En efecto segun lo expresado Sr. Presidente expone que por el infrascripto Secretario se hizo lectura a los señores Concejales y señores comisionados recibidos de la ultima Sesion para conocimiento de los señores Concejales y verificando que fue la Comisionada infrascripta quedase enterada y acordar en cumplimiento

Lo que en el y en habiendo por algunos asuntos de que tratar el Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta con los señores Concejales asistentes de todo lo que yo el Sr. Secretario =

José Carrero      M. D. D.

José Kequejo      Manuel Perera

Valentin Garcia

Alvarado Salgado


Ordinaria En Solana de los Barrios a quince de Mayo de mil novecientos veinte y un, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los señores Concejales de este Ayuntamiento de que preside como Presidente el Sr. Alcalde D. José Carrero Linares.




no con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

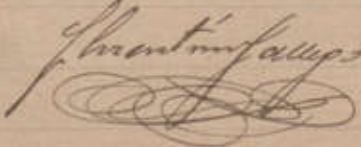
Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por mí el presente Sr. D. se diese lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión para conocimiento de los señores señores y verificando que fue la Corporación y manifestó quedar enterado y acordar su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando la presente acta con los señores Concejales asistentes de todo lo que yo el Sr. D. certifico.

Jose Caro 

José Requero 

Antonio Carrero 

Manuel Perea 



Ordinaria En Solana de los Barros a veinte y dos  
de Mayo de mil novecientos veinte y cinco. se  
reunieron en la Sala Capitular del mismo los  
Sr. Concejales de este Ayuntamiento que reuni-  
ben bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José  
Cano Simero, con objeto de celebrar sesion or-  
dinaria y siendo la hora señalada en la  
convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta  
la sesion y leído el acta de la anterior quedó  
aprobado

Acto seguido se expusieron al Sr. Presidente, se-  
ñalando que por vía del Secretario, se dió lec-  
tura a los Boletines oficiales y demás comu-  
nicaciones recibidas y enterada la Coupo-  
racion acordó su cumplimiento,

con lo cual y no habiendo por ahora  
asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó  
la sesion firmando la presente con los Sr.  
Concejales asistentes de que yo el Secretario  
cumplo.

José Cano

José Requero

Mmanuel Perez

Valentín Garcia

Florentino Salgado



Ordinaria 2 En Solana de los Pueros a veinte y  
 nueve de mayo de mil novecientos veint y cinco  
 no se celebró sesion por falta de asistencia de  
 Sus Concejales de que certifico

Caro

Ordinaria 2 En Solana de los Pueros a cinco Junio  
 de mil novecientos veinte y uno se reunieron  
 en la Sala Capitular de Via misma los Ses Con-  
 cejales de este ayuntamiento que inscriben bajo  
 la presidencia del Sr Alcalde D<sup>o</sup> Jose Caro Co-  
 rreio con objeto de celebrar sesion ordinaria  
 y renovar la tura señalada en la convocato-  
 rio el Sr Presidente declara abierta la sesion  
 y leida el acta de la anterior queda aprobada  
 Ocho seguido el expresado Sr Presidente  
 ordena que por mi el Secretario se desarrol-  
 lara a los Boletines Oficiales y demas co-  
 municaciones recibidas desde la ultima se-  
 sion para conocimiento de los Ses Concejales,  
 y verificado que fue la Corporacion  
 manifiesto quedar enterado y de dar su  
 cumplimiento.

Seguidamente acordaron acordaron  
 a la Comision Mixta certificado de  
 haberse hecho saber el fallo exceptuando al  
 moso Juan Antonio Rubin Casas.

Ocho continas acordaron autorizar  
 al Sr Presidente para el pago de los abor-  
 ciones del presupuesto de gastos coras pro-  
 cedentes al trimestre que finis con este mes



con lo cual y no habiendo otros asuntos de que  
tratar el Sr. Presidente levanta la sesion fir-  
mando la presente acta con los Srs. Concejales  
asistentes de que certifico.

José Caro

Alto Alto

José Requero

Manuel Jerez

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco

Florencio Salgado

Ordinaria y en obediencia de los Decretos de  
dese de junio de mil novecientos  
veinte y uno, se remiten en la Sa-  
la Capitular los Srs. Concejales de  
este Ayuntamiento que describen ba-  
jo la Presidencia del Sr. Alcalde D.  
José Caro Carrasco, con objeto de  
celebrar sesion ordinaria y siendo la  
hora señalada en la convocatoria  
el Sr. Presidente declaró abierta la  
sesion y leida el acta de la anterior  
quedo aprobada.

Acto seguido el encarecido Sr.  
Presidente firmó que fue así el  
supramente y Secretario, de Dios bendita  
la ley Ballestas Oficiales y demas  
nominaciones recibidas desde la ul-  
tima sesion para conocimiento



de los Sr. Concejales y verificando que  
 fue la Copia en manifestación que  
 entienda y nombre de cumplimiento  
 con lo cual y no haciendo  
 por ahora asuntos de que trata el  
 Sr. Presidente levantó la Sesión fir-  
 mando la presente acta con los Sr. Con-  
 cejales asistentes de lo que yo  
 el Sr. secretario =

José Caro

M. Dato

José Reguezo

Manuel Perera

Fluente en el mes de

Ordinaria En Solana de los Durres  
 a diez y nueve de junio de mil  
 novecientos veinte y tres se reunieron  
 en la Sala capitular los Sr. Con-  
 cejales de este Ayuntamiento que en  
 virtud de la Providencia del Sr. al-  
 calde D. José Caro Lirero con objeto  
 de celebrar Sesión ordinaria y siendo la  
 hora señalada en la convocatoria y de  
 Presidente declaró abierta la Sesión y  
 leído el acta de la anterior quedó a  
 probado.  
 Acta leído y expresado Sr.



Presidente ordenó que por sus el infran-  
 cante Srío se diese lectura a los Estatutos  
 oficiales y demás comunicaciones recibidas  
 desde la última Sesión para conocimiento  
 de los Sres. Concejales y verificando  
 que fue la Corporación manifiesto que  
 dar entrada y acordar de conformidad  
 con lo enal. y no habiendo por  
 haber asuntos de que tratar el empre-  
 sado Sr. Presidente levantó la Sesión  
 firmando la presente acta con los Sres.  
 Concejales asistentes de todo lo que yo  
 el Srío certifico:

José Caro

M. H. H.

José Requero

Manuel Ferrer

Valentín García

[Signature]

Valentín Ferrer

Oculum [Signature] En Solana de las Buevas veinte y seis  
 de Junio de mil novecientos veinte y uno  
 se reunieron en la Sala Capitular los  
 Sres. Concejales de este Ayuntamiento que mis  
 eriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
 D. José Caro bisnoro con objeto de



celebrar sesion ordinaria y siendo lo primero señalado en la convocatoria el Sr. Presidente declamo abierta la sesion y leído el acta de la anterior fue aprobado.

Acto seguido se expresó al Sr. Presidente videndo que por mi el Secretario se diere lectura a los Boletines Oficiales y de otras comunicaciones recibidas desde la última sesion, y verificada que fue la Exposicion un Manifiesto que oler enterada y acordó su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion firmando la presente con los Srs. Concejales asistentes de que yo el Secretario certifico -

José Caro

M. Dots

José Mequijo

Manuel Perera

Antonio Casariego

José

Francisco Salgado

Resolución En Solana Barros a los de Julio de mil novecientos veinte y uno se numeraron en la Junta Capitular los Srs. Concejales de este Ayuntamiento que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sr. Caro Linares con



objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo  
 la hora señalada en la convocatoria  
 el Sr. Presidente declara abierta la sesion  
 y leído el acta de la anterior queda a-  
 probado.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente  
 da orden que por mi el Secretario se di-  
 ce lectura a los Boletines Oficiales y demás  
 comunicaciones recibidas desde la última  
 sesion para conocimiento de los Sr. Con-  
 ceptos y verificando que fue la Corpora-  
 cion manifiesta quedar enterada y acor-  
 dar en cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por  
 ahora asuntos de que tratar el Sr. Pre-  
 sidente levanta la sesion firmando  
 con los Sr. concejales asistentes de todo  
 lo que yo el Secretario certifico.

José Cano

M. D. G.

José Requero

Manuel Perera

Antonio Carrasco

J. D.

Florentino Gallego

Yo, Manuel Perera En la Sala de las Cortes a  
 3 días de Julio de mil novecientos veinti-  
 de y uno, se rememora en la Sala  
 Capitular los Sr. Concejales de



este Ayuntamiento que Duraban bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde D. José  
Cano Jimeno al objeto de celebrar sesión  
ordinaria, y siendo la hora señalada  
en la convocatoria el Sr. Presidente de  
claro abrió la Sesión y leida el acta  
de la anterior quedó aprobada este se-  
gundo el infrascripto Sr. Presidente ordi-  
nó que por un el Sr. de Deseo se  
fija a las Partes oficiales y demás  
expedientes recibidos desde la últi-  
ma sesión para conocimiento de los  
Sres. Concejales y verificando que fue la  
expresión manifestada queda enterada  
y acordada su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por  
ahora asuntos de que tratar el Sr.  
Presidente levanta la Sesión firmán-  
do el acta con los Sres. Concejales  
asistentes de todo lo que yo el Sr.  
certifico =

José Cano

*[Signature]*

José Requero Manuel Pereda

*[Signature]*

Ordinario En Salas de los Barros a  
diez y siete de Julio de mil...



vecientos veinte y uno.

Y se celebró sesión por falta de asistencia de tres Concejales de que certifica

Cano

Ordinaria En el Ayuntamiento de las Yndias  
 en veinte y cuatro de Julio de mil  
 novecientos veinte y uno, se reunieron  
 en la Sala Capitular los tres Concejales  
 de este Ayuntamiento que por  
 orden de la presidencia del Sr.  
 Alcalde D. José San Juan con  
 objeto de celebrar sesión ordinaria  
 en dicho día hora designada en  
 la convocatoria del Sr. Presidente  
 declaró abierta la sesión y leída el  
 acta de la anterior que se aprobó  
 el Acta seguida de manifestar por  
 la presidencia que el día 9.º del presente  
 viene revista dentro de las 24  
 horas de las 24 en las y de un  
 por nombre Comisionado que pro  
 vido de los documentos que previene esta  
 Ley de Juntas de verse en dicha  
 causa y enterada la Comisión acor  
 do por unanimidad nombrar por



ra tal cargo al Sr. de este Ayuntamiento  
D. Florentino Gallego al que de honoraria  
para formar de tal Comisión en  
cuenta de tal con cargo al Capital y  
además correspondiente.

Y por habiendo por ahora tres  
asuntos de que tratar el Sr. Presidente  
levantó las Sesión formando el acta con  
los tres Concejales asistentes el que yo  
el Sr. certifico =

José Caro

M. D. S.

José Nequezo

Manuel Perera

Valentín García

Florentino Gallego

Ordenanza En Solana de los Berrués a treinta y  
uno de Julio de mil novecientos veintidós  
se reunieron el la Sala Capitular del mismo  
los tres Concejales de este Ayuntamiento que  
inscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
de D. José Caro Cisneros, con objeto de cele-  
brar sesión ordinaria y acordar la pro-  
mulgada en la convocatoria el Sr. Presiden-  
te declara abierta la sesión y leyó el  
acta de la anterior sesión aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Pre-  
sidente ordena que por mí el Secretario



de diez lecturas a los Boletines Oficiales y de  
 mas comunicaciones recibidas desde la ultima  
 sesion para conocimiento de los Sres  
 Concejales, y verificado que fue la Corporacion  
 manifiesto querer enterada y  
 acordar en cumplimiento, asi como au-  
 torizar al Sr. Presidente para el pago de  
 las atenciones del mes que finia.

Con lo cual y no habiendo otros  
 asuntos que tratar del Sr. Presidente levantó  
 la sesion firmando con los Sres Concejales  
 asistentes y de todo lo cual yo el secreta-  
 rio certifico:

José Caro

M. Horta

José Requero

Manuel Ferrer

Antonio Carrasco

Armenteros

Ordinario En Solana de los Baños  
 siete de Agosto de mil novecien-  
 tos veinti y uno, se reunieron en la Sa-  
 la Capitulada los Sres Concejales que sus-  
 criben bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
 Don José Caro Cisneros con objeto de ce-  
 lebrar sesion ordinaria y siendo leho-  
 ra señalada en la convocatoria el Sr.  
 Presidente declaró abierta la sesion y



leído el acta de la anterior queda apror-  
dar.

Acto seguido el capromado Sr. Presidente or-  
deno que por mi el Secretario se deora lec-  
tura a los Políticos, Oficiales y demas coma-  
nicaciones recibidas desde la ultima sesion  
para conocimiento de los Srs. Concejales y  
verificado que fue la Corporacion manifi-  
esta quedar enterada y acordar su cumpli-  
miento.

Con lo cual y no habiendo por ahora  
asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó  
la sesion firmandola con los Srs. Conce-  
jales asistentes de que yo el Secretario cer-  
tifico

José Caro

M. Dato

José Requero

Manuel Beres

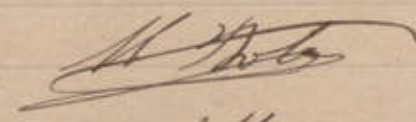
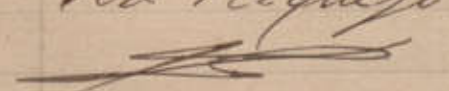
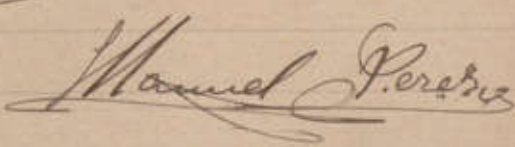
Florentino Salgado


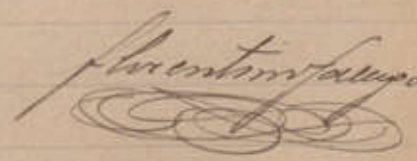
Ordinaria. En Salina de las Pallas a  
veinte de Agosto de mil novecientos  
veinte y cinco, se reunieron en Sala con-  
sultiva los Srs. Concejales de este ayun-  
tamiento bajo la Presidencia del Sr. al-  
calde D. José Caro Giron al objeto de  
celebrar Sesion ordinaria y siendo la hora



renovada en la Convocatoria y Sr. Presidente declaró abierta la Sesión y leída el acta de la anterior quedó aprobada este segundo y tercero Sr. Presidente ordenó que por fin el referido Sr. de Sise leídas a los Diputados Oficiales y demás comisionados y señores de la última Sesión para conocimiento de los Sr. Diputados y verificado que fue la conformidad manifestada queda enterada y a orden de cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la Sesión firmándose el acta con los Sr. Diputados asistentes de que se sigue =

José Caro   
 José Requero  Manuel Pereda 

Salvador García  Florentino Salgado 

Ordinaria en el Ayuntamiento de las Baras  
 la veinte y uno de Agosto de mil  
 novecientos veinte y uno, se reunió  
 en la Sala Capitular los Sr. Con-



capales de este Ayuntamiento que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Linero, con objeto de publicar sinon ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión y leída el acta de la anterior quedó a probada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que se lea el infrascripto libro de diez lecturas a los Redactores oficiales y demás comisiones recibidas desde la última Sesión para conocimiento de los Sres. concejales y verificado que fue la Copura seion manifestado quedar entendida y acordada de cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando con los tres concejales asistentes de que certifica =

José Caro

de Horte

José Requero

Manuel Perera

Antonio Carrero

Plenitimo

Ordinamos En Solano de los Barros a veinte y ocho de Agosto de mil novecientos veinte.



y luego, se reunieron en la Sala Capitular los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que se encuentran bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sr. Juan Comero, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declara abierta la sesion y leida el acta de la anterior que es aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordena que por mi el Secretario se diese lectura a los Boletines Oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de los Sres. Concejales y verificado que fue la Corporacion manifestar quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente le baste la sesion firmando el acta con los Sres. Concejales asistentes de todo lo que, yo el Secretario Certifico =

José Caro

Ab. D. D.

José Requero

Mmanuel Perez

Ab. D. D.



de Septiembre de mil novecientos veinte y uno, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Sres Concejales de este Ayuntamiento que susciben, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. José Carras Bisnecas con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr Presidente declara abierta la sesion y leido el acta de la anterior queda aprobado.

Acto seguido el expresado Sr Presidente ordena que por mi el Secretario se diese lectura a los Boletines Oficiales y otras comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de los Sres Concejales y verificando que fue la Corporacion manifestado quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr Presidente levantó la sesion firmando la presente con los Sres Concejales asistentes, que yo el Secretario certifico

José Carras

~~Alcalde~~

José Riquelme

Margarita Perera

Valentín García

Florentino Casero



Ordinaria } En Salina de las Barras a once  
de Septiembre de mil novecientos y  
veinte y uno.

Por se celebró sesión pública  
de Caridad de Sr. Concejal  
de que certifico =

Cano

Ordinaria } En Salina de las Barras a  
diez y ocho de Septiembre de mil no-  
vecientos veinte y uno, se reunió en  
la Sala Capitular los Sr. Principales  
de este Ayuntamiento que suscriben bajo la  
Presidencia del Sr. Alcalde D. Julián  
no hicieron con objeto de celebrar sesión  
ordinaria y dando la baja señalada  
en los sumarios de Sr. Promotor  
se declaró abierta la sesión y le-  
do el acta de la anterior quedó  
aprobado: auto de quita de empresa  
de Sr. Promotor dio cuenta de  
un expediente que se halla sobre  
la mesa y distribuido por la Corporación  
esta sesión el expediente número  
veinte este expediente de información  
pericial promovido por Francisca  
María y Antonia Carrasco Carillo  
en su nombre y en el de su her-



mismo ausente Julián Carballe Ca-  
 rillo para que se les reconsea el  
 derecho a percibir la suma de 98  
 ptas y 80 céntimos correspondientes al con-  
 sumo general de sueldo de su di-  
 cho padre D. Ricardo Carballe  
 Luengo como Maestro que fue de  
 esta Escuela Nacional y aforacion  
 de suferentemente prohibida la cui-  
 dad de hijos y herederos del D. D.  
 Ricardo Carballe, acentar por ma-  
 nifestad se satisfaga a los suces-  
 brados Francisco Pinaric y Antón  
 pre del y pre su hermano Julián  
 la suma ya dicha que aparece de dos  
 recibos que presentau al cobro los cuales  
 remitidos en forma de remisión en con-  
 de este Excmo a la diputación provincial  
 a fin de que se cum abona en el Contingen-  
 te de esta villa.

Sin haberse oido motivo de que trata  
 la Presidencia levanto la dicha firmada  
 el acta con los crucetados convenientes y certifi-

José Caro

M. D. S.

José Requero

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Florentino Salgado



Ordinario

En Solana de los Barros veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos veinte y tres se reunieron en la Sala Consistorial los señores Concejales de este Ayuntamiento que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fox Caro Cisneros, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaro abierta la sesion y leida el acta de la anterior queda aprobada.

Acto seguido se expusieron al Sr. Presidente ordeno que formi el Secretario se diese lectura a los Boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion y enterada la Corporacion acordo su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firmando con los señores Concejales asistentes y de todo lo cual yo el Secretario certifico =

José Caro

M. Bat.

José Piquero

Manuel Pereda

Antonio Salgado



Ordinaria En: Solana de los Barros a  
dos de Octubre de mil novecientos  
dos veinte y uno.

Y el u. eldho. Señor por falta de  
asistencia de los Concejales de que se  
hizo =

Causa

Ordinaria En: Solana de los Barros a  
nueve de Octubre de mil nove-

cientos veinte y uno, se remitió a  
los señores Concejales de este ayuntamiento  
en virtud que describen, bajo la pro-  
videncia del Sr. Alcalde Don José  
Luis Cervera con objeto de celebrar  
sesión ordinaria y siendo la hora  
designada en la convocatoria el Sr.  
Presidente declaró abierta la Sesión  
y leído el acta de la anterior fue  
aprobada.

Después de seguido el expediente en  
Presidente ordenó que por mi el in-  
tervinto Secretario de Vasa lectura  
a los Boletines oficiales y demás comu-  
nicaciones recibidas desde la última  
Sesión, firmando para conocimiento  
de los señores Concejales y verificando  
que fue la Capitulación manifiesto que  
dada entera y acordar de conformidad  
Lo =



Con lo cual y en conformidad por ahora  
 acordada en que compare el Sr. Presidente  
 de levante la Sesión formando con los  
 Concejales asistentes de que go el Sr. en  
 el día

Jose Caro ~~Manuel Perez~~

Jose Requero ~~Manuel Perez~~

Valentin Garcia

Florentino Salas

Ordinaria } En Señala de las Dos  
 y diez a diez y diez de Octubre  
 de mil novecientos veinte y tres  
 se reunió en la Sala Capitular  
 los Sres. Concejales de este ay-  
 untamiento que suscriben bajo  
 la presidencia del Sr. Alcalde Don  
 Jose Caro Linero con objeto de ce-  
 lebrar sesión ordinaria y siendo la  
 hora señalada en la convocatoria  
 el Sr. Presidente declaró abierta la  
 Sesión y leído el acta de la ante-  
 rior quedó aprobada.  
 El acta requirió de orden del Sr.



Presidente yo el Sr. de lectura a los  
 Voluntarios Oficiales y comunicaciones re-  
 cibidas desde la última Sesión y entera  
 de la Capitulación acordada en este  
 Parlamento.

En habiendo oído a los señores  
 que compare el Sr. Presidente levantó  
 la Sesión firmando el acta con  
 los Sres. asistentes de que certifico.

José Caro ~~Manuel Robles~~

José Requero ~~Manuel Perera~~

Antonio Carreras

Florencio Salgado

Ordinaria En Solana de las Barras  
 a veinte y tres de Octubre de mil  
 novecientos veinte y uno, se reunie-  
 ron en la Sala Capitular los Sres.  
 del Ayuntamiento que describen ba-  
 jo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
 José Caro primero con objeto de celebrar  
 Sesión ordinaria y siendo la hora se-  
 ñalada en la convocatoria el Sr. Pre-  
 sidente declaró abierta la Sesión y  
 leído el acta de la anterior fue  
 aprobada.

Acto segundo por orden del  
 Sr. Presidente yo el Sr. de lectu-



a los Doctores oficiales y Señores comisionados presentes de Verdad y la conformidad entera de acuerdo su cumplimiento.

Y no habiendo otras asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente con los tres señores asistentes de que certifico -

José Caro ~~Manuel Paredes~~

José Reguejo Manuel Paredes

Manuel Paredes

Ordinaria } En Sala de los Barrios a  
 treinta de Octubre de mil nove-  
 cientos veinte y tres, se reunieron  
 en la Sala Capitular los señores  
 señores de este Ayuntamiento bajo  
 la presidencia de D. José Caro primero  
 con objeto de celebrar sesión ordinaria  
 y habiendo leído la lista remitida en  
 la convocatoria el Sr. Presidente se  
 abrió al efecto la Sesión y dada lectura  
 por un secretario del acta de la  
 anterior, fue aprobada

Seguidamente a cada una de  
 la Comisión de la Intervención  
 de Hacienda, fecha 26 del actual



en que se fizo el Ayuntamiento, a la  
 vez el informe que se emitió en 2 de  
 Enero de 1919 referente a la aceptación de  
 las referencias que existen según el  
 expediente del crédito y de los formados  
 en este Ayuntamiento según el Decreto  
 Ley del 2 de Mayo del 1917, bien entera-  
 por los señores Concejales de mencionada  
 corporación y del informe de referencia y  
 una vez distribuido suficientemente al fin  
 de acordar por unanimidad hacer constar  
 concretamente que esta Corporación no acepta  
 las referencias que constan en copia de este  
 expediente por las razones que ya se expone  
 en el informe inserto en el expediente  
 antes citado remitiéndose certificación de es-  
 te acuerdo a la Intervención de Hacienda de  
 la Prov<sup>a</sup>

Y no habiendo otro asunto de que  
 ocuparse el Sr. Presidente levanta la se-  
 sión firmando el acta con los señores Concejales  
 concurrentes. lo que certifico =

José Caro

Manuel Roba

José Requero

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Fluante en el acta



Ordinaria de la Sala de las Barras a sus  
 de 27 de noviembre de mil novecientos veinte  
 y diez se remieron en la Sala capitular  
 de la misma los tres expedientes que descri-  
 ben con objeto de celebrar sesión ordinaria  
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don  
 José Caro Cervera, y siendo la hora designa-  
 da se abrió la Sesión y tras lectura por  
 mi el Sr. el acta de la anterior fue a-  
 probada.

Después de lo cual se leyó en la Presiden-  
 cia los Decretos oficiales y comunicaciones  
 recibidas desde la última Sesión y la Correo-  
 rama enterada accedió al cumplimiento

Tras haberse oído asuntos de que  
 compare el Sr. Presidente levantó la Se-  
 sión firmando el acta con los tres Con-  
 cejales concurrentes y certífico =

José Caro

Manuel Robe

José Requero

Manuel Ferrer

Salentín García

Alfonso López



Ordinaria en solemnidad de las Barras a tres  
de Noviembre de mil novecientos veinte y  
uno.

No se celebró sesión por falta de  
asistencia de Sres. Concejales de que es  
efecto.

Lago

Ordinaria en solemnidad de las Barras a cinco  
de Noviembre de mil novecientos  
veinte y uno, se reunió en la  
Sala Capitular los Sres. Concejales  
de este Ayuntamiento que asistieron  
bajo la Presidencia de D. José Ca-  
ro primero Alcalde, con objeto de ce-  
lebrar sesión ordinaria y dentro de  
la misma se celebró en la Secretaría el Sr.  
Presidente declaró abierta la Sesión y  
leyó el acta de la anterior que es  
aprobada.

Después de leído el informe del Sr.  
Presidente expresó que por ser el in-  
forme de Sr. D. José Caero a los  
Problemas oficiales y demás comunica-  
ciones recibidas desde la última se-  
sión para conocimiento de los  
Sres. Concejales y verificando que fue-  
ra la Corporación manifiesto que en  
su nombre y acuerdo del cumplimiento  
de lo que con lo cual y en habiendo



por alguna cantidad de que trató el Sr.  
Presidente levantó la Sesión formando  
el acta con los Sres. asistentes del Con-  
sejo de que certifico

José Caro

Manuel Torre

José Requero

Manuel Perez

Valentín García

Primitivo Salas

Ordinaria? En Sesión de los Doctores a  
veinte y siete de Noviembre de mil  
novecientos veinte y uno, se reunieron  
en la Sala Capitular los Sres. que  
asistían al Ayuntamiento, que por  
orden de la Presidencia del Sr.  
Alcalde D. José Caro primer con-  
sejero de albrar de obra pública  
ordinaria y siendo la hora señalada  
en la convocatoria, el Sr.  
Presidente declaró abierta la Se-  
sión y dada lectura al acta de la  
anterior fue aprobada.

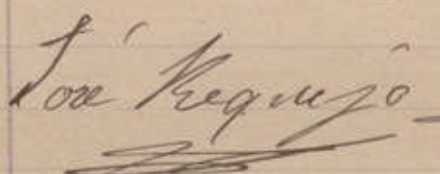
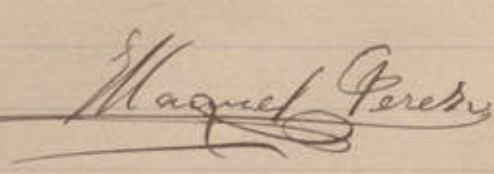
Acto seguido el representado Sr. Pre-  
sidente, ordenó que por mi el infra-  
scrito Secretario se diese lectura a los  
Protestos Oficiales y demás comuni-  
caciones recibidas desde la última de

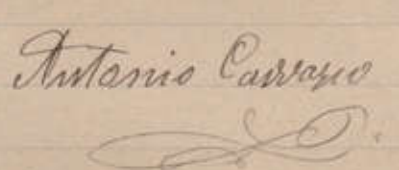


serán para consentimiento de los tres  
Concejales y verificarse que fue la conforma-  
ción manifiesta que las anteriores y me-  
dad su cumplimiento

Con lo cual, y no habiendo por otro  
ni asuntos de que tratar, el Sr. Presidente  
le levantó la sesión firmando el acta  
con los tres Concejales, acordando de que sea  
efectuado =

José Carrero  

José Requero  Manuel Peres 

Antonio Carrero  Manuel Peres 

Ordinaria En Sesión de los Señores a una  
hora de Diciembre de mil novecientos  
del veinte y uno, de reunirse en la  
Sala Capitular los señores del ayun-  
tamiento bajo la Presidencia del Sr.  
afcalde D. José Carrero existiendo al efec-  
to de celebrarse sesión pública ordinaria  
y siendo la hora señalada en la con-  
vocatoria el Sr. Presidente ordenó que se  
comenzara el infrascripto Sr. de diez lecturas  
a los Doctores oficiales y universitarios  
acordando el cumplimiento de lo que sigue  
"Visto y examinado detenidamente por  
este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto



Ordinaria ordinaria formada por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el ejercicio de 1922-23 y entendiendo conforme y acordes a las necesidades de esta población a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad acordada que se fije al público por que el día según ordena la Ley Municipal y tramitando con diligencia y en la advertida y recalcadas condiciones que se firman de acuerdo a la ordenación de discusión definitiva de la Junta Municipal.

En habiendo sido acordado de que trata el Sr. Promotor de la Ley Municipal y acordado el acta en los términos que certifico =

José Caro

M. P. P.

José Requero      Manuel Perera

Florencia Salgado

Ordinaria En Sesión de las Bases  
a once de Diciembre de mil no-  
vecientos veinte y uno, de vennero  
en las Salas Capitulares de la mis-



me las tres Concejales de este Ayuntamiento que en el caso la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Cívico con objeto de elevar a la sesión ordinaria y dando la forma definitiva para la convocatoria al Sr. Presidente de la sesión abierta la sesión y lista el acta de la anterior que se aprobaba.

El acta segundo el expediente de Presidencia ordena que se ponga lectura a las Actas especiales y demás comunicaciones que estaban sobre la mesa y la Reunión entera acuerda en cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por ahora asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levanta la sesión firmando en las tres Concejales interales de que certifico:

José Caro

José Requero

Manuel Perera

Ordinaria } En la Sala de las Cortes a  
diez y ocho de Diciembre de mil  
novecientos veinte y cinco.  
No se celebró Sesión formal



ta de existencia de D. José Cruzado de  
que certifico =

Caro

Ordinaria } En Sesión de las Bases a  
veinte y cinco de Diciembre del mil  
novecientos veinte y uno, se rememora  
en la Sala Capitular de la misma  
los D. José Cruzado de este departamento  
lo que acuerda bajo la Presidencia  
del Sr. Abogado D. José Carrasco  
y con objeto de celebrar Sesión ordi-  
naria y al mismo tiempo celebrar en  
la Procuraduría el Sr. Presidente de  
Clase abierta la Sesión y leer el  
acta de la anterior que se aprueba.

El efecto de que el expresado Sr.  
Presidente, ordenó que por vía de refren-  
do se le diese lectura a los Bo-  
letines oficiales y demás comunicaciones  
recibidas desde la última Sesión por  
el Sr. Cruzado de los D. José Cruzado  
y verificarse que fue la confirmación  
manifiesta quedar enterada y haberse su  
cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo pre-  
sencia otros asuntos de que tratar el  
Sr. Presidente levantó la Sesión y  
después de enterada esta acta se leyó



y firmaron los Sr<sup>es</sup> Concejales asistidos  
de que certifica

José Carró

~~José Carró~~

José Requero

~~José Requero~~ Manuel Pérez

Valentín García

~~Valentín García~~

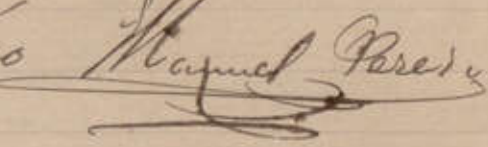

Plenitud de la sesión


Ordinaria en el Ayuntamiento de los Barrios a  
primero de Enero de mil nove-  
cientos veinte y dos, reunidos en la sa-  
la Capitular los Sr<sup>es</sup> Concejales de este  
Ayuntamiento que describen bajo la Pre-  
sidencia del Sr. Alcalde D. José Car-  
ro Coronado, con objeto de celebrar se-  
sión ordinaria y siendo la hora de  
reunión en la convocatoria el Sr. Pre-  
sidente declaró abierta la sesión y  
dada lectura por un el Sr<sup>o</sup> al as-  
to de la sesión anterior fue aprobada.  
Después regresa al Sr<sup>o</sup> de  
lectura de orden del Presidente a los  
Boletines oficiales y demás comunicacio-  
nes recibidas desde la última sesión  
y la correspondencia una vez enterada  
da cuenta de cumplimiento.  
Con lo cual y no habiendo  
por ahora otras asuntos de que tratar



En el Sr. Presidente levante la Sesión firmando el acta con los Sres. Concejales de que certifico.

José Caro 

José Reguero  Manuel Paredes 

Antonio Carrasco 

Antonio Fallero 

Ordinaria en forma de los Baños de Coche de Enero de mil novecientos veinte y dos. Comenzó en la Sala Capitular los Sres. Concejales de este ayuntamiento que al margen se expresan al efecto de celebrarse Sesión pública y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión y dio lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido yo el Sr. Secretario a las Preguntas Oficiales y demás comunicaciones recibidas y la Conferencia entera se acuerda su cumplimiento.

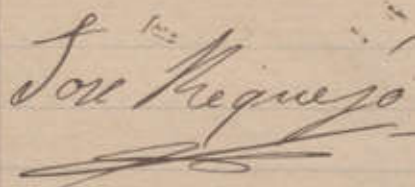

Combién acordaron aprobar las



pagos hechos en el año pasado.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los Sres. Concejales asistentes de que certifico.

José Caro  
 

José Mequejo Manuel Parera  
 

Florentino Salgado  


Ordinaria } en el día de los Barrros  
 a quince de Enero de mil novecientos veinte y dos, se remision en la Sala Capitular los Sres. Concejales de la primera Casa la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro primero al objeto de sustraer la Servidumbre pública y siendo la hora señalada el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión y dando lectura al Acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido y a el Sr. pro orden del Sr. Presidente, di lectura a los Boletines oficiales y Semanas de comunicaciones recibidas desde la última Sesión y enterada la Corporación.



reunión convocada de cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los Sr. Concejales de que certifico.

José Caro *[Signature]*

José Reguezo *[Signature]*

Antonio Carrasco *[Signature]*

Antonio Salgado *[Signature]*

Ordinaria En Solano Barras a veinte y dos de Enero de mil novecientos veinte y dos.

No se celebró sesión por falta de asistencia de Sr. Concejales de que certifico

Caro *[Signature]*

Ordinaria En Solano de las Barras a veinte y nueve de Enero de mil novecientos veinte y dos, de reunirse en la Sala Capitular los Sr. Concejales del Ayuntamiento de la misma bajo la presidencia del Sr.



Abrióse D. José Caro Cisneros y dio  
de la hora señalada en la Convocat.  
ria el Sr. Presidente declaró abierta  
la sesión y dada lectura al acta  
de la anterior fue aprobada.

Dada cuenta de una solicitud  
que presenta D. Manuel Prió J. Valero  
en duplicado de que se le incluya en el  
padrón de vecinos de este pueblo ya  
comparándose una certificación en que  
el Ayunt. de Acemil su anterior re-  
sidencia le concede la dimensión de  
aquel padrón de vecinos, este Ayunt.  
por unanimidad acordó se incluya  
en el de esta villa.

Después habiendo otras asuntos de  
que trató el Sr. Presidente levantó  
la sesión firmando el acta con los  
Sres. Concejales ensermentados de que cer-  
tifico =

José Caro

M. Prió

José Requero

Valentín García

Manuel Perera

Florentino Salgado

Continúa en Solano de las Barras  
a cinco de febrero de mil noventa.



vecientos veinte y tres, se remiaron en la Sala Capitular las tres cuentas del Ayuntamiento que suscriben bajo la promesa de D. José Caro Comero Alcalde al efecto de celebrar sesión pública y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y dando lectura al acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dio lectura a los Boletines oficiales y comunicaciones recibidas desde la última Sesión y la Corporación enterada acordó su cumplimiento.

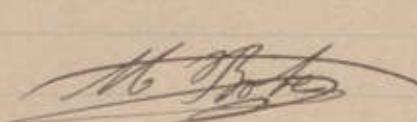
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se hace constar que en la Sesión anterior se tomó el acuerdo de contribuir con una remesa de plata con cargo a D. Francisco de Paula para que sea a la Casa Económica del Pósito Social y Obligatoria del Pósito obrero Obligación según el Boletín Oficial número 17 del 24 del presente mes.

También acordaron autorizar al Sr. Presidente para el pago de las atenciones del presente mes en el mes en curso.


Con lo cual y no habiendo otros asuntos el Sr. Presidente le-



santa la Sra. formándose el acta con  
los Sr. Concejales asistentes de que yo el  
Sr. certifica =

José Caro 

José Reguero 

Antonio Carrasco  


Fluente 

Ordinaria en Sobana de las Berras a  
doce de febrero de mil novecien-  
tos veinte y dos, se reunió en la  
Sala Capitular los Sr. Concejales, que  
asistieron bajo la Presidencia del Sr.  
Alcalde D. José Caro con el ob-  
jeto de celebrar Sesión pública y dien-  
do la hora señalada en la convocato-  
ria el Sr. Presidente declaró abierta  
la Sesión y dando lectura al acta de  
la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dio lectura  
por mi el Sr. a los Boletines Oficia-  
les y demás comunicaciones recibidas de  
la Subtina Sesión, la Compro-  
ción manifiesto que se entenderá y acor-  
dar su cumplimiento.

Con lo cual se me habiendo  
por ahora asuntos de que compare



el Sr. Presidente levanta la Sesión  
firmando el acta con las tres Concejales  
de que certifico -

Joseph Caro

Me Roba

José Requero

Manuel Perera

Antonio Carrasco

J. D.

Florentino Salgado

Ordinaria En Solana de los Baños a  
diez y nueve de febrero de mil  
novecientos veinte y dos, se reunió  
con en la Sala Capitular las tres  
Concejales del Ayuntamiento que  
subsisten bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. José Caro Carrero  
al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria  
y Plena que fué el acta de la con-  
ferencia que se aprobaba.

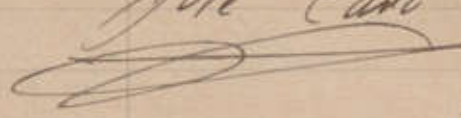

El acta siguiente se procedió al  
Doctor de Pruebas del actual Pleno  
pleno de cuyo acta de entendimiento  
cuatro actas remitiremos tres a  
la Comisión Mixta y quedando  
una remitida al Excmo. Sr. Gene-  
ral.

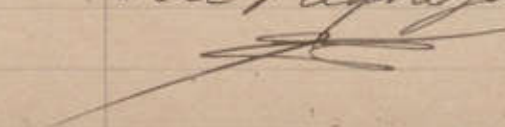

Seguientemente se dió lectura  
a los Boletines oficiales y comuni-




comunes presentes y enterada la Excmo  
 corporacion acordó su cumplimiento.

Y no habiendo otras cosas de  
 que ocuparse el Sr. Presidente levan-  
 to la Sesion firmando el acta con los  
 Sres. Concejales asistentes de que yo el  
 Sr. secretario =

José Caro  
 

José Reguero Manuel Pérez  
 

Valentín García... 

En Solana de las Pomas  
 a veinte y dos de febrero  
 de mil novecientos veinte y dos  
 se reunió en la Sala Capitular  
 los Sres. Concejales de este Ayuntamiento  
 que preside bajo la presidencia  
 del Sr. Alcalde D. José Caro los  
 señores y siendo la hora señalada  
 de en la convocatoria el Sr. Po-  
 diente declaró abierta la Sesion y  
 dio lectura al acta de la ante-  
 rior que fué aprobada.


Acta seguida yo el Sr. di-  
 rectora a los Políticos Oficiales y de  
 mis comunicaciones presentes de los  
 señores y enterada que quedó la Co-



provision

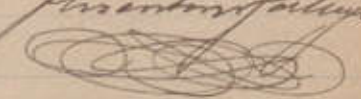
provision acordó su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la Sesión firmándose el acta con los Sres. Concejales asistentes de que yo el Sr. secretario =

José Caro 

José Reguero Manuel Pereda

Tutorio Carrasco 

Procurador Fiscal 

Ordinaria En Salama de los Barros  
 a once de marzo de mil novecien-  
 tos veinte y dos, se reunieron en la  
 Sala Capitular los Sres. Concejales  
 del Ayuntamiento que describen bajo la  
 presidencia del Sr. Alcalde D. José Ca-  
 ro Ferrero y siendo la hora señalada  
 el Sr. Presidente declaró abierta la  
 Sesión y dada lectura por mi el Sr.  
 al acta de la anterior fue aprobada  
 el Acto regido de prohibir a la  
 diligencia de clasificación y desam-  
 ojar de empréstitos de Sres. del pro-



rente y anteriores rescriptos, como no  
 deva su resultado por acta en el  
 expediente general del Rescripto

Tambien se acuerda autorizar al Sr.  
 Presidente para el pago de las aten-  
 ciones del Rescripto de fecha en  
 el mes de la fecha.

Y no habiendo otras asuntos de  
 que tratar el Sr. Presidente levanta la  
 Sesion firmando el acta con los Sres. con-  
 cesales asistentes de que certifico =

José Caro

Manuel Pérez

José Negrojo

Manuel Pérez

Manuel Pérez

Ordinario En Sobremesa de las Bajas a  
 doce de Marzo de mil novecien-  
 tos veinte y dos, se remiten los  
 Sres. Concejales de este Ayuntamiento  
 lo que concierne bajo la presiden-  
 cia del Sr. Alcalde D. José Caro  
 Guinero con objeto de celebrar se-  
 sion ordinaria y siendo la hora veni-  
 tada en la convocatoria el Sr. Presi-  
 dente declara abierta la Sesion y da-  
 da lectura al acta de la anterior que  
 aprobada



Acto segundo yo el Sr. D. Juan de Sotomayor  
 ra a los Boletines oficiales y demás  
 comunicaciones recibidas desde la última  
 Sesión y enterada la Conferencia acuer-  
 dan su cumplimiento; así como de to-  
 dos los términos de que sea época  
 con lo cual y no habiendo otras  
 asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente  
 levantó la Sesión firmando el acta con los  
 Sres. Concejales asistentes de que yo el Sr.  
 certifico -

José Caro

Manuel Robles

José Reguejo

Manuel Berro


Valentín García


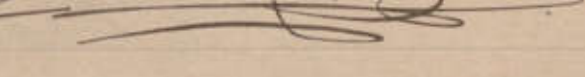
Valentín delgado


Quinientos En el día de hoy a las once y  
 media y en nombre de D. Juan de Sotomayor  
 en la Sala Capitular los Sres. Con-  
 cejales del Ayuntamiento que suscriben  
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
 José Caro Linero y siendo la hora  
 señalada en la convocatoria el Sr. Pre-  
 sidente declaró abierta la Sesión y  
 dando lectura por mí el Sr. al acta  
 de la anterior fue aprobada.  
 Acto segundo el Sr. Presiden




Se dispuso que yo el Sr.º diese lectura a los Decretos oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima Sesion y enterada la Comision acordada. Desempeñando y no habiendo otro asunto de que ocuparse por ahora el Sr.º Presidente levanto la Sesion firmando el acta con los Sres. Concejales de que yo el Sr.º certifico.

José Caro  
 

José Requero Manuel Perera  
 

Antonio Carrero  


Manuel Perera  


Ordinary En Sesion de los Barros a veinte y dos de Mayo de mil novecientos veinte y dos se remierron en la Sala Capitulada los Sres. Concejales de esta Ayuntamiento que asistieron con el objeto de celebrar Sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr.º Presidente don José Caro primero decloro abierta la Sesion y dada lectura por mi el Sr.º al parte de la anterior fue aprobada este segundo de orden del



Presidente y el Sr. de bestina a  
 los Dilectos oficiales y Señal convecina  
 innes recibida y contermina la cofura  
 con acuerdo de cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otras  
 asuntos de que tratar el Sr. Presidente  
 se levantó la Sesión firmando el acta  
 con los señ. Concejales asistentes a que  
 certifico =

José Caro

Al. B. B.

José Requero Manuel Perera

Valentín Farina

Sesión inaugural

Sesión en la Sala de las Banderas  
 a primera de abril de mil  
 novecientos veinte y dos.

Presidencia en la Sala Comunitaria  
 pública especial convocada por el Sr.  
 que se conforma quedar en el orden  
 de asistencia D. José Caro Linero, D. Don  
 Valentín Farina Requero y D. José Re-  
 quero Garcia, así como los señ. entran-  
 tes en esta convocatoria D. Antonio Farina



to Jaramillo, D. Manuel Peto Barrera  
D. Manuel Pico Rodriguez y D. Carimi-  
ro Laballeo Abaer.

En el alcalde interino D. Juri Caro  
Lisenero dispones de ordenar cony que  
trof por el, punto que ninguno ha ob-  
tenido voto siendo todo por el art. 29 de  
la Ley Electoral e instalados que fueron  
en sus cargos y quitanos de Presidentes  
el Sr. Juro Lisnera D. Juri

En acto segun de ordeno que en  
de Consejo escribir e hacer escribir  
en una sola papelada el nombre y  
apellidos del Promotor que consiere seg  
por de su nombre alcalde siempre  
que sea luz y escribir segun dispone  
la Ley.

Definitivas las papeladas en la ma-  
na, el Sr. Promotor los fue entre  
yendo una a una leyendo en alta voz  
su contenido que yo como Secretario fui  
contando y venido de que por mayoria  
de votos de votos D. Juri Caro Lisner-  
er, que ocupó definitivamente la Presi-  
cia, recibiendo el baston de Promotor de su  
jurisdiccion como insignia de su car-  
go y dando las gracias a sus compa-  
ñeros por esta distincion que le ha-  
rian

Se procedio al nombramiento de un  
Limero que ocupara, resultando elegi-  
do por unanimidad D. Antonio Ca-  
rrero Jaramillo y que acepto el car-  
go mostrando satisfaccion por la con-





fiama que mereci a la confirmacion  
 Segundamente Tomaron el jurato  
 que se corresponde por antiguedad quedando  
 de constituido en la forma siguiente

Alcalde Primito	A. José Caro Carrero
1. <sup>o</sup> Regido Sindico	" Antonio Carrero Jaramilla
" 2. <sup>o</sup>	" Manuel Pito Barrera
" 3. <sup>o</sup>	" Manuel Pico Rodriguez
" 4. <sup>o</sup>	" Valentin Garcia Reguero
" 5. <sup>o</sup>	" José Reguero Garcia
" 6. <sup>o</sup>	" Casimiro Caballero Alvarez

En este estado y habiendo tomado  
 primera los mencionados Sres de fama  
 a Sumaria el día de Serenar esti-  
 marial que han de celebrarse, acordando si-  
 por los Sres de Serenar a las ocho de la  
 noche.

Con la cual se dio por terminado  
 el acto que forman los Sres (convencidos) de  
 que yo el Srío certifico =

José Caro

M. Pito

José Reguero Casimiro Caballero

Antonio Carrero

Manuel Pico

Valentin Garcia

Serénia Regánica  
 En Solana de los Barras a las







Municipal en número igual al de conceja-  
les, acordaron por unanimidad que se  
proceda desde luego a la renovación  
formándose tres Secciones y una vez  
ulteriores se proceda al sorteo que  
dispone el artº 58, en el término  
decretado.

Seguientemente pasan a la organi-  
zación de empleos

Secretario

Acuerdan diga el que desempeña el  
cargo D. Valentín Gallego Salas

Arquitecto

Los necesarios sobre de lo apre-  
miante de las obras

algunos  
profesores y pre-  
goneros

felicium diem Loro

Religioso pp.º al anterior  
Agente en la Capital = D. Antonio Sierra & Sierra  
Deposionario de fondos = Concejal D. Valentín García Piquero  
Recaudador = D. José Gómez

México Pádua = D. Antolín Hurtado Galia  
Agente ejecutor = D. José Gómez

Peritos prácticos =

Maestro de obras =

En este segundo acuerdo se  
de compromiéntos a todas las dis-  
posiciones que estén pendientes una  
vez que las fueren todas.

Con lo cual y no habiendo o-  
tras asuntos de que ocuparse el Sr.  
Presidente levantó la Sesión formán-



de el acta con los Sr<sup>es</sup> Concejales en con-  
sentes de que yo el Sr<sup>e</sup> certifico =

José Caro

~~M. B. B.~~

José Reguero Casimiro Callesco

~~Manuel Garza~~ Antonio Carreras


Plenitud de la ley


Ordinaria En Salta de los Baños a nueve de Abril de  
mil novecientos veinte y dos. se ocurrieron  
en la Sala Capitulada del mismo los  
Sr<sup>es</sup> Concejales de este Ayuntamiento que  
inscriben bajo la presidencia del Sr. Al-  
calde D<sup>o</sup> José Caro Bismarck, con ob-  
jeto de celebrar una sesión ordinaria y  
viendo la Provisión señalada en  
convocatoria el Sr. Presidente de  
claro avisada la sesión, y leído el  
acto de la anterior que es apro-  
vado.

Acto seguido el expresado Sr.  
Presidente ordena que por mi ofi-  
cioso Secretario se biena lectura  
de los Boletines Oficiales y demás co-  
municaciones recibidas desde  
la última sesión, y verificado  
que fue el Sr. Corporación que  
enterada y acordada en cumplimiento.



Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion firmando la presente con los Srs. Concejales asistentes de todo lo que yo el Secretario certifico

José Caro  


José Requero clasificador de actas  


Manuel Pérez

Placencia Salgado  


Ordinaria En Solana a diez y seis de Abril de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Srs. Concejales Asistentes, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Cimero, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la sesion y leído el acta de la anterior sesion con aprobacion manij quedó aprobado. Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por mi el Sr. x don Placencia Salgado y demás comunicados recibidos desde la ultima sesion ~~previa~~



conocimiento de los Srs Concejales, y verificado que fue la Corporacion manifestado quedar enterado y acordar su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por ahora asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firmando la presente con los Srs Concejales asistentes de que certifico =

José Caro

Manuel Bote

José Requero de miro Caballero

Antonio Carrasco

*[Signature]*

Francisco Salgado

Ordinario En Solano a veinte y tres de abril de mil novecientos veint y dos, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Srs Concejales de este Ayuntamiento que suscriben bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Sr. D. Luis Bisnoso, con objeto de celebrar sesion ordinaria, y como se señalaba en la convocatoria el Sr. Presidente declaro abierta la sesion y leida el acta de la anterior quedo aprobado

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordeno que por mi el infrascripto



Secretario a los Políticos Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde el ultimo con-  
se de leer lectura para conocimiento de los  
Ses Concejales, y verificado que fue la Cor-  
poracion manifiesto queda enterado y  
acordar su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo asunto  
de que tratar el Sr. Presidente levanto  
la sesion firmando la presente con  
los Ses Concejales convenientes de todo  
lo que, yo el Secretario certifico

José Caro

Mauricio P. P.

José Mequejo Casimiro delacalle

Plurimis Salvo

Ordinaria En Sobana de las Barm  
a treinta de abril de mil nove  
cientos veinte y dos, se reunieron en  
la Sala Capitulada los Ses Con-  
jales de este Ayuntamiento que des-  
criben bajo la Presidencia de D. José  
Caro Primero al objeto de celebrar  
Servicio publico ordinario y siendo la  
hora señalada en la convocatoria  
el Sr. Presidente declaró abierta la  
sesion y dada lectura al acta de



la anterior quedó aprobada  
 Seguidamente se manifestó por la  
 Presidencia que el día seis del proxi-  
 mo Mayo era el señalado para el ju-  
 rio ante la Comisión Mixta de las ex-  
 clusiones y revisiones de ramos del ac-  
 tual y anteriores recuentos y que ha-  
 bía que nombrar un comisionado que  
 presidiera de los documentos legales acom-  
 pañara a los ramos a vista de esta y por  
 unanimidad acuerdan nombrar al Sr.  
 de esta Corporación D. Florentino Fallago  
 a quien se le facilitarán e instrumentos  
 para estar en cargo al efecto y así como  
 procedente.

Y así mismo acuerdan formar las  
 tres secciones para la Junta Mixta  
 así en la siguiente forma

1.<sup>a</sup> Sección de D. Manuel Pote Pote, Don Antonio  
 que se eligen D. Caballero Aguirre, D. Luis Caro Lina-  
 ro, D. Pedro Peru Rodilla y D. Diego  
 formado Contreras

2.<sup>a</sup> Sección D. Fran.<sup>co</sup> Jacinto Vitor, Francisco Carr  
 Linares, D. Cipriano Crespo Coria y  
 D. Pedro Landrau Cora

3.<sup>a</sup> Sección D. Bartolomé Cominos Cora, D. An-  
 tonio Caro Delgado, D. José Vargues  
 Corbacho y D. Florentino Carretero Linares

Y en cumplimiento del art. 68  
 se publique el resultado de la formación  
 de estas secciones.

Y sin otros asuntos de que  
 ocuparse el Sr. Presidente levantó  
 la Sesión firmando el acta con los







feto de celebrar Sesión ordinaria y siendo de la hora señalada el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión y leída el acta de la Sesión anterior fue aprobada

Dada cuenta por la Presidencia de que el objeto de la Sesión convocada con dos días de anticipación en la forma ordinaria y una hora antes en este día a toque de campana es procecer al sorteo de los regales donados entre las Secciones que se hayan formado y ultimadas para substituir con ellas la Junta Municipal Verificando dicho sorteo remittiendo de los

de la 1.<sup>a</sup> Sección D. Manuel Pote Pote, D. Antonio Caballero Aguilera y D. Pedro Pora Porella

de la 2.<sup>a</sup> Sección Francisco Lopez Victor y D. Francisco Carrero Carrero.

de la 3.<sup>a</sup> Sección Cipriano Lopez Carrero y D. José María Carrero Carrero.

Los señ. del Aynto acordaron se haga público el resultado del sorteo.

En no habiendo más asuntos de que ocuparse se levantó la Sesión firmando el acta los señ. concurrentes de que certifico:

José Carrero

Manuel Pote

José Carrero

Casimiro Caballero

Francisco Lopez

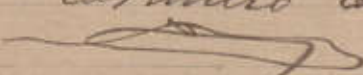


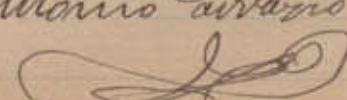
Ordinaria En Salamanca a veinte y uno de mayo de  
 mil novecientos veinte y dos, se reunieron  
 en la sala Capitular los Srs. Concejales de  
 este Ayuntamiento que suscriben, bajo la  
 Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Cano Cisneros  
 con objeto de celebrar sesion ordinaria y sien-  
 do la hora señalada en la convocatoria  
 el Sr. Presidente declaro abierta la  
 sesion y liola el acta de la ante-  
 rior (fue aprobada)

Acta seguida el expresado Sr. Pre-  
 sidente ordeno que por mi el infrascrito  
 Secretario se diese lectura a los Boletines  
 Oficiales y demas comunicaciones recibidas  
 desde la ultima sesion para con-  
 cimiento de los Srs. Concejales y verificado  
 que fue la Corporacion manifiesto que  
 dar entrada y acordar su cumplimi-  
 ento.

Con lo cual y no habiendo por ahora  
 asuntos de que tratar el Sr. Presidente  
 levanto la sesion firmando el pre-  
 sente acta con los Srs. Concejales asisten-  
 tes de todo lo que yo el Secretario cer-  
 tifico =

José Caro 

José Reguejo  Casimiro Caballero

Antonio Carrasco 

Francisco Salas 



Ordinaria 3 En Solame de los Barros a veinte y ocho  
de mayo de mil novecientos veinte y dos, se  
reunieron en la Sala Capitular los Ses-  
Concejales de este Ayuntamiento que sus-  
cribieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D.º José Caro Siquero con objeto de cele-  
brar sesion ordinaria y menor en la  
hora señalada en la convocatoria  
y el Sr. Presidente declaró abierta la sesion  
y leida el acta de la anterior quedo a-  
probada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente  
ordena que por su of. inscrito secreta-  
rio se diese lectura entera a los Bole-  
tines Oficiales y demas comunicaciones  
recibidas desde la ultima sesion para  
conocimiento de los Sres. Concejales y  
verificado que fue la Coprosacion  
manifesto quedar enterado y acordar  
su cumplimiento.

Con lo cual muy pronto de que  
tratar se levanta la sesion firmados  
los Sr. Concejales asistentes y escriba-

José Caro

Manuel Pérez

José Maquiejo Casimiro Cabrera

Manuel Pérez

Placencia



Protomaria En Solana de las Barras a 4 Suimos de  
mil novecientos veinte y dos,  
No se celebró union por falta de  
existencia de los Concejales, recetificos =

Canó

Protomaria En Solana de las Barras a 4 Suimos de  
Junio de mil novecientos  
veinte y dos, se remision en la Sa-  
la capitular los dros Concejales de este  
Ayuntamiento que describen en la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Juan  
Luis Linares y siendo la hora señalada  
en la convocatoria el Sr. Pre-  
sidente declaró abierta la Sesion y  
dada lectura por voz el dros acta  
de la anterior que aprobada  
acto seguido el expresado Sr.  
Presidente ordenó que por voz el Se-  
cretario se diese lectura a las Do-  
cumentales y demas comunicaciones  
recibidas desde la ultima Se-  
sion para conocimiento de los dros  
Concejales y verificando que fue la for-  
macion manifestada que se entienda  
y acuerde su cumplimiento.

Asi mismo acuerdan autorizar  
al Sr. Presidente para el pago de  
las atenciones del Presupuesto de  
partes del trimestre en curso.

Con lo cual y no habiendo



do. Los asuntos de que compare el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los Sres. Carrascales de que certifico =

José Carrascales  
Manuel Carrascales

José Hequesi Casimiro Calallero

Valentín García

Valentín Salgado

Valentín Salgado

Ordinaria En Sesión de las Bases  
La tarde de fin de mes en  
veintafive de mayo de mil no  
veintafive, reunidos en  
la Sala Capitular los Sres. del  
Ayuntamiento que suscriben bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde D.  
José Carrascales, al efecto de ele-  
brar sesión pública y siendo la ho-  
ra señalada en la convocatoria el  
Sr. Presidente declaró abierta la  
Sesión y dando lectura al acta de  
la anterior fue aprobada.

Acta según se ordena  
de la Presidencia y el Sr. D.  
lectura al acta de las Botas  
oficiales y demás comunicaciones  
recibidas desde la última Sesión  
y entradas la Corporación conser-



dan su cumplimiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la Sesión firmando con los Sres. Concejales a quienes de que certifico =

José Caro      Manuel Horta

José Requero Casimiro Calabero

Antonio Carrasco

Placencia Salgado

Ordinaria = En Solana de los Barros a 25 Junio de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en la sala capitular del mismo los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que se inscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Escobar, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declara abierta la sesión y cierra el acta de la anterior que se aprueba.



Acto seguido se expresó al Sr. Presidente ordeno que por medio del Secretario se diese lectura a los Bases



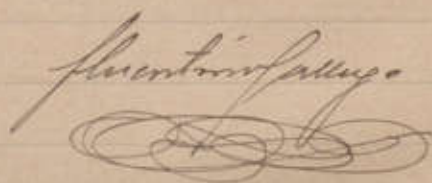
Oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion por el conocimiento de los señores Concejales y verificado que fue el expresado Sr. Presidente la Exporacion marítima que quedo enterada y cumplida en cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar el expresado Sr. Presidente leida la sesion firmando el acta con los señores Concejales asistentes de que certifica =

José Caro  

José Reguezo Carrero Caballero  

Manuel Perera 

Manuel Perera 

Ordenario En Solana a diez de Julio de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en la Sala Capitular los Señores Concejales de este Ayuntamiento que asistieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el expresado Sr. Presidente declaro abierta la sesion y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente ordeno que por mi el Secretario se



diere lectura a los Boletines Oficiales y  
 otras comunicaciones recibidas des-  
 de la ultima sesion para conoci-  
 miento de los Sr. Concejales y enterados  
 acordaron en cumplimiento.

Con lo cual y no habiendose  
 mas de que tratar el Sr. Presidente  
 levanta la sesion firmando lo pre-  
 sente con los Sr. Concejales asistentes  
 de que es tipo =

~~Don~~ Don Caro

~~Don~~ Don Botas

Don Mequero Carimiro Calabero

Mmanuel Perera

Francisco Salgado

Ordinancia En Salama de los Baños a  
 once de Julio de mil novecientos  
 veinte y tres se reunió en la Sa-  
 la Comunal los Sr. del ayun-  
 tamiento que Presiden bajo la  
 Presidencia del Sr. Alcalde Don  
 Don Caro Linero y siendo la hora  
 de celebrarse en la correspondiente el Sr. Francisco  
Salgado Preside la Sesion y  
 da lectura al acta de la ante-  
 rior que es aprobada.

Acta de la Sesion de la Presidencia  
 de orden que fue con el Sr. Francisco



de suya lectura a los Políticos a-  
ficiales y correspondencia recibida desde  
la última Sesión y enterada la Cor-  
poración acordó su cumplimiento

Y no habiendo otros asuntos  
de que ocuparse el Sr. Presidente li-  
vó a la Sesión firmando el acta  
con los Sres. Concejales de que cer-  
tifico =

José Caro  
H. Peto

José Pequero Casimiro Calatrazo

Antonio Carro

Florentino Salgado

Ordinaria En Sesión de los Señores  
La Sesión de Julio de mil  
novecientos veinte y dos se remie-  
ron los Sres. Concejales del ayun-  
tamiento que suscriben bajo la Pre-  
sidencia de D. José Caro Con-  
sejero y siendo la hora venidera  
su día convocados el Sr. Presiden-  
te abrió la Sesión y leída bastan-  
te al acta de la anterior quedó  
aprobada  
Después de lo que el Sr. Presi-  
dente ordenó que por mí el Sr.



de su lectura a los. Diputados y  
 finales y Terminos respectivos re-  
 cibidos desde la última Sesión y  
 enterada la expresión deseada de  
 enmendamientos.

Y no habiendo otros asuntos  
 de que ocuparse el Sr. Presidente le-  
 vantó la Sesión firmando el acta con  
 los Sres. Concejales de que certifico

José Caro

José Requero Casimiro Calallero

Valentín García

Agustín Salgado

Ordinaria En Salina de las Ba-  
 ñas a veinte y tres de  
 Julio de mil novecientos y  
 seis años.

Yo se celebró Sesión por  
 falta de asistencia de Sres. Con-  
 cejales de que certifico =

Caro



Sesión En el Ayuntamiento de San Juan de los Rios a trece  
 de Julio de mil novecientos vein-  
 te y tres, se reunió en la Sala Ca-  
 pitular los D<sup>os</sup> Concejales de este ay-  
 untamiento que comparecieron bajo la presi-  
 dencia del Sr. Alcalde D. José Carr-  
 aserrero y siendo la hora señalada  
 el Sr. Presidente declaró abierta la  
 Sesión y dando lectura por vez primera  
 al acta de la anterior fué aproba-  
 da.

Seguidamente y en vista de que  
 según aparece en el B. O. de la Pro-  
 vincia n.º 123 del día 28 de Junio  
 de 1921 y en igual periódico oficial  
 n.º 137 del día Julio 1922 resultan  
 a favor de este Ayuntamiento un total en  
 el año 1921 de 2616 ptas y 2 centi-  
 mos y en el año 1922-23 igual con  
 total después de cubrir las atencio-  
 nes de 1.ª Emenda con el recargo  
 del 16% sobre las contribuciones de es-  
 ta villa en los expresados ejercicios  
 y teniendo suficientemente el punto  
 mencionado por unanimidad, reclamamos  
 dichas sumas acreedoras a 5232 pe-  
 setas 42 ctms para lo cual autorizamos  
 en forma a D. Antonio Sierra San-  
 ja para que como representante de la Co-  
 municacion cobrante de quien corresponde  
 la liquidación y haya efectuada la devolu-  
 ción del anterior total de pesetas, li-  
 brando certificaciones de este acuerdo  
 y remitiéndolas al mencionado Sr. Sec-



a los efectos oportunos.

Y no habiendo otros asuntos, digo  
acuerdan nombrar a D. Florentino Salgado  
Comisionado para que verifique la en-  
trega de marcos en la plaza de San Francisco  
150 pesetas para gastos de viaje, con  
cargo al capi. y arbitrio del Sr. Presidente

Con lo cual y no habiendo otros  
asuntos de que tratar el Sr. Presidente  
levantó la Sesión firmando el acta con  
los Sres. Concejales asistentes y certifico

José Caro

*[Signature]*

José Requero Casimiro Calabazas

Manuel Peraza

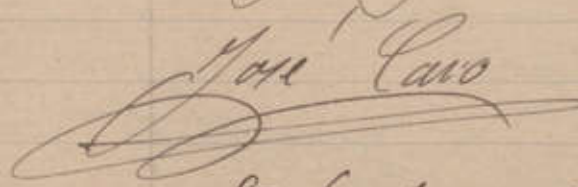
Florentino Salgado  
*[Signature]*


Ordinaria 2 En Solana Barros a seis  
de Agosto de mil novecientos veint  
y dos, se reunieron en la Sala  
Capitular, los Sres. Concejales de este  
Ayuntamiento que asistieron bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. José  
Caro Jimeno y siendo la hora de  
trabaja en la convocatoria el Sr.  
Presidente declaró abierta la Sesión  
y leída la parte al objeto de la or-



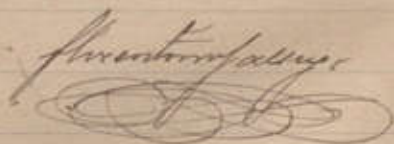
Teniendo queda' aprobada  
 el Acta' segun lo del Sr. Presidente  
 dispuso que se diese lectura a los Bu-  
 letines oficiales y demas comunicaciones  
 recibidas desde la ultima sesion y en to-  
 rda la corporacion acordada del siguiente  
 modo.

Con lo cual y en habiendo otras  
 asuntos de que ocuparse el Sr. Presi-  
 dente levantó la Sesion firmando el acta  
 con los Sres. Concejales y certificar.

José Caro 

José Reguero Casimiro Caballero 

Manuel Perez 

Florentino Salgado 

Ordinaria en el dia de los Panes a e-  
 ltrece de agosto de mil novecien-  
 tos veinte y dos, se remision en la  
 Sala Capitular los Sres. del ayunta-  
 miento, que suscriben bajo la presi-  
 dencia de D. José Caro Casimiro con  
 objeto de celebrar sesion ordinaria y sien-  
 do la hora señalada en la Termino  
 dia del Sr. Presidente dispuso abier-  
 ta la Sesion y dando lectura al ac-  
 ta de la anterior fue aprobada.



Acto seguido el Sr. Presidente dispuso que yo el Sr. Diego lectura a los señores oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la reforma de junio y entera de la Capitanía general de Badajoz.

Acto continuo acordaron acordar al presidente p.<sup>a</sup> el pago de los atenciones correspondientes al trimestre.

Y en habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la Sesión firmándose el acta con los señores ocupados la que certifico.

Jose Caro

M. Bata

Jose Requero Casimiro Caballero

Antonio Carrasco

Antonio Carrasco

Don Maria En Salina de los Barros a veinte de Agosto de mil novecientas veinte y dos de remision en la Sala Capitular de los señores del Ayuntamiento que preside bajo la presidencia del Sr. Alcaide D. Jose Caro Carrasco y siendo los señores Donalada









lectura por mi el Sr. el acta de la anterior fue aprobada.


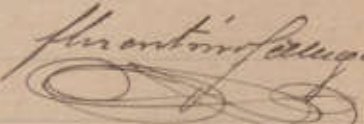
Auto requirió el expresado Sr. Presidente, ordenó que por mi el misas en el Sr. se diese lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión, para conocimiento de los Sres. Concejales y verificado que fue la expresada manifestada que se dio lectura y acordó su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por ahora asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los Sres. concejales asistentes de que certifico.

José Cano 

José Mequezo Casimiro Caballero 

Valentín García

 Florentino Salgado 


Continúa en Solana de los Baños  
 tres de Septiembre de mil novecientos  
 veinte y tres se remanó en la Sala  
 Capitular los Sres. Concejales de este  
 Ayuntamiento que desistieron de la Presi-  
 dencia de el Sr. José Cano Casimiro  
 al objeto de celebrarse Sesión pública




con ordinario y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente de Mesa la Sesión se abrió leyendo primero el libro de actas de la anterior que fué aprobada.


Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por un infrascripto secretario se diese lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión y en seguida la Corporación acordó su cumplimiento.

Y no habiendo otras asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los Sres. Concejales asistentes de que yo el Sr. Secretario certifico.

Yo: Caro 

José Reguero Casimiro Calabero 

Manuel Jerez

Florindo Salgado 

Ordinaria } En el día de hoy a las once y media de la tarde de mil novecientos veinte y dos, se reunió en la Sala Capitular de la misma los Sres. Concejales de este ayuntamiento.



Acordado que se remita bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Julián Carreras al objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior que aprobó.

El Acta segund y el Sr. proce den de la Presidencia de lectura a las Botines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión para conocimiento de los señs Concejales y verificó que fue la conformidad manifestada que se enterara y acordó su aprobamiento.

Y en habiendo oido los asuntos de que constare el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los señs Concejales de que certifico =

José Caro

José Requeje Casimiro Caballero

Mauricio Peres

Ordinaria En Solana de las Barras a  
diez y seis de Septiembre de  
mil novecientos veinte y dos. No



se celebró Sesión por falta de asistencia  
de Sr. Concejales de que certifico

Laro

Ordinaria} En Salina de las Palmas a  
veinte y cuatro de Septiembre de  
mil novecientos veinte y dos. se con-  
voca los Señores Concejales de es-  
te Ayuntamiento en la sala capi-  
tular del mismo bajo la Presiden-  
cia del Sr. Alcalde (D. Manuel)  
D. José Laro Linares al objeto de ce-  
lebrar Sesión ordinaria y siendo  
la hora señalada en la convocatoria  
el Sr. Presidente declaró abierta la  
Sesión y dada lectura por mi el Sr.  
al Acta de la anterior que aprobada  
Acto seguido el Sr. Presidente  
le dispuso que por mi el Sr. se le  
se lecturas a los Boletines Oficiales  
y demás comunicaciones recibidas en-  
de la última Sesión para conocimiento  
de los Señores Concejales y verifi-  
cado que fue la Capitulación manifestada  
quedar enterada y acordar su cumplimiento  
D. Así como de las Sesiones que  
por esta época hubieran de tener lu-  
gar.  
Con lo cual y no habiendo por  
ahora asuntos de que tratar el Sr. Pre-



presente leíó la Sesión firmándose el acta  
con los señores Concejales asistentes de que  
verifico =

José Caro  
*[Signature]*

José Reguejo Casimiro Calallero  
*[Signature]*

Valentín García  
*[Signature]*

Antonio Carrasco  
*[Signature]*

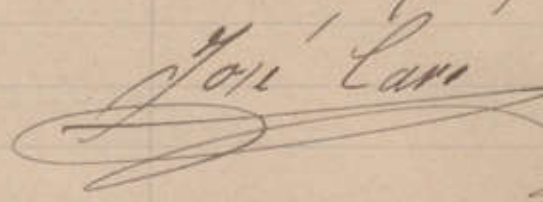

Florencio Salgado  
*[Signature]*

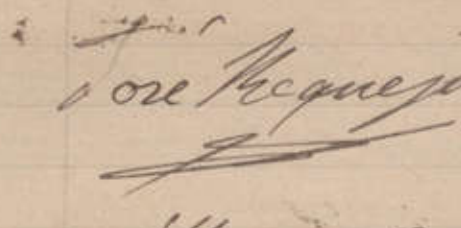
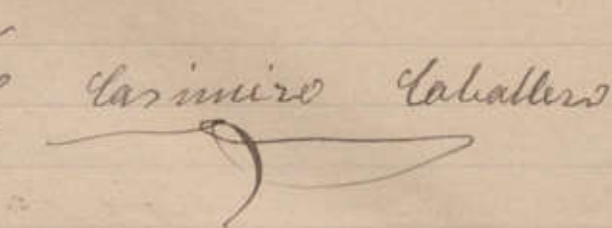
Ordinaria En Salina a uno de Octubre de mil no-  
cientos veinte y dos, se reunieron en la Sala  
Capitular los señores Concejales de este Ayuntamiento  
entre que presidebajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. José Caro Vizcaino con objeto  
de celebrar sesión ordinaria y siendo la  
hora señalada en la convocatoria el Sr.  
Presidente declaró abierta la sesión y le-  
ída el acta de la anterior quedó aprobada.  
Acto seguido se expresó al Pre-  
sidente ordeno que por mí el secretario  
se lesa lectur a los Boletines Oficiales y  
otras comunicaciones recibidas desde  
la última sesión para conocimiento de los  
señores Concejales y verificados que fue la  
corporación entera, acordaron su cum-  
plimiento.

sin más asuntos de que tratar




el Sr. Presidente librando la sesion firmada  
 la presente acta con los Srs. Concejales asistentes  
 de todo lo que yo el Secretario certifico

José Caro  

Manuel Perera  

Manuel Perera 

Manuel Perera 

Ordenaria En Solana en ocho de Octubre de  
 mil novecientos veinte y dos, se reunieron  
 en la Sala Capitular los Srs. Concejales  
 de este Ayuntamiento que suscriben ba-  
 jo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
 Francisco Linares con objeto de celebrar  
 sesion ordinaria y diuina la hu-  
 ra señalada en la convocatoria  
 el Sr. Presidente declara abierta la  
 sesion, y leyó el acta de la an-  
 terior que fué aprobada.

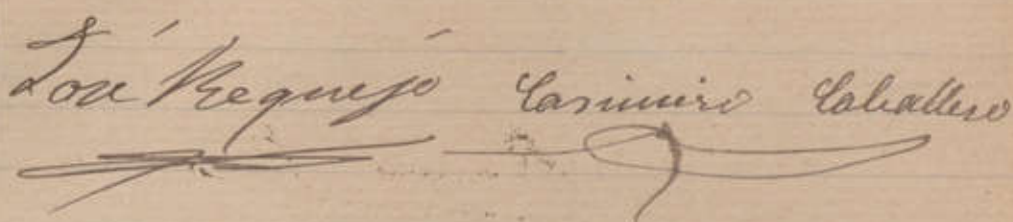
Acto seguido el expresado Sr.  
 Presidente ordenó que por mi el secre-  
 tario se diese lectura a los Boletines Oficiales  
 y demas comunicaciones recibidas  
 desde de la ultima sesion para co-  
 nocimiento de los Srs. Concejales  
 y verificados que fue la Corporacion  
 manifiesto quedar enterada y acor-

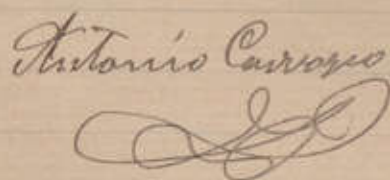


dar en cumplimiento

con lo cual y no habiendo asun-  
to de que tratar se levantó la sesión por  
marcho con el Sr. Presidente, los señores  
asistentes y los que certifican =

José Caro  


José Reguero Casimiro Caballero  


Antonio Carrasco  


Antonio Salgado  


Ordinanzas En Solana a quince de Octubre  
de mil novecientos veinte y uno, se re-  
unieron en la Sala Capitular del mis-  
mo los Sr. Cancejales de este Ayuntamiento  
que suscriben bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. José Caro Casimiro con  
objeto de celebrar sesión ordinaria  
y siendo leída y señalada en  
la convocatoria y Sr. Presidente  
declara abierta la sesión y leído  
el acta de la anterior queda a-  
probado.

Acta seguida de Sr. Presi-  
dente ordena que por mi el secretario  
se dé lectura a los Boletines o-  
ficiales y demás correspondientes  
recibidos desde la última sesión.



para conocimiento de los señores Concejales y verificados que fue. La Corporación manifestó quedar enterada y acordar en cumplimiento.

Sin efecto que el Sr. Presidente levantó la sesión firmando con los señores Concejales asistentes de que entiendo -

Yorl' Caro

M. Bote

Joaquín Casimiro Calabero

Valentín García

L. O.

Plácido Salgado

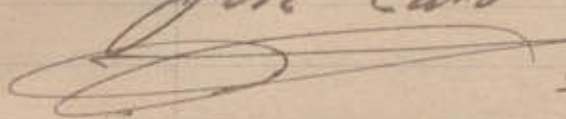

Ordinaria En la tarde de veinte y dos de Octubre de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los señores Concejales de este Ayuntamiento que suscriben, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Carrasero, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora fijada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.



Acto seguido se expresó el Sr. Presidente Toralino que por mi el infrascripto Secretario se diese lectura



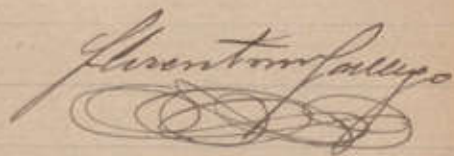
ales Boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion: para conocimiento de los Sr. Concejales y verificado que fue la corporacion, manifiesto que los entendidos y acordos se cumplieron.

Con lo cual y no habiendose por ahora asuntos de que tratar se levantó la sesion, y firmando los Concejales de que certifico =

José Caro  M. Botas 

José Requero  Casimiro Caballero 

Antonio Carrasco 

Alfonso Salgado 

Ordinaria y En Solana de los Baros a veinte y nueve de Octubre de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en la Sala Capitular los Sr. Concejales de este Ayuntamiento que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Cisneros con objeto de celebrar sesion ordinaria y viernes en forma señalada en la convocatoria el Sr. Presidente de la misma se abrió la sesion, y leído el acta de la anterior que se aprobó



Acto seguido se expusieron los Precedentes  
ordenados que por parte de Secretaría se da-  
re lectura a los Boletines Oficiales y  
demás comunicaciones recibidas des-  
de la última sesión para conoci-  
miento de los Srs. Concejales y verifi-  
cado que fue la Corporación manifiesto  
que los entendió y acordó su cumpli-  
miento.

Con lo cual y sin efecto de  
que tratar de lo Precedente levantó la  
sesión firmando el acta con los Srs.  
Concejales asistentes de que conste =

José Caro  
Manuel Pérez

José Reguero Casimiro Calallero

Manuel Pérez

Florencio Salgado

Ordinaria En Salamanca a cinco de noviembre de  
mil novecientos veinte y dos, se reunieron en  
la Sala Capitular los Srs. Concejales de este  
Ayuntamiento que inscribieron  
por la presidencia del Sr. Alcalde D.  
D. José Caro Cisneros con objeto de  
celebrar sesión ordinaria y men-  
do de la vez señalada en la con-  
vocatoria el Sr. Presidente decloró



abierto la sesion, y leído el acta  
de la anterior y queda aprobada  
Este segundo es expresado Sr.  
Presidente ordeno que por mi el  
secretario se dare lectura a Belding oficia-  
les y comunicaciones recibidas des de la  
ultima sesion por consentimiento de  
los Srs Concejales y verificando que fue la  
corporacion manifesto y queda en  
estado y acuerden en cumplimiento  
con lo cual y no habiendo  
asuntos de que tratar el Sr. Presi-  
dente levanta la sesion firmando la  
sesion con los Srs Concejales etc  
que certifica =

José Caro Manuel Bata

José Reguero Casimiro Caballero

Antonio Carrasco

Placido Infante

Ordinaria En solemnidad de las P. Bajas a doce  
de Noviembre de mil novecientos veinte  
y dos, se reunieron en la Sala Capi-  
tular del mismo los Srs Concejales  
de este Ayuntamiento que suscriben  
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
Don José Cerro Cisneros.



con objeto de celebrar sesion ordinaria  
y dentro de la hora señalada en la convo-  
catorio el Sr. Presidente declara abierta la  
sesion, y leida el acta de la anterior que  
de aprobada.

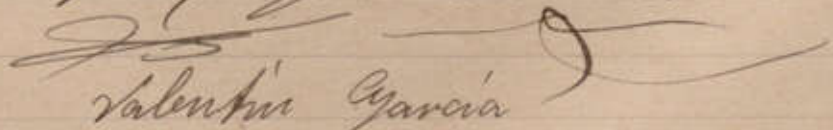
Acto seguido el expresado Sr. Presi-  
dente ordeno que por mi el Secretario se-  
dara lectura a los Proclamas Oficiales y de-  
mas comunicaciones recibidas desde la  
ultima sesion para conocimiento de los  
Ses Concejales y verificada que fue, la Cor-  
poracion manifesto que los entiendo y  
acorden en su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por ahora  
asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta  
la sesion firmando con los Ses Concejales  
de que certifica

José Caro




Don Joaquín Casimiro Calatraz



Valentín García



Francisco de Paula



Ordinario 2 En Sobana de los Baños a diez y me-  
ve de Noviembre de mil novecientos veinte  
y dos. se reunieron en la sala Capitulada  
los Ses Concejales de este ayuntamiento que  
asistieron. bajo la presidencia del Sr. Alcalde



Don José Caro Cuervo, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por mí el infrascrito Secretario se diese lectura a los Boletines Oficiales, y demás recibidos desde la última sesión para conocimiento de los señores Concejales, y verificado que fué la Corporación manifiesto quedar enterada y acordó en cumplimiento.

Con lo cual no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente terminó la sesión firmando la presente acta con los señores concurrentes de que certifico =

~~José Caro~~

~~Manuel Pérez~~

José Mequero Casimiro Calallero

Manuel Pérez

Manuel Mequero

Ordinaria 3 En Solana a veinte y seis de Junio de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en la Sala Capitular los señores Concejales de este Ayuntamiento que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde



D. José Caro Cisneros con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, y leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por mí el Secretario se diese lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de los Sres. Concejales y verificado que fue la Corporación municipal quedar enterada y acordar en cumplimiento

con lo cual y no habiendo asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los Sres. Concejales asistentes de que certifico =

José Caro  
Manuel Bote

José Reguero Casimiro Calallero

Antonio Carrasco  
Florentino Salgado

Ordinaria y En Solomía de los Barros a tres de Diciembre de mil novecientos veinte y dos se reunieron en la sala Capitular los Sres. Concejales de este ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Merol D. José Caro Cisneros - con objeto de celebrar sesión



ordinario y siendo la hora señalada es la  
convocatoria de President de la Junta abierta  
la sesion y leida el acta de la anterior  
quien es aprobada.

En seguida fué vista una so-  
licitud que produce a este Ayuntamiento  
Dña Carmen Gutierrez, Proprietaria, de esta ve-  
cinal, pidiendo se la elimine del padrón  
de vecinos de este termino por convenirle  
trasladar su residencia habitual con su  
familia a la villa de San Pedro.

El Ayuntamiento por unanimidad  
acuerdo conforme se solicita y respecto de su  
conducta que la ha observado inapropiada  
todos conceptos durante su residencia en  
este de todo lo que se le libraron el correspondiente  
certificado, afin de que pueda acudir  
por otros extremos donde le convenga.

Y no habiendo otros asuntos de  
que ocuparse el Sr. Presidente levantó la  
sesion firmando con los Sr. Concejales  
entre de que certifico =

José Caro Manuel Pote

José Pequero Casimiro Caballero

Valentín García  
Florencio Salgado

Antonio Carrasco



Ordinaria En Solana de los Baños a diez de Diciembre  
de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en la  
Sala Capitulada del mismo los Sres Concejales de este  
Ayuntamiento que suscriben bajo la presidencia  
del Sr Alcalde D. Jose Caro Cisneros con objeto  
de celebrar sesion ordinaria y siendo leídos  
reunidos en la sesion anterior el Sr Pre-  
sidente declaro abierta la sesion y leido el  
acto de la anterior queda aprobado.

Acto seguido el Sr Presidente ordeno  
que por mi oficio se diese lectura a Bole-  
tines Oficiales y otras comunicaciones de  
la ultima sesion recibidos para conocimiento  
de los Sres Concejales que enterados acordaron  
su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otros  
asuntos de que tratar el Sr Presidente levantó  
la sesion firmando la presente acta  
con los Sres concurrentes de que certifico =

Jose Caro Manuel Feste

Jose Requero Casimiro Calvillo

Antonio Carrasco

Florentino Salgado

Ordinaria En Solana a diez y siete de Diciembre  
de mil novecientos veinte y dos, se  
reunieron los Sres Concejales de este ay-



bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ca-  
ro Cisneros, con objeto de celebrar sesión ordinaria  
y recordar la honra señalada al Sr. Pre-  
sidente declarada abierta la sesión y leído el  
acta de la anterior que es de aprobarse.

Dichos señores el Presidente ordena  
que por mí el Secretario se diese lectura a las  
Proposiciones Oficiales y demás comunicaciones  
recibidas desde la última sesión pro-  
conocimiento de la Corporación que inter-  
venga a su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo  
asunto de que tratar el Presidente levantó  
la sesión firmando la presente con los  
conceptos que existen de que así fue.

José Caro

Marcos

José Reguejo Casimiro Calatrano

Marcos

Antonio Salgado

En Solana a veinte y cuatro de  
Diciembre de mil novecientos  
veinte y dos. se reunieron en la sala ca-  
pitular los concejales de este Ayuntamiento que  
inscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
de D. José Caro Cisneros con objeto de  
celebrar sesión ordinaria, y recordada la



hoy se celebró en la convocatoria de la Presidencia de la sesión, y leído el acta de la anterior fue aprobado.

Acto seguido el Presidente ordena que yo el secretario de la sesión a los señores Diputados y demás correspondencia recibida desde la última sesión para conocimiento de los señores Concejales, que enterados manifestaron acordar su cumplimiento.

Con lo cual y en virtud de que pater el Presidente celebró la sesión y firmó con los señores Concejales de que certifico =

José Caro  
Manuel Proba

José Mequejo Casimiro Laballero

Antonio Carrasco

Florencio Salgado

Ordinaria En Solana a trece de mayo de 1881.  
Se reunieron en la Sala Capitular del mismo día trece de mayo de mil novecientos ochenta y dos los señores Concejales de este Ayuntamiento que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Caro Casimiro con objeto de celebrar una sesión ordinaria, y siendo su honor señorial el Presidente declaró abierta la sesión y leído el acta de la anterior fue aprobado.



Acto seguido de orden del Sr. Presidente y  
el Sr. de lectura a los Prelitos apud y otras  
comunicaciones recibidas desde la última sesión  
para conocimiento de los Concejales, que asimismo  
insistieron en ser conformes y acordar su cumpli-  
miento.

Seguidamente se acordó se publicaran  
bandos haciendo saber que en los primeros  
días del mes de enero próximo tendrá lugar el  
reclutamiento de plazas.

Con lo cual y no habiendo otros asun-  
tos de que tratar se levantó la sesión firmando  
con los señores Concejales de que certifico.

José Caro  
Manuel Horta  
J. Reguero  
Cruzado Caballero

Salvador Cervera  
Antonio Galgo

Provincia de... En Salaman a siete de enero de mil nove-  
cientos veinte y tres, se reunieron en la Sala  
Capitulada de este Ayuntamiento los señores Conce-  
jales de este que inscriben bajo la pre-  
sencia del Sr. Alcalde D. José Caro Bis-  
noro, con objeto de celebrar sesión ordinaria  
y renovar la hora señalada se celebró la  
sesión <sup>avertida</sup> firmando y dando el acta de la anti-  
ción que se aprobó.



Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordena que por mi el recusado se dexa lectura a los Boletines Oficiales y demas comunicaciones recibidas desde las ultimas sesiones para conocimiento de los concejales que manifestaron quedar enterados y acoblar su cumplimiento.

Seguientemente se procedio al abistamiento de moxos del actual decaplaro =

Y sin mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion firmemente con los conceptos insertados de que certifico =

Jose Caro

Mariano Bate

Jose Moreno Casimiro Caballero

Francisco Salgado


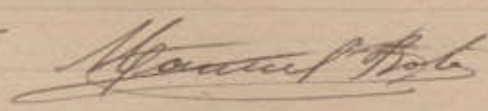
Ordinaria En Solano catorce de enero de mil novecientos veinte y tres, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los sus Concejales que asistieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Caro Bisnoso con objeto de celebrar sesion ordinaria, y siendo la causa motivo en la convocatoria el Sr. Presidente de desear abientar la sesion, leida el acta de la anterior queda aprobada.


Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordena que por mi el impo-



este Secretario se dan lectura a Boletines ofi-  
y comunicaciones recibidas desde la ultima  
sesion por conocimiento de los Sr. Concej-  
les que manifestaron quedar enterados y  
acordaron en cumplimiento.

Sin mas asunto por ahora de  
que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion  
firmados el acta con los Sr. concurrentes  
de que certifico =

José Caro  
 Manuel Pardo  


José Reguezo Casimiro Caballero  


Manuel Perera  
 Florentino Salgado  


Ordinaria En Solana de los Barras  
a veinte y uno de Enero de mil  
novecientos veinte y tres, se remision  
los Sr. del Ayuntamiento que se verificó bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde D. José  
Caro Cisneros, al objeto de celebrar se  
diera ordinaria y siendo la hora señalada  
de en la Corporacion, el Sr. Presidente  
declaró abierta la Sesion y dada la  
hora fue mi el Sr. al cargo de la sesion  
fue aprobada.

Acta segun el expresado Sr.  
Presidente firmo que yo el Sr. di-



se leen a los Boletines Oficiales y se  
 más comunicaciones recibidas desde la ut-  
 tima sesión para conocimiento de los  
 Sres. Concejales y verificando que fue la  
 Convocatoria manifestada quedar enterada  
 y acudida de cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que  
 ocuparse el Sr. Presidente levantó la  
 Sesión firmando el acta con los Sres.  
 Concejales concurrentes de que yo el  
 Secretario certifico =

Jose Caro                      Manuel Pina

Jose Requero                  Casimiro Calallero

Antonio Carrero              Florentino Salgado

Ordinario En Solana de las Ban-  
 das a veinte y ocho de Enero de  
 mil novecientos veinte y tres, se re-  
 unieron en la Sala Capitular los  
 Señores Concejales que comparecieron  
 en la presencia de Don José  
 Caro Ferrer, con objeto de celebrar  
 Sesión ordinaria y dando la lma de  
 celebrada en la convocatoria el Sr. Pre-  
 sidente declaró abierta la Sesión y  
 da lectura por mi el Sr. al acta de



la anterior queda aprobada,  
 voto segundo el Sr. Presidente dis-  
 puso que yo el día diez lectura a los  
 Deliberes oficiales y demás comunicaciones  
 recibidas desde la última Sesión y auto-  
 rando la Conferencia acordó su em-  
 pleamiento.

Y no habiendo otros asuntos de  
 que tratar el Sr. Presidente levanta la  
 Sesión firmando el acta con los señores  
 Concejales asistentes de que certifico:

José Caro

Manuel Díaz

José Requero Caballero Caballero

Valentín García

Plenitud de la Sesión

Ordinaria En Solana de los Barrios  
 a cuatro de febrero de mil no-  
 vecientos veinte y tres, se reunió  
 en la Sala Capitular los señores del Ay  
 y juntamente que preside en caso de  
 presidencia del Sr. Alcalde D. José  
 Caro Carrero, al objeto de celebrar  
 Sesión pública y siendo la hora de la



haya en la convocatoria el Sr. Presidente  
 se levantó la Sesión, firmando el acta  
 con los Concejales asistentes de que yo  
 el Sr. escribano, por no haber asuntos de  
 que tratar.

José Caro

Manuel Robo

José Requero Escribano Caballero

Florentino Salgado

Ordinaria en Solana de los D. Borja  
 el once de febrero de mil novecien  
 dos veinte y tres, se reunió en la  
 Sala Capitular los tres Concejales del  
 Ayuntamiento que describen bajo la Pre  
 sidencia del Sr. Alcalde D. José Caro  
 Cisneros y siendo la hora señalada en  
 la convocatoria el Sr. Presidente se  
 abrió abierta la Sesión y dada  
 lectura por mí el Sr. al acta de  
 la anterior que se aprobaba.

Acto seguido el expresado Sr.  
 Presidente, dispuso que por mí el Sr.  
 de Sese lectura la los Boletines Ofi  
 ciales y demás comunicaciones pervien  
 tes de despacho y enterada la Confe  
 ración acordaron du cumplimiento.  
 Cambien acordaron se cum.



felen los trabajos de que se agaña  
 y autoriza al Sr. Presidente para  
 el pago de las atenciones del Presu-  
 puesto de gastos que surjan en este mes  
 con lo cual y no habiendo otras  
 cosas de que tratar, el Sr. Presidente  
 levanta la Sesión firmando el acta con  
 los Sres. Concejales asistentes de que  
 yo el Sr. certifico. =

José Caro ~~Manuel Pérez~~

José Pequeño Casimiro caballero

Manuel Pérez

Florentino Salgado

Ordinaria } En solemnidad y otra felen de sus  
 sesionada veinte y tres de junio de noventa y cinco  
 la Sala Capitular de los Sres. Concejales  
 de este Ayuntamiento que asis-  
 tieron bajo la presidencia del Sr.  
 Alcalde de José Caro Casimiro con  
 objeto de celebrar sesion ordinaria y  
 siendo la hora señalada en la con-  
 vocatorio el Sr. Presidente declara ob-  
 ceta la sesion y leida el acta de  
 la anterior queda aprobada  
 Dijo y juró el expresado  
 Sr. Presidente ordenando que por mi



el ser u. d. un lectura u. Bolitiones d. p. l.  
y comunicaciones recibidas des de ultima  
d. n. r. para conocimiento de los concej.  
los quines manifestaron quads. en el d. q.  
acceder en cumplimiento.

Este negocio se procedo al sub  
scribir de masos v. l. actual receptores con-  
signando en resultado en acta de que se  
extenderan tres copias literales y remitiran  
al Sr. Presidente de la Cadena para  
queolando la original unido al expedien-  
te de su origen.

En sin mas asuntos se le-  
bantu la x. n. r. firmando con los Sr.  
concurrentes de que certifico =

José Caro

Francisco Botas

José Mequejo

Cosimiro Calabero

Antonio Carrero

Francisco Felipe

Procediendo En Solano a veinte y cinco de  
Febrero de mil noventa y tres  
se reunieron en la Sala Capitular los  
Sr. Concejales que suscriben por la  
presidencia de Alcalde D. José  
Caro Cisneros con objeto de celebrar  
sesion ordinaria y reunir la hora



sonal

señalada en la convocatoria de la Periclitación  
declaro abierta la sesión y leído el acta de  
la anterior que es aprobada.

Acto seguido el Sr. Periclitado  
ordena que por mi oficio se dé lectura  
a los Boletines apensos y demás co-  
municaciones recibidas desde la última  
sesión para conocimiento de los Sr. Con-  
cejales quienes manifiestan quedar  
enterados y acordar en cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo  
mas asuntos de que tratar el Periclitado  
levantó la sesión firmando con los  
Sr. concurrentes el que certifico =

José Caro

Manuel Mesa

José Reguera Calallero

Manuel Pérez

Florentino Salgado

Continúa En Botana de San Pelayo a  
veinte de marzo de mil novecientos vein-  
te y tres, se reunieron los Sr. Con-  
cejales de este Ayuntamiento, que asistieron  
bajo la Presidencia del Sr. alcalde Don



fue como Excmo y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la Sesion y dada lectura al acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente dijo como se vera lectura a la cuenta presentada por don José Joaquin Casado y enterada la Comision de que es la cuenta de reparracion del Cementerio acuerdan de pagar con cargo al arbitrio y capitulo correspondiente.

Dada lectura a las Peticiones oficiales y demas comunicaciones recibidas acuerdan su cumplimiento.

Despues de haberse oido otras cuentas de que separamos el Sr. Presidente levanta la Sesion firmando el acta con los Sres. Concejales asistentes de que certifico =

Don' Caro

Manuel Pote

Jose Regajo Nazimiro Calallero

Florentino Gallego

Ordinario En solana de los Barros a once de Mayo de mil novecientos veinte y tres, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Sres. Concejales de este Ayuntamiento, que se reunen bajo la pr



ordenar del Sr. Alcalde D. Jose Luis Cisneros con  
objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la  
hora señalada en la convocatoria el Sr. Pre-  
sidente levanta la sesion y lee el acta de  
la anterior que es aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente  
ordena que por mi el Secretario se den lecturas  
a los Boletines oficiales y demas comunicaci-  
ones recibidas desde la ultima sesion para  
conocimiento de los Sr. Concejales quienes ma-  
nifestaron quedan enterados y acordar su cum-  
plimiento.

Con lo cual y sin asuntos de que tra-  
tar el Presidente levanta la sesion fir-  
mando el acta con los Sr. Con-  
cejales de que certifico =

José Caro

Manuel Horta

José Requero Castiello Caballero

Manuel Perez

Provincia de

En Salamanca de los Barros a diez y ocho de  
Marzo de mil novecientos veinte y tres, se reu-  
nieron en la Sala Capitular del mismo los Sr.  
Concejales de este Ayuntamiento que susciben bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Luis Cis-



mero, con objeto de celebrar sesion ordinaria;  
y siendo la hora señalada en la convoca-  
toria el Sr. Presidente declaro abierta la Sesion  
y leído el acta de la anterior quedo aprobado.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente  
ordenó que por mi el impresente Secretario se  
dara lectura a Boletines Oficiales y otras comu-  
nicaciones recibidas desde la ultima sesion  
para conocimiento de los Sr. Concejales quienes  
manifestaron estar enterados y obedecer en cum-  
plimiento.

Y no habiendo asunto de que tratar  
el Sr. Presidente levanto la sesion firmando  
con los Sr. Concejales asistentes de que cer-  
tifica.

José Caro

Manuel Botas

José Hequejo Carrero Caballero

Valentín García

Antonio Fallas

Ordinaria En solemnidad de los Pueros a veinte y cinco  
de marzo de mil novecientos veinte y tres se  
reunieron en la Sala Capitular del mismo los  
Sr. Concejales que suscriben bajo la Presidencia  
del Sr. Alcalde Don José Caro Carrero con ob-  
jeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la  
hora señalada en la convocatoria



el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y leído el acta de la anterior quedó aprobada.

Después de esto el Sr. Presidente ordenó que se promitiese el impreso de la Secretaría se diese lectura en figura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de los Srs. Concejales, quienes manifestaron quedar enterados y acceder en conformidad.

Tras haberse por ahora asuntos de tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente con los Srs. concurrentes de que certifica.

José Caro      Manuel Fábila

José Reguezo      Casimiro Caballero

Antonio Carrasco

Florencio Gallego

Ordinaria      En Solania de las Bajas a primeros de Abril de mil novecientos veinte y tres, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Srs. Concejales de este Ayuntamiento que suscriben bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Caro Ferrero, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo de la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la sesión firmando y leído el acta de la anterior quedó aprobada.



Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordeno que por mi el infrascrito Secretario se diese lectura a los Boletines Oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion por el consentimiento de los Srs. Concejales, y verificado que fue por la Corporacion manifiesto quedar enterada y acordar su cumplimiento =

Y sin asuntos por tratar de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firmando el acto con los Concejales concurrentes de que certifico =

José Caro Manuel Pardo

José Mequero Casimiro Calaturo

Manuel Perez

Florentino Fallero

En la villa de Badajoz a veintiocho de abril de mil novecientos veinte y tres, se reunieron los Srs. Concejales de este Ayuntamiento que describen, bajo la presidencia de D. José Caro Bisneca y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente decloro alienta la ley y da lectura por mi el Sr. Secretario al acta de la anterior que fue aprobada.

Seguimiento de manifiesto por



la Presidencia que el día diez y seis  
del actual se les remitió para el fin  
de remitir de excepciones y enmiendas ante  
la Comisión Pontificia y que hoy que remiten  
un comisionado que desamparó a los reyes  
a la Capital y creóvarán remiten a Don  
florentino Gallardo a quien se le abonarán  
eminentes sueldos para gastos con cargo  
al capitulo y así conformemente.

En el mismo día se formen las  
dichas Secciones para elegir de entre ellas  
por medio la Junta Provincial de aso-  
ciados y que se publiquen dichas Secciones  
y no habiendo otros asuntos de  
que ocuparse el Sr. Presidente levante la  
Sesión firmando con los Consejeros asis-  
tentes de que certifica.

José Caro

Manuel Pro

Don Manuel Casimiro Caballero

Valentín García

Florentino Gallardo

Ordinario en el Ayuntamiento de los Berros a quin-  
ta de Abril de mil novecientos veint-  
e y tres.



No se celebró sesión por falta de asistencia  
de los señores Concejales, certifi-

Caso

Ordinaria. En la Sala de las Cortes a  
veinte y dos de Abril de mil nove-  
cientos veinte y tres, se reunió en la  
Sala Capitular los señores Concejales de  
este Ayuntamiento que asistieron y siendo  
la hora señalada en la convocatoria el  
Sr. Presidente declaró abierta la Sesión  
y dar a lectura por mi el Sr. el acta  
de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Presiden-  
te dijo que leyó el Sr. Sr. Sr. Sr. Sr. Sr.  
como se verificó a los Baldones oficiales  
y de otras inscripciones recibidas desde la  
última Sesión para conocimiento de los  
señores Concejales, y verificó que fué la  
Confirmación manifiesta que se enteró  
y acordó su cumplimiento.

Y si mismo acordaron autori-  
zar al presidente para el pago de los  
atrasos del presupuesto de los gastos  
correspondientes al trimestre que acor-  
da de finar.

Tambien acordaron se cumpla  
plan los servicios que se hallan en  
diciembre.

Con lo cual y no habiendo  
otras asuntos de que ocuparse el Sr.



Presidente levante la Sesión firmando el  
acta con los Sr. Concejales de que yo el Sr.  
secretario certifico.

José Carrero      Manuel Ponce

José Requero      Casimiro Caballero

Antonio Carrero

Manuel Ponce

Ordinaria de las Sesiones de las Cortes de  
Badajoz y mesa de Abril de mil  
novecientos veinte y tres, se remiende  
en la Sala Capitular los Sr. del  
Ayuntamiento que suscriben bajo la Presi-  
dencia de D. José Carrero Carrero al-  
calde y siendo la hora señalada en la  
convocatoria el Sr. Presidente declaró  
abierta la Sesión y dada lectura al  
acta de la anterior fue aprobada.

Después de esto el expresado Sr.  
Presidente ordenó que por vía del Sr. de  
dura lectura a los Boletines Oficia-  
les y demás comunicaciones recibidas  
desde la última Sesión para conve-  
niente de los Sr. Concejales y verifi-  
cado que fue la conformidad manifestada  
quedó enterada y acordada de consue-  
tumbre.



con lo cual y no habiendo otras  
 cosas de que constare el Sr. Presidente levantó  
 la Sesión firmando el acta con los  
 Sres. Concejales de que certifico

José Caro  
 Manuel Bote

José Mequero Cajuniro Caballero

Valentín García

Antonio Carrasco

Florindo Fallas

Ordinaria En Sesión de los Doce a  
 diez de Mayo de mil novecientos vein-  
 te y tres, se reunió en la Sala Ca-  
 pitular los Sres. Concejales de este Ayun-  
 tamiento que se reunen bajo la Presiden-  
 cia de D. José Caro Carrero, Alcalde  
 y siendo la hora señalada en la Car-  
 pintería, el Sr. Presidente levantó la  
 Sesión y dando lectura por vez primera  
 al acta de la anterior fue aprobada.  
 A continuación según el Sr. Presiden-  
 te, ordenó que por vez primera se di-  
 ra lectura a los Boletines Oficiales y  
 demás Comunicaciones recibidas sobre la  
 última Sesión, para conocimiento de los  
 Sres. Concejales y verificado que fue la  
 Corporación manifestó quedar enterada  
 y acordar su cumplimiento.



Con lo cual y con habiendo acordado de  
que tratar el Sr. Presidente levantó la  
Sesión firmando el acta con los señores con  
cuals asistentes de que yo el Sr. Secretario certifico.

José Caro ~~Manuel García~~

José Reguero Casimiro Caballero

Manuel Gares

Manuel Gares

Ordinaria En el lugar de las Berraf a  
trece de Mayo de mil novecientos  
veinte y tres, se reunió en el salón de  
cuals que describen en la Sala Capitular  
bajo la Presidencia de D. José  
Caro Giner y siendo leyda y  
revisada en la Convocatoria el Sr. Pre-  
sidente declaró abierta la Sesión y  
dada lectura por mí el Sr. Secretario  
de lo anterior fue aprobada.

Dada cuenta por la Presidencia  
de que el objeto de la sesión anunciada  
con dos días de anticipación en la forma  
ordinaria y muy luego antes en este día  
la Sesión de comparencia es proceder al doc-



tes de los vocales acciadas entre las Secciones  
que se hayan formadas y ultimadas pa-  
ra constituir con ellas la Junta Municipal

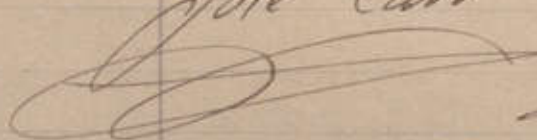
De la 1.<sup>a</sup> Sección D. Diego Juan de Contreras, Don Luis Cam-  
acho y Pedro Pura Lozano

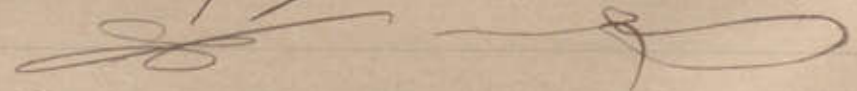
De la 2.<sup>a</sup> id D. Pedro Lavado Ramirez y D. Cristo-  
bal Joma Romero


De la 3.<sup>a</sup> id D. Pedro Juan de Borja y D. Domingo  
Caro Delgado

Los Sres del Ayunt<sup>o</sup> acordaron que  
haga publico el resultado de dicho Sorteo

Con lo cual y en habiendo otras  
cuentas de que tratar el Sr. Presidente  
levanto la sesion firmando el acta con  
los Sres Concejales de que certifico =

Jose Caro  


Don Gregorio Casimiro Calatrano  


Antonio Carrero  


Antonio Carrero  


Ordinamos en Salanca de las Villas a  
veinte de Mayo de mil novecientos  
setenta y tres, se remueva en la  
Sala Capitular los Sres Concejales  
de este Ayuntamiento que deservieren  
bajo las prevenciones del Sr. al-



callo Sr. José Caro Barón, y siendo  
la hora señalada en la Convoca-  
ria el Sr. Presidente Tesoro abrió  
la Sesión y dando lectura por mi el  
Sr. secretario de la anterior fue  
aprobada.

Acto seguido por el Sr. Presi-  
dente se ordenó que yo el infrascripto  
Sr. Diego de la Cruz de los Boloti-  
nes oficiales y demás comunicaci-  
nes recibidas desde la última de-  
cisión para conocimiento de los Sr.  
Concejales y verificarse que fue la  
reproposición manifestada queda auto-  
rada y acordar su cumplimiento  
El Sr. Presidente se acordó que  
en cumplimiento de lo ordenado se  
remita oficio al Sr. Abogado de  
Procurador e impresos de esta pro-  
vincia diciendo así: en cumplimiento  
de el Repartimiento General de U-  
tilidades para el presente año.  
Así como tambien acordar  
se proceda a advertir a los pro-  
prietarios que de aproximada la época  
de que son dueños de las altern-  
ativas halidas en su riqueza  
debana para la confección de  
los censales para el año proxi-  
mo.

Con lo cual y no habiendo



los señores de que compare el Sr.  
Presidente levantó la Sesión firman-  
do el acta con los Sres. Concejales y  
asistentes de que yo el Secretario cer-  
tifico -

José Caro  
Manuel Robles

José Requero Casimiro Calabero

Manuel Pérez  
Florentino Salgado

Quinientos En Solano de las Barras  
En veinte y siete de Mayo  
de mil novecientos veinte y tres se  
reunieron los Sres. Concejales de este  
Ayuntamiento que describen bajo la  
presidencia de D. José Caro Casimiro  
en la Sala Ca-  
pitular de dicha villa y siendo  
leída y señalada en la Comu-  
nicación de Sr. Presidente después  
abierto la Sesión y dada lectura  
por un el Sr. al acta de la an-  
terior que fué aprobada.

Después de haberse el expresado  
Sr. Presidente dispuso que yo  
el Sr. diese lectura a los Ple-  
tos oficiales y demás comunicacio-



mej recibidas desde la misma sesión  
para conocimiento de la Srta. Comesa  
de y verificarse que fue la corporación  
manifestó que era entera y aceptada de  
cumplimiento.

Seguientemente acordaron de  
formar las cuentas de suminis-  
tros hechas a la Guardia Civil de este  
pueblo con arreglo a los formularios  
blicos por la Comisión provincial  
en el Boletín Oficial de la provin-  
cia y que una vez confeccionadas  
se remitan al Sr. Comandante de  
Guerra para su abono en la for-  
ma prescrita.

Se dio lectura de una co-  
municación de la Alcaldía de A-  
cebal para que de este a finis-  
mo la Comandancia de Salvadores  
de Siete pueblo a Alfonso Vase  
Larato acordando de cumplir y re-  
servar diligencia.

Y ambas cuentas anteriores  
al Sr. Presidente para el tra-  
go de las atenciones del Presidente  
de la Junta correspondiente al  
presente mes y al actual, con-  
firiéndose sobre los servicios munici-  
pales que se hallan en sumis-  
to de la fecha.

Con lo cual y no habiendo  
por ahora otros asuntos de que  
tratar el Sr. Presidente levantó  
la Sesión firmando el acta con  
lo.



los Sres Concejales con fecha de que  
yo el Sr. Notario =

José Caro  
Manuel Gato

José Mequero Casimiro Caballero

Valentín García



Florentino Casuso  


Ordinaria de la Corporación de las Bajas  
Ba tres de junio de mil nove  
cientos veinte y tres se reunieron en  
la Sala Capitular de la misma  
los Sres Concejales que suscriben la  
y la promesa del Sr. Alcalde  
D. José Caro Moreno y siendo la  
hora señalada en la Convoca-  
ria el Sr. Presidente declaró a  
bientos la Sesión y dada lectura  
por mi el Sr. Notario al acta de la  
anterior que fué aprobada  
y se firmó según el expresado  
El Presidente dispuso que por mi  
el infrascripto Sr. Notario se diese lectura  
como se verificó a los Boletines o-  
ficiales y otras comunicaciones recibidas  
desde la última Sesión para  
conocimiento de los Sres Concejales  
y se verificó que fué la Corporación



ración manifesté quedar enterada  
y acordar su cumplimiento.

Con lo cual y en habiendo oído  
asimismo de que antes el Sr. Presidente  
de Levantó la sesión firmándose la  
presente acta con todos los Sres. Con-  
sejales asistentes de que certifico =

José Caro

Manuel Mateo

José Requero Casimiro Caballero

Antonio Carrero

Francisco Jacopo

Ordinaria En Sobana de los Berrones  
a diez de junio de mil no-  
vecientas veinte y tres se reunió  
en la Sala Capitular de la mis-  
ma los Sres. Concejales de este  
Ayuntamiento que subscriben, la Je-  
fe Primeriza de D. José Caro (si-  
endo como Alcalde y siendo la ho-  
ra señalada en la convocatoria el  
Sr. Presidente declaró abierta la  
Sesión y dada lectura al acta  
de los anteriores fue aprobada



Acto seguido por el Sr. Presidente  
 le yo dió un papel que yo el infrascripto  
 Secretario dió a lectura a los Sr.  
 señores oficiales y demás comunica-  
 ciones necesarias desde la última de  
 Dicho para conocimiento de los Se-  
 ñores Concejales y verificado que fue  
 la conformidad manifestada que  
 entera y acordó del cumplimiento  
 de lo que se pide.

Lo que especialmente me comu-  
 nicación del Sr. Jefe provincial  
 de la Realidad sobre las comunicacion-  
 es que hubieron en esta villa se  
 acordó contestarla manifestando  
 que no hay nada de fecha con-  
 creción de clase alguna.

Al qualmente se acordó re-  
 mitir a la Abadía de Profiar  
 de la Realidad certificando del  
 acta de subasta del arbitrio  
 municipal de Peras y Morillas en  
 esta villa importante la suma de  
 setecientos una pesetas y certifi-  
 cando del P<sup>o</sup> fin ciento de Van-  
 gas sujeto a dicho cumplimiento y que  
 se diga que de los intereses de los  
 cupones intransferibles la acción  
 debe al P<sup>o</sup> fin del Compro-  
 so.

Con lo cual y no habiendo por  
 alguna otra comisión de que tratar  
 el Sr. Presidente levantó la Sesión



firmando el acta con los señores Concejales  
y el Secretario verifico =

Jose Carr

Mmanuel Bote

Jose Regajo Casimiro Calhena

Mmanuel Perez

Antonio Salgado

Ordinaria En Solano de las Barras a  
diez y siete de Junio de mil  
novecientos veinte y tres, se reuni-  
eron en la sala Capitular los  
señores Concejales de este Ayunta-  
miento que inscriben bajo  
la Presidencia del Sr. Alcalde  
de D. Loreto Barro Cisneros con  
objeto de celebrar sesion ordinaria  
y siendo la hora señalada  
en la convocatoria el Sr.  
Presidente declaro abierta la sesion  
y leído el acta de la anterior  
quedo aprobado.

Acto seguido se ordeno  
por el Sr. Presidente que por su  
el infrascripto Secretario se diese  
lectura a los Boletines Oficiales  
y demas comunicaciones recibidas.


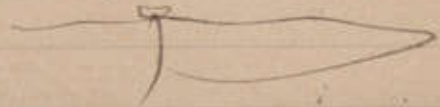


das desde la ultima reunion  
para conocimiento de los señores  
concejales, y verificado que fue la Cor-  
poracion manifesto quedar ente-  
rado y acordar en cumplimiento  
de.

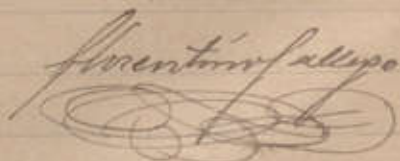
Con lo cual y no habien-  
do otros asuntos de que tratar  
el Sr. Presidente levantó la reunion  
por mandado de auto con los señores  
concejales concurrentes de que  
certifico =


José Caro  



José Mequero Casimiro Caballero  



Antonio Carrero  


Florentino Felipe  


Ordinaria En solemnidad de las  

 Puntos de veinte y cua-  
 tro de Junio de mil novecien-  
 tos veinte y tres, se reunieron en  
 la Sala Capitular del mismo  
 los señores concejales de este ayun-  
 tamiento que inscriben ba-  
 jo la Presidencia del Sr. D.  
 Carlos D. José Caro bisnieto  
 con objeto de celebrar reunion



ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declara abierta la sesion y leida el acta de la anterior queda aprobada.

Acto seguido el Sr. presidente ordena que por mi of. sea se da lectura a los Boletines oficiales y otras comunicaciones recibidas y hace la ultima sesion para conocimiento de los Srs. Concejales que enterados acordaron. En cumplimiento

con lo cual y no habiendo asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion firmando la presente acta con los Sr. Concejales convenientes de que yo el secretario certifico.

José Caro

Manuel Bata

José Reguero Casimiro Calabero

Salustian Garcia

Fluente Felipe



a primeros de Julio de mil nove-  
cientos veinte y tres, se remiten  
las Sesiones Reconocidas de este ayun-  
tamiento que obraban en la Sala  
Capitulada bajo la Presidencia del  
Sr. Alcalde D. José Luis Guzmán  
y siendo la misma celebrada en la  
Convocatoria la Presidencia de  
claro abierta la sesión y dada  
lectura al acta de la sesión que  
de aprobarla.

Así mismo el Sr. Presi-  
dente dispuso que fue en el Secre-  
tario de suya lectura como se re-  
sultó a los Boletines oficiales y  
demás comunicaciones recibidas en  
de la última Sesión para con-  
vencimiento de los señores concejales y  
la corporación manifiesto quedan  
entendidos y acudidos de cumpli-  
miento.

Así mismo acuerdan que las  
cuentas de administración hechas a  
la fin civil de este Práctico  
de formen con arreglo a los pre-  
sios fijados por la Comisión pro-  
vincial y se remitan para su  
abono a la Comisión de fomento  
de la provincia.

También acuerdan de re-  
mitan a la Abadía de Proprie-  
dades e Inmuebles certificaciones  
correspondientes al 1.º Práctico de  
1923-24 de los Ingresos y Gan-



por verificados sujetos a las rentas  
del del 20%, 10% y 120%

Con lo cual y no habiendo o-  
tros asuntos de que ocuparse el Sr. Pre-  
sidente levantó la Sesión firmando el  
acta con los tres concejales asistentes de  
que certifico =

José Caro

Manuel Holo

José Miguélez Excmo. Caballero

Manuel Perera

Agustín Salgado

Ordinaria En Sesión de los Barrios a  
veinte de Julio de mil novecientos veinti-  
do y tres, se reunió en la Sala Ca-  
pitular los señores del Ayuntamiento  
que asistieron bajo la presidencia del  
Sr. alcalde D. José Caro Linares al  
efecto de celebrar Sesión ordinaria y  
dando la hora señalada en la con-  
vocatoria el Sr. Presidente declaró abier-  
ta la Sesión y dada lectura por mi el  
Sr. al acta de la anterior fue aproba-  
da.

Al efecto requerido dicho Sr. Presiden-  
te ordenó que por mi el Sr. se diera  
lectura la los Boletines oficiales y se-



mas Superiores recibidas desde la citada Sesion para conocimiento de los D<sup>os</sup> Tres Concejales y verificado que fue la confirmacion manifiesta que da lugar a esta ley y acuerdo en cumplimiento de lo.

Con lo cual y en cumplimiento por ahora acordado se trata el Sr. Presidente levantó la Sesion firmando el acta con los D<sup>os</sup> Tres Concejales asistentes de que yo el Sr. Secretario certifico -

José Caro

Manuel Bote

José Mequero Casimiro Calabero

Antonio Carrasco

Florentino Salgado

Continúa En Solana de las Barras a quince de Julio de mil novecientos veinte y tres se reunieron en la Sala Capitular los D<sup>os</sup> Tres Concejales del Ayuntamiento que presiden bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Carrero Jimenez, y siendo la hora de celebrarse en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la Sesion.



ción y cada lectura por ser el Sr. Presidente al dictar de la Comisión que se aprueba cada

El Sr. Presidente dicta el Sr. Presidente dicta que por ser el Sr. Presidente se dicta a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de los Sres. Concejales y una vez enterada de la Corporación acordó su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo por ahora asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la Sesión firmando este acta en los Sres. Concejales asistentes de que yo el Sr. Presidente =

José Caro

Marcos Botas

José Roque Casimiro Caballero

Marcos Perera

Fluente y fallado

Ordinaria } En Solana de los Barros a  
 Premita y día de Julio de mil noventa y tres

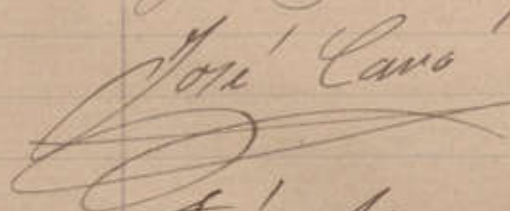


vecientos veinte y dos; se remiten  
 en la Sala Capitular los Sr. Con-  
 cejales de este Ayuntamiento que sus-  
 criben al objeto de celebrar Sesión or-  
 dinaria y de esta fecha al acta de  
 la Conferencia que aprobada

El Sr. D. Juan de Dios en esta  
 por el Sr. Presidente de que el Sr.  
 Sr. Gobernador Civil de la provin-  
 cia ha devuelto el presupuesto con  
 algunas reformas de este año con-  
 sidero para que se introduzcan en  
 el actual reforma y una vez leída  
 la orden que acompaña a la Ver-  
 daderamente se cumplida.

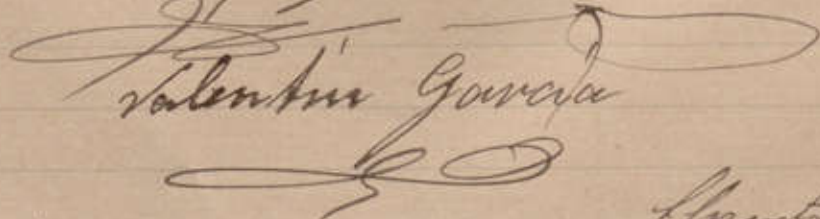
Con lo cual y no habiendo otras  
 asuntos de que tratar el Sr. Presidente  
 levanta la Sesión firmando el acta con  
 los Sr. Concejales de que certifico =

José Caro



Manuel Pote

José Piquejo Casimiro Caballero



Valentín García

Antonio Carrasco



Florentino Salas

Ordinaria en Sala de los Barrios a vein-  
 te y nueve de Julio de mil nove-  
 cientos veinte y tres; se remiten en la



Sala Capitular las D<sup>as</sup> Concejales de este Ayuntamiento que reunidos bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Carrero y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente de sala abrió la Sesión y sacó a lectura por omni et uno al efecto de la anterior que se aprobaba.

Contra la orden del Sr. Gobernador Civil de la provincia fecha 18 del (corriente) número folio que se acompaña al expediente preceptivo de Fomento y Fomento de esta villa para 1923-24 el Ayuntamiento acordó cumplir en los gastos arbitrarios autorizados por el artículo 5.<sup>o</sup> de la Ley de R. de Fomento de 1911 y en virtud de la autorización al fanfarcentico titular por retención y las de compra de experimentación de semillas y 1'20% sobre pagos toda se conforma con la siguiente orden: que se ajuste con las alteraciones en el introducción meramente al pp.<sup>o</sup> por quince días y transcurridas con diligencia que el acuerdo se remita a unera revisión y ~~revisión~~ de la Junta Municipal.

Dicho acuerdo se suspende por la Presidencia de Sala lectura a las Boletines Oficiales y Semanas comunicaciones recibidas desde la última Sesión y acuerdan su cumplimiento.

El ambien de acuerdo nombra a



A. flautino follego Comissario para el ingreso en Caja de los recibos del actual Recopilado, abominou a dicho Comissario por gastos de viaje la suma de uncentos y treinta y tres con cargo al Capital y art. correspondiente.

Y no habiendo otros asuntos se que compare el Sr. Presidente levan to la Sesion firmando con los Sres. Con seales convenientes de que certifico =

José Caro

Manuel Bata

José Nequese

Casimiro Calhalero

Antonio Carrero

flautino follego

Ordinaria En la Sala de las Bonas a un-  
os de Agosto de mil novecientos veint  
de y tres; se reunieron en la Sala  
Comunal los Sres. Concejales del  
Ayuntamiento que suscriben bajo  
la Presidencia del Sr. Alcalde D.  
José Caro firmen y da la hora  
ordinaria en la convocatoria al Sr.  
Presidente se abrió la Sesion  
y dando lectura por mi el Sr. al  
acta de la anterior fue aprobada  
Acta segun lo por el Sr. Pre.



divente se ordenó que yo el Sr. Juan  
lectura a los Boletines oficiales y se-  
mas comunicaciones recibidas sobre la  
última Sesión para conocimiento de  
los Sres. Concejales y verificando que  
fue la conformidad manifestada que  
da enterada y acudida en cumplimiento  
D.

Con lo cual y no habiendo asom-  
brado de que compare el Sr. Presidente  
de levante la Sesión firmada el acta  
con los Sres. Concejales de que yo el  
Sr. certifico =

José Caro

Mariano Puga

José Requero

Casimiro Caballero

Mariano Perera

Alfonso de la Cruz

Antonio Carrasco

Ordinaria en el Ayuntamiento de los Señores  
a los de agosto de mil nove-  
cientos veinte y tres, reunidos en la  
Sala Capitular los Sres. Concejales  
que asistieron bajo la presidencia de  
Sr. Alcalde D. José Caro Cisneros y



Siendo la hora señalada en la Comu-  
nicacion el Sr. Presidente declaró a-  
bierta la Sesion y dando lectura por un  
el Sr. al acta de la anterior fue au-  
probada.

Despues segun el Sr. Presiden-  
te dispuso que se lea el Sr. dia de lee-  
tura de los Boletines oficiales y de  
otras comunicaciones recibidas desde la  
ultima sesion para conocimiento de  
los Sres. Concejales y verificado que fue  
la Corporacion manifestando quedar en  
fianza y acatando su cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo otra  
asuntada de que tratar el Sr. Presidente  
levantó la sesion firmando el acta  
con los Sres. Concejales asistentes de que  
yo el Secretario certifico =

José Caro

Manuel Robles

José Requero

José

Cosmeo Caballero

Valentín García

José

Florentino Celayo

Ordinaria en Sala de los Bares a  
diez y nueve de Agosto de mil no-  
vecientos veinte y tres, reunidos en  
la Sala Capitulada los Sres. Con-



capitales del Ayuntamiento que suscri-  
 ben bajo la presidencia del Sr. al-  
 calde D. José Caro Ferrer y siendo  
 la hora señalada en la convocatoria  
 el Sr. Presidente declaró abierta la  
 Sesión y dada lectura por mi oficio  
 al acta de la anterior fue aprobada  
 el acta segun el Sr. Pre-  
 sidente ordenó que yo el Secretario  
 diera lectura a los Boletines oficia-  
 les y demás comunicaciones recibidas  
 desde la última sesion para con-  
 veniente de los Sres. Concejales y re-  
 sificando que fue la conformidad ma-  
 nifestada quedar enterada y acordada su  
 cumplimiento. En lo cual y en tra-  
 biendo asuntos de que trató el Sr.  
 Presidente levantó la Sesión firmando  
 el acta con los Concejales concurrentes  
 de que certifico.

José Caro

Manuel Robo

José Requero

Gasimiro Caballero

Antonio Carreras

Placentino Salgado

En Solana de las Barras  
 a veinte y seis de agosto de  
 mil novecientos veinte y tres.



niendo en la Sala Capitular los Señores Concejales del Ayuntamiento que preside el Sr. Alcalde D. José Luis Simón y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión y dada lectura por vez primera y segunda de la anterior fue aprobada.

Seguientemente y en vista de que aparece en el B. O. de la provincia por fecha 31 Julio último n.º 144, remite por a favor de este Ayuntamiento en el año actual 2.676<sup>21</sup> ptas expresadas de cubrir las atenciones de 1.ª Emergencia con el recargo del del 15% sobre las contribuciones de esta villa en el presente ejercicio y teniendo debidamente presente el punto acuerdan por unanimidad reformar dicha forma para la cual anterior en forma a D. Antonio Lima Lima para que como representante de esta Corporación solicite de quien corresponde la Dignidad y haga efectuar la devolución del anterior total de pesetas librando certificación de este acuerdo y remitiéndolo al nombrado Sr. Gobernador a los efectos oportunos.

Asi mismo acuerdan que se remita a la Comisión de Contribuciones de la provincia el expediente al Registro fiscal de edificios y solares para el año próximo de 1924.



Por mismo acuerdo anterior al  
 Sr. Presidente para el fin de las  
 atenciones del precomunicado de facto en  
 cumplimiento al 1.º punto del mismo  
 punto

Con lo cual y no habiendo en  
 los asuntos de que se trata el Sr. Pre-  
 sidente permite la Sra. Señora firmante  
 el acta en los términos conceptuales  
 convenientes de todo lo cual y el  
 Secretario certifica =

José Caro

Manuel Hita

José Requero

Casimiro Calallero

Manuel Barera

Agustín Infante

Ordinaria En Sala de los Señores  
 a diez de Septiembre de mil nove-  
 cientos veinte y tres, se remierron  
 de la Sala Capitular de la mis-  
 ma los Sr. Jueces que al margen  
 se expresan bajo la Presidencia de  
 D. José Caro Limero al objeto de ce-  
 lebrar Sesión ordinaria y darla ley tu-



ya señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declaró abierta la de Dios y dada lectura por mi el Sr. al acta de la anterior fue aprobada.

Foto Segundo el Sr. Presidente se expresó expresó que por mi el Sr. se dará lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de los Sr. Concejales y se verificó que fue acordado en cumplimiento manifestando que las enteras a acordado así mismo se cumplían los servicios propios de la época.

Con lo cual y en cumplimiento de lo determinado que habia el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando el acta con los Sr. Concejales en un momento de todo lo cual yo el Sr. secretario certifico =

Jose Caro

Manuel Gola

Joaquín García

Valentín García

Casimiro Calabero

Antonio Carrasco

Florentino Salgado

Señalada en el Ayuntamiento de los Baños a las once de Septiembre de mil no...



veinty veinty y tres, de remision en  
 la Sala Capitular los diez libros  
 reales del Ayuntamiento que tambien  
 casi la Provision del Sr. Real C. D.  
 Fr. Caro Cisneros, al efecto de celebrarse  
 como ordinario y siendo la suma de  
 valora en la sumatoria el Sr. Pre-  
 sidente dispuso abierta la Sesion y la  
 lectura por un el Sr. al de la de  
 la anterior fue aprobada.

Despues de esto el Sr. Presidente  
 dispuso que yo el Sr. leia la lectura  
 a las Decretos oficiales y demas comu-  
 nicaciones recibidas desde la ultima  
 Sesion para conocimiento de los Sres.  
 y Concejales y verificado que fue la  
 Corporacion acordó su cumplimiento  
 de donde fue enterada.

Tambien acordaron de remitir  
 un expediente al Sr. Gobernador Civil  
 de la provincia el Presupuesto or-  
 dinario de este Ayuntamiento para el  
 curso economico actual, segun se  
 reformado con arreglo a la orden  
 de dicha Superioridad.

Igualesmte acordaron de remi-  
 tir al Sr. Comandante Jefe de la  
 Guardia Civil de la provincia copia  
 del Titulo de Guardia particular pu-  
 blica expedido a nombre de José  
 Ventura Montan, para propietario  
 de D. Pedro Maria de Caceres.

Asi mismo acordaron de remi-  
 tar al Sr. Gobernador Civil, la li-



quitaración del Presupuesto de Gastos  
e Ingresos de esta villa en 1922-23.

En cumplimiento de lo acordado se  
que trató el Sr. Presidente levantando  
la Sesión formando el acta con  
los Señores Concejales concurrentes de  
que yo el Sr. certifico

José Caro  
Manuel Monte

José Requero

Coronado Calallero

Manuel Perera

Florentino Salgado

Ordinaria en Solana de las Barras

De a diez y seis de Septiembre  
del presente mil novecientos veintidós y tres. Se  
reunieron en la Sala Capitular los  
Señores Concejales del Ayuntamiento  
que concurren bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. José Caro Coronado  
al objeto de celebrar Sesión ordinaria  
y viendo la hora señalada en  
la convocatoria el Sr. Presidente se  
claró abierta la Sesión y dada lectura  
fue con el Sr. al acta de la  
anterior que aprobada.

Al efecto requirió el Sr. Presidente  
de la Sesión que por mí el Secretario



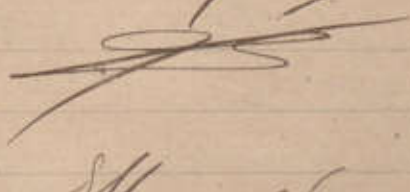
Se dio lectura a los Boletines Oficiales y se hicieron comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de los señores Concejales y verificándose que fue la Cooperación manifiesta que se enteraron y acordó su cumplimiento.

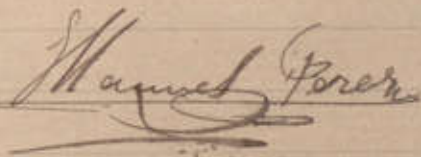
Fue de informe una solicitud de licencia por tres meses de Doña Amalia Bernat Garcia de Castro en el sentido de que no se sabe que por causa alguna necesite dicha licencia con lo cual y en conformidad de los asuntos de que trata el Sr. Proveedor de Cerantes se sirvió firmándose el acta con los señores Concejales asistentes de que yo el Sr. certifico =

José Caro

 Manuel Mota

José Mequejo

 Casimiro Calallero

 Manuel Forera

 Florentino Gallego

En el Ayuntamiento de Solana de los Barros a veintidós y tres de Septiembre de mil novecientos veintidós y tres; se remisionó en la



Salta Capitulares los Tres Concejales de  
este Ayuntamiento, que suscriben bajo  
la Presidencia del Sr. Alcalde D. José  
Carrón Jimeno, al objeto de celebrar sesión  
ordinaria y siendo la hora señalada en  
la convocatoria el Sr. Presidente abrió la  
sesión y luego el acta de la anterior fue  
aprobada.

Acto seguido expusieron Sr. Presidente  
de Suplicas que yo el Sr. D. Diego Lectura  
enmi lo verifique a los Boletines oficiales  
y demás comunicaciones recibidas desde  
la última sesión y enterada la Corpora-  
cion acordó su cumplimiento.

Con lo cual y en habiendo acordado  
de que continúe el Sr. Presidente levanta  
la Sesión firmando con los Tres conce-  
jales de que yo el Sr. D. Diego certifico.

José Carrón

Manuel Pote

Diego Requero

~~Diego Requero~~

Casimiro Caballero

Manuel Perera

Antonio Carrasco

Valentín García

Plácido Saura

















DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ







